

# Jutiapa



**Plan de desarrollo**  
departamental  
2011 - 2021

02.01.01- CD22	<p><b>Guatemala.</b> Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de Jutiapa. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Departamental PDD de Jutiapa.</i> Guatemala: SEGEPLAN, 2010. (Serie PDD SEGEPLAN: CD 22),</p> <p>99 p.: il., mapas, cuadros, figuras; 27 cm. ANEXOS.</p> <p>PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL – MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL.</p> <p>PDD: IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA DEPARTAMENTAL. OBJETIVOS DEL PDD. MARCO METODOLOGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACION. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL: INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO. MDTA DEPARTAMENTAL. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL: VISION DEPARTAMENTAL. MDTF. EJES DE DESARROLLO. PLANIFICACION.</p> <p>Matriz FODA. Ejercicios de planificación anteriores. Listado de actores claves departamentales. Mapas de proyectos estratégicos. Mapas generales. Acta de aprobación del CODEDE para el inicio del PDD. Fotografías.</p> <p>Descriptores: Departamento. Desarrollo Local. Planificación Departamental. Planificación Territorial. Planificación del Desarrollo. Objetivos de Desarrollo del Milenio.</p>
-------------------	--

## **DIRECTORIO**

Miguel Esmerio González Rivas  
*Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Baudilio Noé Contreras  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN*

### **Equipo facilitador del proceso**

*Unidad Técnica Departamental del CODEDE*

Rubén Danilo Sánchez-Fernández  
*Especialista en Planificación Territorial de SEGEPLAN*

Carlana Imeri Velarde  
Melvin Jeannette de León Rodríguez  
*Equipo de Revisión y Edición de SEGEPLAN*

**Con la asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial  
SEGEPLAN**

## ÍNDICE GENERAL

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	1
<b>1. MARCO INTRODUCTORIO</b> .....	2
1.1 Importancia de la planificación estratégica departamental .....	2
1.2 Objetivos del Plan de Desarrollo Departamental .....	4
1.2.1 Objetivo general .....	4
1.2.2 Objetivos específicos .....	4
1.3 Antecedentes del Proceso de Planificación .....	5
<b>2. MARCO METODOLÓGICO</b> .....	7
2.1 Generación de condiciones .....	7
2.2 Análisis territorial .....	8
2.3 Planificación .....	8
2.4 Auditoria del proceso .....	9
<b>3. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL</b> .....	10
3.1 Información general del departamento .....	10
3.1.1 Ubicación geográfica .....	10
3.1.2 División político-administrativa .....	10
3.1.3 Regionalización sub departamental .....	11
3.1.4 Historia .....	12
3.1.5 Demografía .....	12
3.1.6 Condiciones de vida .....	14
3.1.7 Identidad cultural .....	16
3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos .....	17
3.2 Análisis sectorial .....	18
3.2.1 Salud .....	18
3.2.2 Seguridad alimentaria .....	25
3.2.3 Educación .....	28
3.2.4 Cultura y recreación .....	34
3.2.5 Equidad y derechos .....	35
3.2.6 Servicios básicos y vivienda .....	36
3.2.7 Seguridad y justicia .....	39
3.2.8 Economía .....	41
3.2.9 Comunicación y transporte .....	48
3.2.10 Ambiente y recursos naturales .....	48
3.2.11 Gestión de riesgos .....	50
3.2.12 Energía y minas .....	52
3.2.13 Político Institucional .....	52
3.3 Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) departamental .....	56

<b>4. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL</b> .....	59
4.1 Visión departamental .....	59
4.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF) .....	59
4.3 Ejes de desarrollo.....	62
4.4 Matriz de Planificación.....	64
<b>5. BIBLIOGRAFIA</b> .....	74
<b>6. ANEXOS</b> .....	77
Anexo No. 6.1: Matriz FODA intersectorial.....	77
Anexo No. 6.2: Ejercicios de planificación anteriores.....	81
Anexo No. 6.3: Listado de actores claves departamentales.....	82
Anexo No. 6.4: Mapas estratégicos.....	84
Anexo No. 6.5: Mapas generales.....	85
Anexo No. 6.6: Fotografías.....	89
<b>7. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN</b> .....	92

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1: Cantidad de lugares poblados, Jutiapa.....	10
Cuadro No. 2: Demografía departamental, Jutiapa .....	13
Cuadro No. 3: Índice de desarrollo humano, Jutiapa .....	15
Cuadro No. 4: Red de servicios de salud, Jutiapa .....	18
Cuadro No. 5: Producción de consultas, Jutiapa .....	19
Cuadro No. 6: Cobertura de inmunizaciones, Jutiapa .....	20
Cuadro No. 7: Causas de mortalidad infantil y en la niñez, Jutiapa.....	22
Cuadro No. 8: Causas de mortalidad general, Jutiapa.....	24
Cuadro No. 9: Estado nutricional, Jutiapa.....	25
Cuadro No. 10: Desnutrición aguda, Jutiapa.....	26
Cuadro No. 11: Nivel de escolaridad, Jutiapa .....	28
Cuadro No. 12: Servicios educativos del sector oficial, Jutiapa .....	29
Cuadro No. 13: Tasa neta de matriculación, Jutiapa .....	29
Cuadro No. 14: Relación alumno/maestro, Jutiapa.....	31
Cuadro No. 15: Violencia intrafamiliar por sexo, Jutiapa.....	40
Cuadro No. 16: Población económicamente activa por sexo, Jutiapa.....	41
Cuadro No. 17: Producción agropecuaria, Jutiapa .....	43
Cuadro No. 18: Gasto social departamental, Jutiapa.....	56

## ÍNDICE DE ESQUEMAS GEOGRÁFICOS

Esquema geográfico No. 1; Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA).....	58
Esquema geográfico No. 2: Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	61

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1: Pirámide poblacional, departamento de Jutiapa.....	14
Gráfico No. 2: Proporción de alumnos que inician primer grado y terminan el último grado de primaria, Jutiapa.....	31
Gráfico No. 3: Viviendas con piso de tierra, Jutiapa .....	36
Gráfico No. 4: Cobertura y cloración de agua, Jutiapa .....	37
Gráfico No. 5: Inversión CODEDE, Jutiapa.....	55
Gráfico No. 6: Gastos de inversión CODEDE 2006-2010 .....	55

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No. 1: Mancomunidades, Jutiapa.....	11
Mapa No. 2: Red de servicios de salud, Jutiapa.....	19
Mapa No. 3: Seguridad alimentaria, Jutiapa .....	27
Mapa No. 4: Cobertura de la red educativa, Jutiapa. ....	33
Mapa No. 5: Cadena productiva, Jutiapa .....	47
Mapa No. 6: Ambiente y recursos naturales, Jutiapa.....	50

## ÍNDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1: Pobreza y pobreza extrema, departamento de Jutiapa .....	15
Recuadro No. 2: Asistencia en partos, departamento de Jutiapa .....	20
Recuadro No. 3: Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años, departamento de Jutiapa.....	21
Recuadro No. 4: Mortalidad materna, departamento de Jutiapa.....	23
Recuadro No. 5: Relación entre mujeres y hombres en educación, departamento de Jutiapa.....	30
Recuadro No. 6: Tasas de escolaridad, terminación y alfabetización, departamento de Jutiapa.....	32
Recuadro No. 7: Acceso a agua potable y saneamiento básico, departamento de Jutiapa.....	38

## LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CAIMI	Centro de Atención Integral Materno Infantil
CAP	Centro de Atención Permanente
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
COPREDEH	Comisión Presidencial de Derechos Humanos
DEORSA	Distribuidora Eléctrica de Oriente
DMP	Dirección Municipal de Planificación (antes OMP)
INAB	Instituto Nacional de Bosques
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SCSPR	Secretaría de Comunicación Social
SE-CONRED	Secretaría de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SINAPRE	Sistema Nacional de Pre inversión
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Información de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental

## PRESENTACIÓN

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE JUTIAPA  
Calle la Ronda Zona 1, Frente al Parque Jutiapa.  
Telefax: 7844 36 43. Correo Electrónico: consejojutiapa@yahoo.com



### PRESENTACION

El Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) Jutiapa, con fundamento en la Constitución Política de la República de Guatemala, según artículo 228, así como los artículos 1, 3 y 10 inciso d) de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, ha considerado la importancia de disponer de un instrumento de planificación para orientar el desarrollo ordenado, Integral y sostenible del departamento, como lo es el Plan de Desarrollo Departamental; la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental fue asesorado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) como órgano de planificación del estado, dicha propuesta tiene una visión de desarrollo al 2025 para lograr el bienestar de toda la población jutiapaneca.

La elaboración del Plan de Desarrollo Departamental (PDD), ha sido un proceso participativo en el marco de la Unidad Técnica Departamental (UTD), con el apoyo de actores claves del departamento, siendo el referente los Planes de Desarrollo Municipal disponibles y los anteriores procesos de planificación, los cuales aportaron datos específicos para el análisis y propuesta del mismo.

El presente plan de desarrollo contempla como parte inicial un diagnóstico, el cuál sirvió de referente para definir ejes de desarrollo, así como objetivos operativos que permitirán alcanzar la visión propuesta al año 2025, ello, a través de la ejecución a corto, mediano y largo plazo de programas y proyectos, para lograr el desarrollo departamental, estableciendo las áreas de gestión de nivel interinstitucional y departamental.

Queremos dejar constancia de nuestro Agradecimiento a todas las personas e Instituciones que participaron y colaboraron para obtener como Producto el Presente Plan de Desarrollo Departamental, deseando que haya un seguimiento adecuado para su implementación de manera coordinada, con visión de desarrollo y eficiente. Exhortamos a funcionarios públicos, organizaciones comunitarias, sociedad Civil y entes de Cooperación a disponer de todo su esfuerzo para hacer viable el presente Plan de Desarrollo y obtener un impacto positivo en el territorio con el objetivo que todos los jutiapanecos y jutiapanecas se empoderen del mismo y así participen activamente para lograr el cumplimiento de las líneas estratégicas que conllevan a un cambio auténtico en pro de la población en general.

Muy respetuosamente



Profesor Miguel Esmerio González Rivas  
Presidente  
Consejo Departamental de Desarrollo Jutiapa



GOBIERNO DE ANASTASIO GONZALEZ COLON  
GUATEMALA





# 1. MARCO INTRODUCTORIO

## 1.1 Importancia de la planificación estratégica departamental

El Plan de Desarrollo Departamental –PDD– de Jutiapa constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales que se constituyen en el seno del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE– en donde confluyen los alcaldes municipales, el gobernador departamental, instituciones sectoriales, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del gobernador departamental y el acompañamiento técnico de la Unidad Técnica Departamental –UTD–. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación realizados en el departamento, tanto por el CODEDE como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso realizado con metodología participativa, tuvo una duración de cuatro meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización, identificación de potencialidades, y de visualización del futuro deseado para el departamento. Uno de los resultados importantes de este proceso, lo constituyen los ejes de desarrollo que son las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios para consolidar la propuesta de desarrollo.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDD, es un esfuerzo consensuado entre actores departamentales, que cumple con varias finalidades para todos sus habitantes y se constituye en:

- Un documento que recoge el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del departamento combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año, enriquecerse, a través de ejercicios de diálogo permanente en el seno del CODEDE, y, en los diversos espacios de organización privada, social, municipal y comunitaria.
- Un instrumento formador de ciudadanía, en cuanto a conocimiento social y técnico del espacio departamental en donde se reproduce, y vive el individuo, la familia y la comunidad, y se organiza el municipio.
- Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del departamento, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del departamento, para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
- Una guía ordenada y priorizada, para la toma de decisiones sobre la inversión en el territorio departamental, que tiene incorporada la demanda planteada, desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos, del conjunto de municipios.
- Constituirse en un instrumento de política pública, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno, en donde se recrean las estrategias de desarrollo, sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía para garantizar, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDD es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y cumple con las siguientes funciones:

- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial, en tanto sus demandas se reflejen coherentemente en los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial, en tanto, coherentemente articule las políticas gubernamentales y sectoriales, entre los planes de desarrollo municipal, regional, nacional, y viceversa.
- Establecerse como una base de información organizada e integral, para la formulación de política pública, en tanto expresa las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

El PDD se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo del conjunto de los municipios, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> y los Acuerdos de Paz. De igual forma, el PDD contiene la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorpora el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques, va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas sociales, y también presentar el PDD como un punto de partida para el desarrollo departamental, perfectible e interactivo con los municipios y la sociedad, más que convertirse en un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

### **1.2 Objetivos del Plan de Desarrollo Departamental**

#### **1.2.1 Objetivo general**

Tener un instrumento-guía de la planificación, con enfoques territorial y participativo, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del departamento, que articula las políticas públicas y orienta a las distintas iniciativas de inversión en el departamento, para que la población mejore sus capacidades ciudadanas de actuar sobre el territorio donde vive para agenciarse una mejor calidad de vida, así como responsabilizarse en los diferentes niveles de su entorno inmediato: municipal, departamental, regional y nacional.

#### **1.2.2 Objetivos específicos**

- Ordenar la inversión pública, privada y de cooperación internacional, con base a las prioridades de desarrollo del departamento, para contribuir a la disminución de las asimetrías y desigualdades locales.
- Orientar el esfuerzo departamental para contribuir a superar las metas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas.

- Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mesurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDD.
- Establecer las bases de conocimiento departamental, para avanzar en el diálogo sobre las necesidades, el acondicionamiento básico y la instrumentación, para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable, frente a las amenazas naturales, el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.
- Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones interdepartamentales y la coordinación interinstitucional, en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles municipal, departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.
- Orientar, la gestión de las dinámicas intermunicipales e interdepartamentales, para la generación de condiciones favorables de desarrollo territorial, por medio de una propuesta de planificación departamental integral, consensuada e incluyente.
- Identificar, las acciones estratégicas que faciliten la articulación las políticas públicas y las potencialidades territoriales con la inversión, para su efectiva contribución al desarrollo del departamento.

### 1.3 Antecedentes del Proceso de Planificación

En el departamento de Jutiapa, se registran los siguientes ejercicios de planificación:

- **La Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP):** La cual fue elaborada durante el año 2003, por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), tomando como base las propuestas realizadas por los representantes de los municipios, entidades públicas y privadas y la sociedad civil organizada, dicho plan, incluye un listado de necesidades para el territorio para los años 2004-2015, un Presupuesto Operativo Global para el 2004 y un Plan Operativo Anual también para el año 2004.

Llama la atención en relación al documento, que no presenta ni un solo mapa ni fotografías del territorio, solamente cuadros y tablas, el Plan está fechado agosto del 2003 y al realizar un análisis del listado de necesidades del territorio y del Plan operativo Anual 2004, se concluye que su implementación fue muy baja, debido a que en el año 2004 hubo cambio de gobierno y se comenzó a trabajar en un nuevo proceso de planificación.

- **Agenda Departamental de Desarrollo de Jutiapa 2006-2015:** La cual se comenzó a realizar a finales del año 2004, en el seno del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), dicha agenda, se formuló con una visión compartida, para delinear propuestas de acciones económicas y sociales en el corto, mediano y largo plazo, bajo un

enfoque territorial, la misma fue concluida en el 2005 y sus propuestas de acciones también tuvieron poca asignación de Inversión del Aporte al CODEDE.

- **La Planificación Estratégica Territorial 2007-2022 (PET):** Se elaboró en el año 2007, para la Mancomunidad del Cono Sur, que incluía los municipios de Yupiltepeque, Zapotitlán, Atescatempa, El Adelanto y Jerez. Esta planificación, aborda la gestión del desarrollo a partir de un análisis integral del territorio, en escala regional, mediante un proceso participativo y descentralizado con los diferentes actores en el ámbito intermunicipal.

La PET, incluye una matriz de plan de preinversión e inversión para los años 2007-2022, por municipio y por sector, con una proyección de gasto anual, sin especificar de donde podrían obtenerse los fondos; se ejecutaron algunos de los proyectos especificados en la matriz.

En conclusión: Son pocos los ejercicios de planificación participativa que se tienen a nivel departamental en Jutiapa. Existen algunos otros diagnósticos, estudios económicos y agendas de desarrollo departamentales, que han sido elaborados por estudiantes de Licenciatura y Maestría de las diferentes universidades, quienes regularmente hacen entrega de una copia de sus tesis en las oficina de SEGEPLAN y/o de Gobernación, siendo por consiguiente, documentos de referencia, por cuanto no han sido presentados ni validados en el seno del CODEDE.

## 2. MARCO METODOLÓGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La planificación para el desarrollo, utiliza la territorialidad como un espacio de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, con equidad de género y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Acuerdos de Paz y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Gestión de Riesgo, Gestión Integrada del Recurso Hídrico y Ordenamiento Territorial. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el departamento.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente coordinación con el personal de la Unidad Técnica Departamental, además contó con el apoyo de especialistas en planificación capacitados en desarrollo en el marco del SNP, (gestión de política, gestión de planificación, gestión de inversión y gestión de cooperación). El especialista de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo multidisciplinario de la Dirección de Planificación Territorial. Así también, la planificación se soportó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación del CODEDE fue importante, particularmente la iniciativa del gobernador departamental en apoyar la dinámica de planificación y el trabajo de la UTD.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante el proceso, porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### 2.1 Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del departamento y asumir el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se logró la concertación política entre los diferentes actores en el seno del CODEDE y la UTD. De manera participativa, con los actores sectoriales, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos, Estrategias de Reducción de la Pobreza, Agendas de Desarrollo y planes departamentales sectoriales e institucionales entre

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva y conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, donde se utiliza un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del Facilitador.

otros; así mismo, se analizaron los indicadores institucionales y locales, disponibles para el nivel departamental. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **2.2 Análisis territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores y sectores. Se inició con un análisis de la situación actual del departamento (pre-diagnóstico departamental con enfoque sectorial), de los siguientes sectores: salud, seguridad alimentaria, educación, cultura y recreación, equidad, identidad y derechos, servicios básicos y vivienda, seguridad y justicia, economía, comunicación y transporte, ambiente y recursos naturales, gestión de riesgo, energía y los aspectos político institucionales del departamento. Se realizó una Regionalización Subdepartamental para efectos de planificación, un análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Departamental. Finalmente, la fase concluye con la construcción de un Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA, que identifica e ilustra las dinámicas intermunicipales, la vinculación con los niveles regionales y las relaciones inter-departamentales.

### **2.3 Planificación**

Con el diagnóstico departamental y el MDTA, se inició la tercera fase del proceso: Para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, con los representantes de las instituciones en cada departamento y miembros de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales, a partir de la problematización y las potencialidades del departamento; estos ejes soportan la visión y los objetivos estratégicos, finalmente se definen acciones estratégicas, con sus indicadores de resultado, que incluyen políticas, planes y proyectos estratégicos. Esto obedece a que en este nivel, por ser el que articula el nivel municipal con el regional, en el plan no solo se identifican proyectos, sino se propone establecer políticas y realizar planes que permiten orientar el accionar del CODEDE. El producto de esta fase es la Matriz de Planificación –MP–, que es la propuesta de desarrollo del departamento.

La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y el análisis relacional con MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por los actores departamentales y avalado por el CODEDE para su implementación y promoción.

### 2.4 Auditoria del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tienen como función lo siguiente:

- Monitoreo de las actividades.
- Solución a problemas metodológicos.
- Diseño y utilización de guías y herramientas.
- Divulgación del proceso.
- Sistematización del proceso.



### 3. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

El diagnóstico territorial realizado en el departamento de Jutiapa es la imagen del departamento que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propias de su territorio, analizando las relaciones intra e inter departamentales de los sectores sociales, económicos, ambientes y políticos. El diagnóstico nos ayuda encontrar las potencialidades para el desarrollo a través de una metodología participativa.

#### 3.1 Descripción general del departamento

##### 3.1.1 Ubicación geográfica

El departamento de Jutiapa se ubica al Este de Guatemala; colindando al Norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al Este con la República de El Salvador, al Sur con el Océano Pacífico y Santa Rosa y al Oeste con Santa Rosa. Su cabecera departamental se encuentra a 117 km de la Ciudad Capital (por la Carretera Interamericana). La elevación sobre el nivel del mar oscila entre los 150 (Pasaco) a 1,325 msnm (San José Acatempa); entre latitudes Norte 13°40' – 14°35' y longitud Oeste de 89°30' – 90°20'. Tiene una extensión territorial de 3,219 km<sup>2</sup>, lo que equivale al 2.96% del territorio nacional.<sup>6</sup>

##### 3.1.2 División político-administrativa

El departamento de Jutiapa está dividido políticamente en 17 municipios: Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atescatempa, Jerez, El Adelanto, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta, Pasaco, San José Acatempa, Quesada: Ver Cuadro siguiente.

**Cuadro No. 1. Cantidad de lugares poblados, Jutiapa.**

CATEGORÍA:	CANTIDAD DE LUGARES POBLADOS:	POBLACIÓN POR CATEGORÍA:
Ciudad	01	13,590
Pueblos	15	42,571
Villas	01	14,425
Colonias	08	2,899
Aldeas	228	156,729
Caseríos	491	134,765
Fincas	76	7,320
Parajes	05	334
Asentamiento	01	746
Otra categoría	20	5,706
Población dispersa	--	10,000
	846	389,085

Fuente: INE, 2002.

<sup>6</sup> De conformidad al IGN, 2000.

### 3.1.3 Regionalización sub-departamental

El territorio departamental está dividido en 4 mancomunidades que establecen la subregionalización: La mancomunidad del Centro integrada por San José Acatempa, Quesada y Jutiapa, Mancomunidad del Pacífico la conforman los municipios de Comapa, Conguaco, Jalpatagua, Pasaco y Moyuta, Mancomunidad del Cono Sur por Yupiltepeque, Jerez, Zapotitlán, El Adelanto y Atescatempa, y la Mancomunidad del Lago de Güija por Asunción Mita, El Progreso, Agua Blanca y Santa Catarina Mita.

La agrupación de los municipios se caracteriza por potencial productivo, producción agrícola, recursos naturales y biodiversidad, áreas de recarga hídrica, cultura, población rural, indígena, vulnerabilidad, riesgos y desarrollo humano.

**Mapa No. 1. Mancomunidades, Jutiapa.**



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### 3.1.4 Historia

En la primera época del régimen colonial, los poblados que hoy corresponden a Jutiapa pertenecían al corregimiento de Chiquimula de la Sierra. Más tarde, pasaron a integrar el de Mita, jurisdicción que se mantuvo hasta después de la Independencia. En 1848, Mita se dividió en 3 distritos: Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, medida que fue reconsiderada 2 años más tarde y sus poblaciones pasaron a depender de Chiquimula y Escuintla.

El departamento de Jutiapa fue creado por Acuerdo Ejecutivo del 8 de mayo de 1852, teniendo como cabecera la Villa de Jutiapa, integrándose con los Pueblos de Yupiltepeque, Contepeque, Chingo, Pasaco, Comapa, Suchitán, Achuapa, Atescatempa, Zapotitlán, Jalpatagua, Azulco, Conguaco y Moyuta. Posteriormente, por Decreto del Ejecutivo No. 107 del 14 de noviembre de 1873 se creó el departamento de Jalapa, tomando su territorio del de Jutiapa debido a “Que la extensión del Departamento de Jutiapa es tan grande que dificulta la vigilancia de las autoridades en todos los puntos, es necesario limitar ésta para que sea más eficaz la acción administrativa; y que la importancia de las poblaciones situadas en la circunferencia de Jutiapa demanda una atención preferente”.

Uno de los principales documentos que hablan de Jutiapa es el de Don Manuel J. Urrutia, quien el 30 de noviembre de 1865 fechó en Totonicapán sus “Apuntamientos Estadísticos del Departamento de Jutiapa”, publicados en la Gaceta de Guatemala entre los meses de junio y agosto de 1866. El Señor Urrutia hace una descripción muy amplia de cómo era ese departamento en aquella época, refiriéndose a la Situación Geográfica, Población, Agricultura y Organización Administrativa. Dentro de esto último menciona lo siguiente: “...El departamento de Jutiapa, cuya creación fue uno de los resultados de la guerra civil que terminó en 1856 y que, con excepción de muy pocos lugares, estuvo comprometido en dicha guerra, y pudo apenas organizarse mediante un régimen de terror por el que fue gobernado hasta 1859, en cuya época comenzó a suavizarse este sistema, y a ponerse en ejercicio las garantías individuales, lo que antes no permitió respetar la necesidad de atender con preferencia a la conservación del orden.”

### 3.1.5 Demografía

El departamento de Jutiapa en el año 2002 tenía una población censada de 389,085 habitantes, (INE 2002a), lo que representaba el 3.46 % de la población a nivel nacional, estimando una población para el año 2011 de 436,076 habitantes, con 1.27 de crecimiento anual y una densidad de 133 habitantes/km<sup>2</sup>.<sup>7</sup>

En el Cuadro No. 2 siguiente, puede observarse información relativa a la demografía departamental de Jutiapa, a saber:

---

<sup>7</sup> El departamento de Jutiapa tiene la densidad intermedia de la Región Suroriental, el departamento de Jalapa su densidad población es de 152 y Santa Rosa es de 115 habitantes por km<sup>2</sup>.

**Cuadro No. 2. Demografía departamental, Jutiapa.**

Municipio	Área km <sup>2</sup>	Densidad hab./km <sup>2</sup>	Población 2002	Población 2010	Población urbana (%)	Población Indígena (%)
Jutiapa	620	211	109,910	131,314	26	9
El Progreso	68	271	18,194	18,453	40	1
Santa Catarina Mita	132	181	23,489	23,892	40	0
Agua Blanca	340	42	14,303	14,415	19	0
Asunción Mita	476	85	40,391	40,702	36	1
Yupiltepeque	36	414	13,079	14,933	21	13
Atescatempa	68	224	14,773	15,278	52	0
Jerez	60	86	5,143	5,188	63	0
El Adelanto	31	176	5,313	5,475	36	0
Zapotitlán	84	114	8,620	9,589	18	1
Comapa	132	201	23,715	26,530	6	0
Jalpatagua	204	120	22,776	24,581	34	1
Conguaco	128	144	16,390	18,490	17	0
Moyuta	380	99	35,051	37,790	17	1
Pasaco	308	29	8,344	8,995	21	1
San José Acatempa	68	191	11,725	13,024	40	1
Quezada	84	235	17,869	19,811	12	1

Fuente: INE, 2002.

La mayor concentración poblacional se localiza en el área rural (72.8%), el 27.2% viven los cascos urbanos del departamento.

El 3.42% de la población se identifica como indígena de ascendencia Maya y Xinca.<sup>8</sup> Los municipios de Jutiapa (74%) y Yupiltepeque (13%) concentran la mayor proporción de la población indígena.

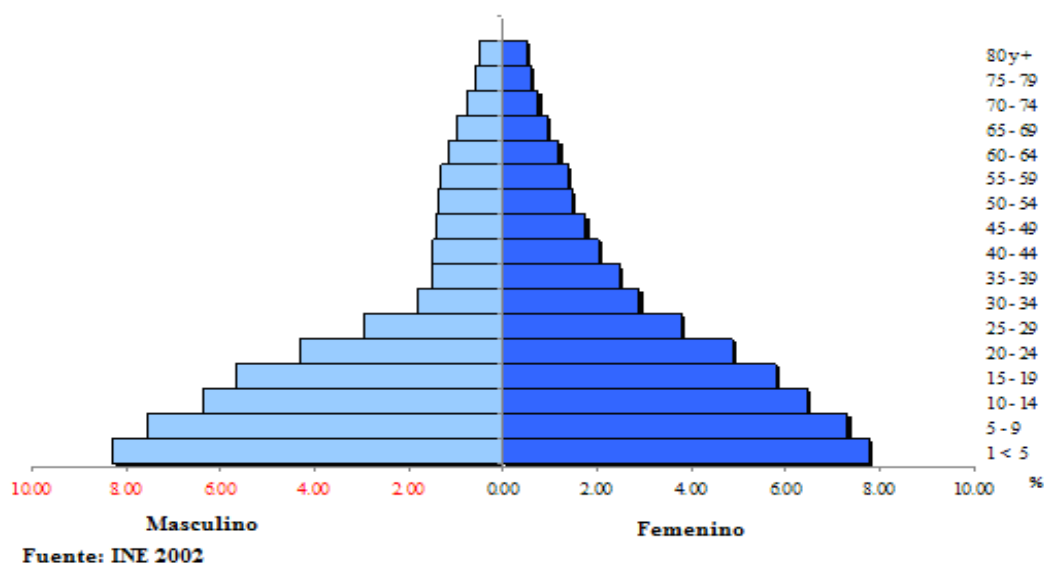
La población del departamento de Jutiapa es eminentemente joven, habiendo un 55% de la población menor de 20 años, la razón de masculinidad es 97, habiendo menor número de hombres (20 2176) que mujeres (219,796).<sup>9</sup>

En el Gráfico No. 1 siguiente, se presenta la pirámide poblacional del departamento de Jutiapa.

<sup>8</sup> Según el INE, 2002a.

<sup>9</sup> Idem.

**Gráfico No. 1. Pirámide poblacional, departamento de Jutiapa.**



### 3.1.6 Condiciones de vida

#### Pobreza y pobreza extrema

La tasa oficial de pobreza general a nivel departamental es de 63.88% y la tasa de pobreza extrema es de 23.24%.<sup>10</sup> El departamento de Jutiapa en relación al ODM para el 2015 tiene una meta de 3.10 con una brecha de -7.93<sup>11</sup>.

En el Recuadro No, 1 siguiente, se muestra información relativa a la pobreza y pobreza extrema en el departamento de Jutiapa.

<sup>10</sup> SEGEPLAN, 2006.

<sup>11</sup> SEGEPLAN, 2010.

**Recuadro No. 1. Pobreza y pobreza extrema, departamento de Jutiapa.**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Departamental	47.29%	11.7%
Nacional	51.02 %	15.22 %



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día. En el departamento, según el mapa de la pobreza, los municipios que presentan los índices más altos de pobreza y pobreza extrema son: Yupilteque, Zapotitlán, Comapa y Conguaco.

A nivel nacional se observa una mejora en el avance de este indicador, del 2002 al 2006 se redujo la pobreza general de 54.3 a 51 y a nivel departamental disminuyó de 63.88 a 47.29. En esta línea todas las acciones propuestas en salud, educación, seguridad alimentaria y productividad contribuirán a mejorar los índices de pobreza para continuar disminuyendo la pobreza y pobreza extrema.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Los municipios que presentan una mayor brecha de pobreza extrema, son: los municipios de Yupiltepeque, Zapotitlán, Comapa y Conguaco; siendo territorios excluyentes con la distancia a la cabecera departamental, así como, a las dinámicas económicas poco tecnificadas para contribuir al desarrollo productivo de los mismos.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el departamento es de 0.593 con índices de salud (0.624), educación (0.600) e ingresos (0.556) bajos a la tasa nacional<sup>12</sup>. A nivel municipal, Comapa y El Adelanto, tienen los IDH más bajos del departamento Véase el Cuadro siguiente:

**Cuadro No. 3. Índice de desarrollo humano, Jutiapa.**

DEPARTAMENTO:	IDH:	SALUD:	EDUCACIÓN:	INGRESOS:
	2002	2002	2002	2002
<b>República</b>	<b>0.640</b>	<b>0.690</b>	<b>0.613</b>	<b>0.617</b>
<b>Departamento</b>	<b>0.593</b>	<b>0.624</b>	<b>0.600</b>	<b>0.556</b>
Jutiapa	0.600	0.652	0.589	0.560
El Progreso	0.645	0.647	0.692	0.596
Santa Catarina Mita	0.641	0.720	0.626	0.576
Agua Blanca	0.675	0.887	0.593	0.546
Asunción Mita	0.648	0.711	0.654	0.578
Yupiltepeque	0.533	0.504	0.561	0.533
Atescatempa	0.591	0.572	0.632	0.568
Jerez	0.638	0.673	0.675	0.566
El Adelanto	0.451	0.304	0.526	0.522
Zapotitlán	0.508	0.436	0.566	0.521

<sup>12</sup> PNUD, 2005.

DEPARTAMENTO:	IDH:	SALUD:	EDUCACIÓN:	INGRESOS:
	2002	2002	2002	2002
Comapa	0.436	0.355	0.452	0.501
Jalpatagua	0.630	0.694	0.631	0.564
Conguaco	0.546	0.611	0.506	0.522
Moyuta	0.572	0.589	0.589	0.539
Pasaco	0.578	0.588	0.603	0.543
San José Acatempa	0.538	0.440	0.605	0.570
Quezada	0.648	0.739	0.647	0.559

Fuente: Elaboración con datos del BANGUAT, CELADE, INE, MSPAS, MINEDUC, PNUD y BM.

### Calidad de vida

De acuerdo a la Priorización municipal, según calidad de vida<sup>13</sup>, los municipios de Conguaco y Comapa están catalogados con categoría “muy baja”, siendo los municipios con altos índices de pobreza y pobreza extrema.

En materia de necesidades básicas insatisfechas (NBI)<sup>14</sup> en el departamento de Jutiapa, los municipios de El Adelanto y Comapa son los que presentan precariedad en servicios básicos e ingresos.

#### 3.1.7 Identidad cultural

Etimológicamente “Jutiapa” se deriva de jute; apán lo que significa “Río de los jutes”, sin embargo también se cree que deriva de la palabra mexicana Xo-chiapán que significa Río de flores. Jutiapa también es conocido como “La Cuna del Sol”.

Los pobladores nativos de Jutiapa son de origen Xinca, Ppuluucas y Pipiles,<sup>15</sup> entre los señoríos indígenas que existían durante los primeros años del período hispánico estaban los de Mictlán, así como Paxá, que más tarde se transformó en Pasaco.

Las ferias titulares de los municipios del departamento de Jutiapa son:

- Jutiapa: Del 22 al 24 de julio y del 10 al 16 de noviembre.
- El Progreso: Del 10 al 15 de febrero.
- Santa Catarina Mita: Del 2 al 6 de mayo y del 5 al 10 de noviembre.
- Agua Blanca: Del 4 al 8 de enero.
- Asunción Mita: Del 12 al 15 de agosto y del 6 al 12 de diciembre.

<sup>13</sup> De conformidad, SEGEPLAN 2008b.

<sup>14</sup> El análisis de NBI en el departamento de Jutiapa, se catalogo tomando de base el IDH, acceso a educación, salud e ingresos, abastecimiento de agua y servicios sanitarios, se utilizaron indicadores con datos del Análisis Multivariado, ENCOVI 2006, MSPAS, MINEDUC, PDNU y BM

<sup>15</sup> Según la historia narra que entre las colindancias con Chiquimula se hablada el Chortí, hacia el sur era una región pipil de ascendencia mexicana, en Conguaco, Jalpatagua y otros poblados se hablaba el populuca, así como en las colindancias de Santa Rosa sus poblados eran de origen Xinka.

- Yupiltepeque: Del 15 al 20 de octubre.
- Atescatempa: Del 3 al 8 de noviembre.
- Jerez: Del 21 al 26 de marzo.
- El Adelanto: Del 15 al 20 de marzo.
- Zapotitlán: Del 15 al 20 de febrero.
- Comapa: Del 14 al 18 de diciembre y del 15 al 20 de agosto.
- Conguaco: Del 15 al 20 de diciembre.
- Moyuta: Del 10 al 15 de marzo.
- Pasaco: El primer viernes de cuaresma.
- San José Acatempa: Del 3 al 8 de febrero.
- Quesada: Del 25 al 30 de noviembre.
- Jalpatagua: Del 15 al 20 de diciembre.

### 3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos

El clima del departamento va de templado a cálido, con temperaturas de mínima de 12.3°C y máxima de 26.8°C, con precipitación pluvial que oscila entre 1,100 (bosque húmedo subtropical) a 4,327 (bosque muy húmedo subtropical).

Por su topografía en el departamento de Jutiapa se encuentran 6 zonas de vida<sup>16</sup>: Bosque húmedo subtropical cálido ( bh-S(c) ), bosque húmedo subtropical templado (bh-S(t)), bosque muy húmedo subtropical cálido (bmh-S(t), bosque muy húmedo subtropical frío (bmh-S(f)), bosque seco subtropical (bs-S) y bosque seco templado (bs-T).

Los principales ríos son: Río Paz<sup>17</sup>, Tamazulapa, Cusmapa, Atescatempa, Ostúa y Chingo; también se localizan varias lagunas entre ellas: laguna de Güija, cuya tercera parte aproximadamente corresponde a Guatemala y el resto a la República de El Salvador, laguna de Atescatempa, El Pijije, el Comendador (Moyuta), El tule y Obrajuelo (Agua Blanca).

El departamento cuenta con montañas y volcanes, tales como: Culma, Amayo, Ipala, Moyuta, Tahal, Chingo, Suchitán y Las Viboras.<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Holdridge, 1978.

<sup>17</sup> El Río Paz sirve de límite entre Guatemala y la República de El Salvador.

<sup>18</sup> El departamento cuenta con importantes cuencas, bosques, riachuelos y quebradas, los cuales no tienen programas de protección, lo que ha generado desecamiento en zonas hídricas, provocando que las fuentes de agua que abastecen a los lugares poblados no se den abasto.



### 3.2 Análisis sectorial

#### 3.2.1 Salud

##### Red de servicios

El área de salud de Jutiapa informa en su memoria de labores 2010, que el 60% de la población (257,077 habitantes) fue cubierto por servicios institucionales del MSPAS, el 20% (85,693 habitantes) por el IGSS, 12% (51,415 habitantes) con servicio privado y un 8% (24,276 habitantes) sin acceso a servicios, por las distancias. El Cuadro siguiente, muestra la red de servicios en el departamento de Jutiapa.

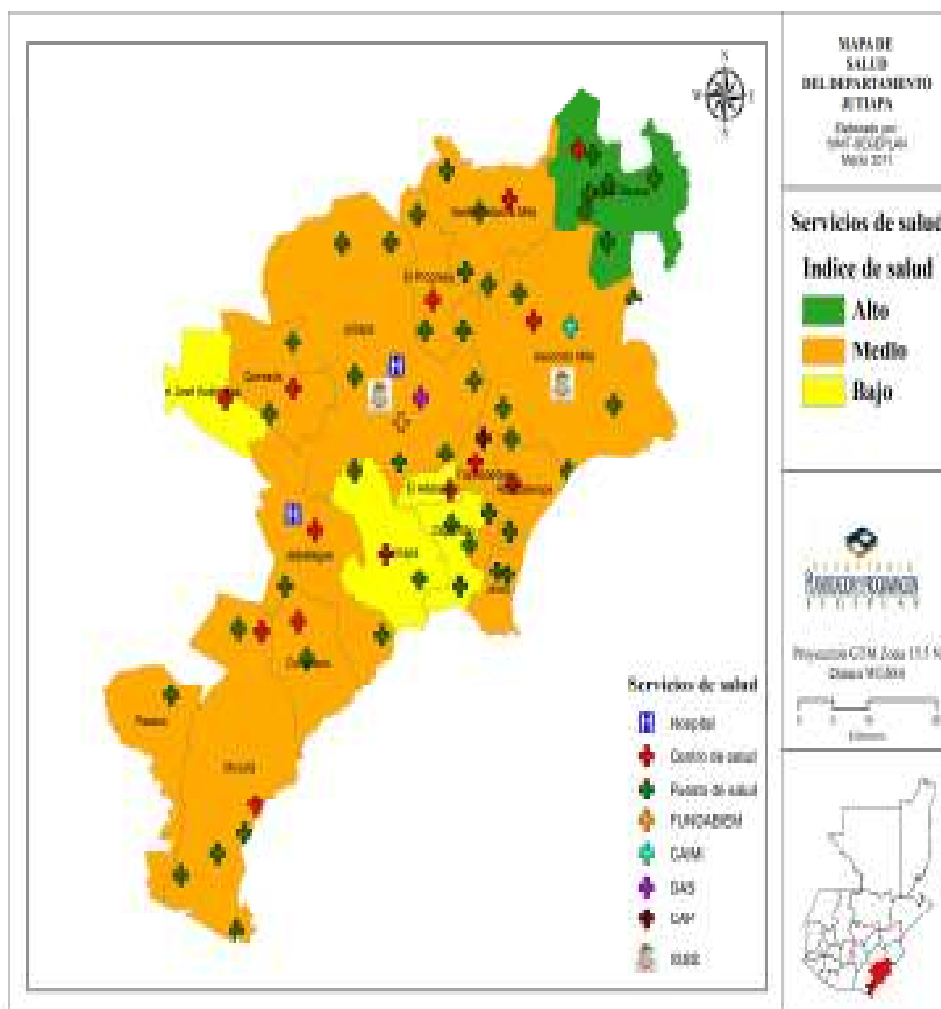
**Cuadro No. 4. Red de servicios de salud, Jutiapa.**

Municipio:	Hospital	CAIMI	CAP	Centros de salud tipo A	Centros de salud tipo B	Puestos de Salud	Centros de convergencia	Total
Jutiapa	1				1	9	50	61
El Progreso					1	2		3
Santa Catarina Mita		1		1		7	17	26
Agua Blanca					1	6	16	23
Asunción Mita					1			1
Yupiltepeque			1			1		2
Atescatempa				1		6		7
Jerez					1			1
El Adelanto					1	3		4
Zapotitlán					1			1
Comapa					1	1	7	9
Jalpatagua					1	4		5
Conguaco					1		7	8
Moyuta					1	1		2
Pasaco					1			1
San José Acatempa					1	1		2
Quezada					1	1		2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>42</b>	<b>97</b>	<b>158</b>

Fuente: Área de Salud de Jutiapa, 2010.

El IGSS cuenta con servicios administrativos en la cabecera departamental, enfermedad común, maternidad y pediatría en el municipio de Asunción Mita y el hospital San Juan Bautista ubicado en Jalpatagua, es una entidad contratada por el IGSS y brinda servicio de hospitalización y emergencia.

Mapa No. 2 Red de servicios de salud, Jutiapa.



Fuente: SEGEPLAN; 2010.

### Producción de servicios

En el departamento de Jutiapa se atendió en el 2010 a 174,104 pacientes nuevos de 850,000 consultas: Ver el Cuadro siguiente:

Cuadro No. 5. Producción de consultas, Jutiapa.

PRODUCCIÓN DE CONSULTAS:	MASCULINO:	FEMENINO:	TOTAL:
Número de pacientes nuevos	61.888	112.216	174.104
Número de primeras consultas	169.692	335.614	505.306
Número de re-consultas	30.496	78.225	108.721
Número de emergencias	22.228	34.482	56.710
Número de pacientes referidos a otro nivel	2.020	3.238	5.258
Total de consultas	286.324	563.775	85,000

Fuente: MSPAS, 2010.

El Cuadro No.6 siguiente, muestra las coberturas de vacunación infantil, el MSPAS informó en su memoria 2010 que no se logró el 100% de la vacunación, lo que refleja que un bajo porcentaje de los niños menores de un año se encuentran en riesgo y son vulnerables a padecer enfermedades que pueden ser prevenibles con la inmunización

**Cuadro No. 6. Cobertura de inmunizaciones, Jutiapa.**

MENORES DE 1 AÑO:	NACIDOS VIVOS 2007:	NO. DE APLICACIONES:			COBERTURA :
		1A. DOSIS:	2A. DOSIS:	3A. DOSIS:	
B.C.G.	10.455	10.107	0	0	96.67
Antipolio (O.P.V.)	10.455	10.254	10.020	10.097	96.58
Pentavalente	10.455	10.266	10.027	10.105	96.65

Fuente. MSPAS, 2010.

Las estadísticas vitales del área de salud de Jutiapa, reflejan que el 67.27% de partos han recibido atención médica y el 27.65% por comadronas, el 19.87% son madres adolescentes. El ODM establece que todo embarazo y parto implica riesgos, y debe ser atendido por personal calificado.

Véase el Recuadro siguiente:

**Recuadro No. 2. Asistencia en partos, departamento de Jutiapa.**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	5,697	67.27%
Comadrona	2,342	27.65%
Empírica	156	1.84%
Ninguna	274	3.24%
Total de partos	8,469	100%



Fuente: INE, 2010.

### ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el departamento de Jutiapa, aún existe alto porcentaje de partos que son atendidos por comadrona (27.65%), y el 3.24% de las madres no tienen ninguna atención en el momento del parto, lo cual contribuye a reportar tasas de mortalidad materno-infantil.

Al 2010, en el departamento se cuentan con un total de 763 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**Mortalidad infantil<sup>19</sup>**

El Área de Salud de Jutiapa, informó durante el año 2010, que hubo una mortalidad en la niñez de 1.05/1,000 NV, y una mortalidad infantil de 18/1,000 NV; sin embargo, la memoria 2009 reportó una mortalidad infantil de 15.54/1,000 NV e infantil de 1.10/1,000 NV. Para efectos del siguiente recuadro, se toma como dato el 2007, el cual fue presentado en el estudio de mortalidad materna, debido a que permite relacionarse con el dato nacional.

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años, departamento de Jutiapa.**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2010		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Departamental	33	39
Nacional	34	42



Fuente MSPAS, 2010.

**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el departamento, para el año 2010, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 39 y para los menores de un año de 33.

Si bien, estas tasas están por debajo de las estadísticas nacionales, deben fortalecerse la salud preventiva, así como los programas de salud materna infantil a fin de disminuir las tasas.

Fuente: MSPAS, 2010.

Los municipios de Conguaco, Pasaco y Comapa, son vulnerables ante los casos de mortalidad infantil en donde persisten casos con muy alto riesgo a INSAN.

En el cuadro No .7, nos muestran las diez principales causas de mortalidad, en menores de 1 año, y menos de 1 a 4 años de edad, lo que refleja que la bronconeumonía es la principal causa de la mortalidad infantil y en la niñez con un total de 36 defunciones, la cual puede ser prevenible, a través de la educación de la madre.

<sup>19</sup> Un indicador importante del desempeño del sistema de salud es la tasa de muertes de niños menores de un año (mortalidad infantil) y de niños menores de 5 años (mortalidad en la niñez), en Guatemala la tasa de mortalidad en la niñez es de las más altas del continente, siendo la meta del milenio, reducir la mortalidad en la niñez a 37/1,000 nacidos vivos (NV) para el año 2015.

**Cuadro No. 7. Causas de mortalidad infantil y en la niñez, Jutiapa.**

No.	MORTALIDAD EN MENORES DE 1 AÑO:			CAUSAS DE MORTALIDAD EN MENORES DE 1 A 4 AÑOS:		
	CAUSA:	NO. MUERTES:	%	CAUSA:	NO. MUERTES:	%
1	Mortinatos	25	25.25	Bronconeumonía	12	26.09
2	Bronconeumonía	24	24.24	Diarreas	11	23.91
3	Diarreas	16	16.16	Shock Séptico	6	13.04
4	Shock Séptico	11	11.11	Desnutrición	5	10.87
5	Asfixia No Especificada	7	7.07	Anomalía Congénita	4	8.70
6	Anomalía Congénita	6	6.06	Síndrome Convulsivo	2	4.35
7	Muerte Súbita	3	3.03	Asfixia No Especificada	2	4.35
8	Desnutrición	3	3.03	Enfermedad Cardíaca No Especificada	2	4.35
9	Síndrome Convulsivo	2	2.02	Insuficiencia Renal	1	2.17
10	Meningitis No Especificada	2	2.02	Toxoplasmosis	1	2.17
<b>TOTAL DE CAUSAS</b>		<b>99</b>			<b>46</b>	

Fuente: MEMORIA, 2010.

### **Mortalidad materna**

El estudio nacional de mortalidad materna 2007, registró 11 muertes, sin embargo en el departamento de Jutiapa se registraron en 2010, 19 muertes maternas siendo las causas: Eclampsia (6 casos), Shock Séptico (3), Shock hipovolémico (2), Shock anafiláctico medicamentoso (1), placenta previa (1), hemorragia vaginal post-parto (1), sin información (5).

La mortalidad materna es un riesgo latente en el departamento, considerando que aún el 5.08% de los partos, no tienen ninguna atención o es empírica, la ruralidad, las características socioculturales, la etnicidad, la distancia y dispersión geográfica hacia servicios de salud con capacidad resolutoria, son factores que probablemente están condicionando el alto riesgo de morir por embarazo, parto y/o puerperio en el departamento.

En el Recuadro No. 4 siguiente, se muestra información relativa a la mortalidad materna en el departamento de Jutiapa, a saber:

Recuadro No. 4. Mortalidad materna, departamento de Jutiapa.

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/ Razón MM
Razón de mortalidad materna por departamento (2007)	97
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134



Fuente: Memoria MSPAS, 2010.

#### ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

El nacional de mortalidad materna muestra una razón de 97, registrándose 11 casos de muertes, a partir de la población de nacido vivos 2007, que fue 11387

Es indispensable la apertura CAP, lo que permitirá reducir las muertes maternas, especialmente en el área rural por la accesibilidad del servicio, así también, asegurar la disponibilidad de medicamentos y la mejora de la infraestructura, equipamiento y capacitación de personal para brindar servicio calificado, también es importante fortalecer la educación de la madre para mejorar su auto cuidado.

Fuente: Memoria MSPAS, 2010.

#### VIH/SIDA, tuberculosis, paludismo y dengue

Se reportaron 11 casos con VIH positivos para el año 2010, 4 hombres y 7 mujeres, de las cuales, 2 se encontraban en estado de gestación, recibiendo tratamiento con AZT; la memoria consolidada del área de salud reporta 5 muerte por SIDA<sup>20</sup>.

En el departamento de Jutiapa 692 comunidades son catalogadas de área malárica siendo endémicas, enfermedades por vectores como lo son: el paludismo, dengue y enfermedades de Chagas; fueron detectados 04 casos de paludismo (*plasmodium vivax*) y 135 de dengue (serología 88 y virología 47), habiendo acciones constantes de la división de enfermedades transmitidas por vectores para reducir la proliferación de zancudo y chinches.

En cuanto a la tuberculosis, se reportaron 65 casos en mayores de 10 años, 32 masculinos y 33 femeninos; en todo el departamento de Jutiapa, 57 recibieron tratamiento antituberculoso.

<sup>20</sup> Es probable que existan subregistro en la morbilidad y mortalidad por VIH, debido a la escasa accesibilidad a la pruebas de tamizaje para su detección y la baja disponibilidad de medicamentos anti-retrovirales, por lo cual es difícil cuantificar si se ha detenido y comenzado a reducir para el año 2015 la propagación del virus.

### Mortalidad general<sup>21</sup>

El Cuadro siguiente, muestra que en 2010 se reportaron 1,181 muertes generales y sus causas, que representa una tasa de mortalidad general de 5/1,000 habitantes.

**Cuadro No. 8. Causas de mortalidad general, Jutiapa.**

No.	10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL:	NO. MUERTES MASCULINAS:	%	NO. MUERTES FEMENINAS:	%	TOTAL:
1	Infarto Agudo del Miocardio	174	24.30	128	27.53	302
2	Accidente Cerebro Vascular	97	13.55	88	18.92	185
3	Herida por Arma de Fuego	158	22.07	15	3.23	173
4	Bronconeumonías	59	8.24	55	11.83	114
5	Insuficiencia Cardíaca	59	8.24	51	10.97	110
6	Traumatismo y Politraumatismo de Cráneo	71	9.92	11	2.37	82
7	Diabetes Mellitus	26	3.63	42	9.03	68
8	Shock Séptico	21	2.93	33	7.10	54
9	Cirrosis Hepática no Especificada	26	3.63	25	5.38	51
10	Intoxicación por Plaguicida	25	3.49	17	3.66	42
Total		716		465		1,181

Fuente: MSPAS, memoria 2010.

A nivel del servicio de salud, podemos concluir que el departamento de Jutiapa cuenta con 158 servicios de salud que cubre una población de 257,077 habitantes, con 11 casos de muertes maternas lo que refleja una debilidad en la atención de parto, teniendo referencia que únicamente el 5.08% de los partos no tienen ninguna atención o es empírica, lo anterior, se ve afectado por la falta de ambientes específicos para la atención especializada y la baja asignación presupuestaria, que no logra cubrir con las necesidades básicas de atención en salud que requiere la población (SEGEPLAN 2011d).

El IGSS en el 2010, atendió al 20% de la población, sin embargo, la ubicación geográfica del departamento, no permite movilidad y acceso adecuado, (SEGEPLAN 2011d); teniendo en consideración que es un hospital con atención de accidentes la accesibilidad debe ser viable para la atención oportuna del paciente.

<sup>21</sup> Se puede inferir como causas desencadenantes de la mortalidad, los estilos de vida no saludable y al clima de violencia imperante en la región, la pobreza, falta de educación, etc., por lo cual es importante fortalecer los servicios preventivos y promocionales de la salud.

### 3.2.2 Seguridad alimentaria

#### Desnutrición

El Censo Nacional de Talla de 2008, realizado por el Ministerio de Educación (MINEDUC) y Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), califica al departamento de Jutiapa, con categoría de vulnerabilidad nutricional BAJA. El 28.1% de los escolares se encuentran con retardo en talla<sup>22</sup>, encontrándose bajo del porcentaje nacional (45.6%).

La principal amenaza nutricional que afecta al departamento de Jutiapa es la de sequía, acompañado de desertificación y vientos fuertes, lo que reduce la cosecha de granos básicos y dando como resultado, bajos rendimientos en los cultivos, afectando directamente la dieta familiar.

**Cuadro No. 9. Estado nutricional, Jutiapa.**

No. de acuerdo a lista nacional	Municipio:	No. de Niños censados	Estado nutricional:			Categoría de vulnerabilidad nutricional:
			Prevalencia de retardo en talla (%)			
			Total de escolares con retardo en talla	Retardo moderado	Retardo severo	
106	Jutiapa	5203	33.7	24.8	8.9	Moderado
007	El Progreso	474	15.6	13.7	1.9	Baja
010	Santa Catarina Mita	798	17.2	14.5	2.6	Baja
017	Agua Blanca	556	18.7	14.4	4.3	Baja
003	Asunción Mita	1466	13.2	11.6	1.6	Baja
089	Yupiltepeque	661	30.7	24.8	5.9	Moderado
059	Atescatempa	556	26.4	21.9	4.5	Baja
028	Jerez	195	21.0	19.0	2.1	Baja
042	El Adelanto	271	23.3	19.6	3.7	Baja
027	Zapotitlán	414	21.0	17.9	3.1	Baja
181	Comapa	1333	46.2	35.8	10.3	Alta
065	Jalpatagua	1042	26.9	21.3	5.6	Baja
149	Conguaco	1109	40.8	31.1	9.6	Moderado
060	Moyuta	1623	26.5	20.9	5.6	Baja
06	Pasaco	406	15.5	12.6	3	Baja
033	San José Acatempa	423	22.0	19.1	2.8	Baja
004	Quezada	679	15.3	13.4	1.9	Baja

Fuente: MINEDUC/SESAN, 2008.

En el Cuadro anterior (No. 9), se identifica que el departamento de Jutiapa, se localiza: 1 municipio categorizado con “Alta” vulnerabilidad (Comapa) y 3 municipios categorizados

<sup>22</sup> El retardo de talla indica un grado de desnutrición crónica que limita el desarrollo cerebral, causando trastornos de aprendizaje y aumenta el riesgo de fracaso escolar.



como “Moderados” (Jutiapa<sup>23</sup>, Yupiltepeque y Conguaco), de los cuales, Comapa y Conguaco tienen baja calidad de vida (por el índice de necesidades básicas insatisfechas).

Por otro lado, la SESAN reporta 8 comunidades con “Alto Riesgo” a inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN), que se localizan en: 4 en el municipio de Comapa, 3 en el municipio de Conguaco y, 1 en el municipio de Pasaco.

En el departamento de Jutiapa, de los casos reportados a la fecha, un 39% son considerados como “desnutrición aguda severa”, según se muestra en el Cuadro siguiente:

**Cuadro No. 10. Desnutrición aguda, Jutiapa.**

DISTRITO:	POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS:	DESNUTRICIÓN AGUDA:		
		LEVE:	MODERADA:	SEVERA:
Agua Blanca	1216	2	4	10
Asunción Mita	3861	5	13	10
Atescatempa	2205	1	13	5
C. P. A.	3429	6	52	11
Comapa	4008	4	22	16
Conguaco	3325	9	5	6
El Adelanto	913	1	7	2
El Progreso	1919	4	13	3
Jalpatagua	3081	1	3	2
Jutiapa	15903	55	83	73
Moyuta	2346	9	32	23
Quezada	2298	0	1	5
S. J. A.	1254	2	18	6
S. C. M.	2469	2	25	6
Yupiltepeque	1657	1	8	2
Zapotitlán	631	0	8	2

Fuente: Área de Salud de Jutiapa, 2011.

### Servicios nutricionales

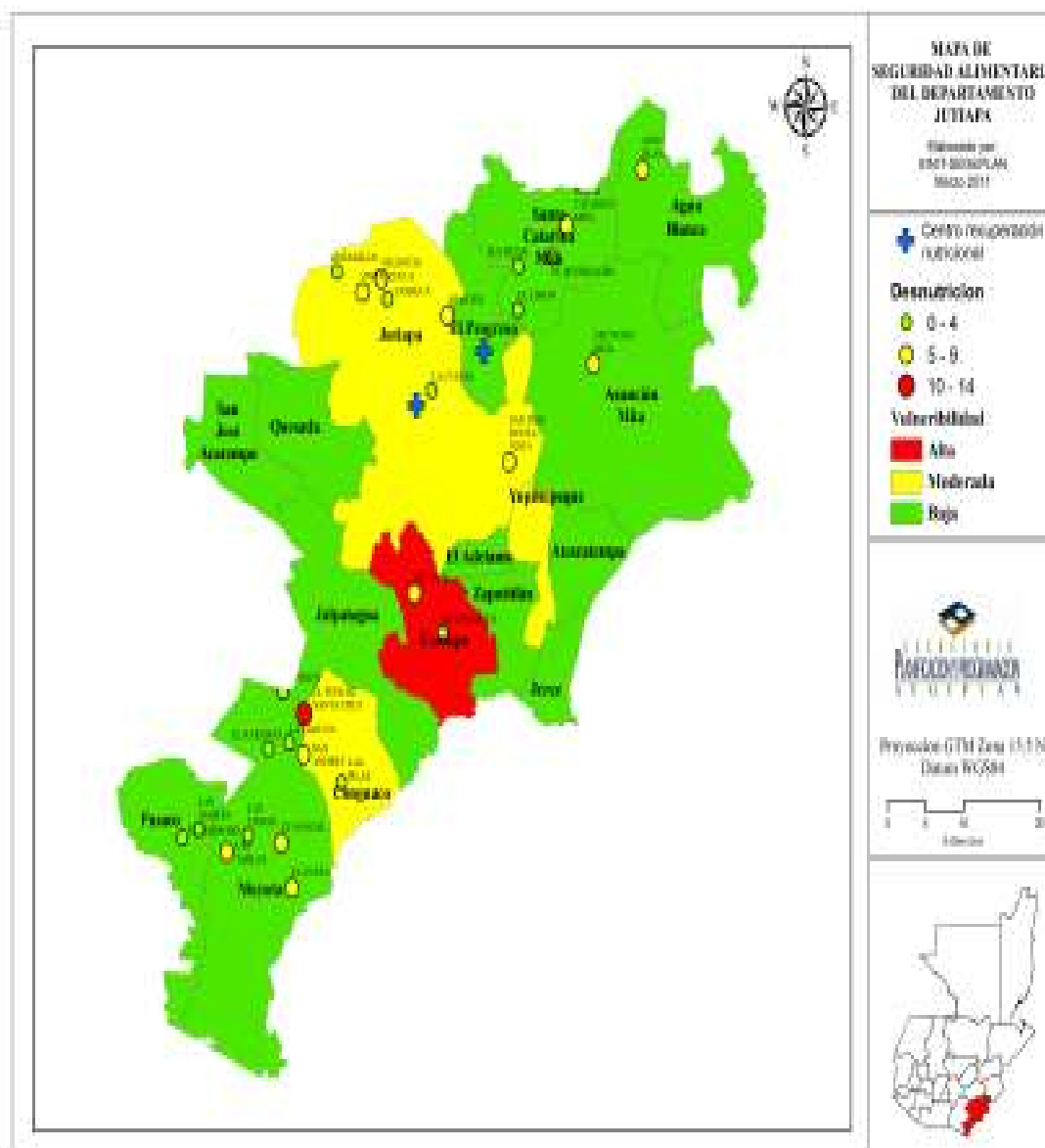
Se encuentran organizadas 16 Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria (COMUSAN), y la Comisión de Seguridad Alimentaria del CODEDE (CODESAN). En el municipio del El Progreso se cuenta con una sala de recuperación nutricional con un total de 77 casos tratados en el año 2010, con un 59% de niños y un 41% niña; el 65% de los casos menores de 2 años, y el 34% desnutrición crónica severa.

La sala de recuperación nutricional del Hospital Nacional de Jutiapa, atendió durante el 2010 un total de 142 casos de los cuales el 49% fueron niñas y el 51% niños, siendo el 74% menor de 2 años.

<sup>23</sup> Cabe recordar que en el 2003, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) reportó al departamento de Jutiapa con “Baja” vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

De lo anterior, puede concluirse que el departamento de Jutiapa esta categorizado con “baja vulnerabilidad nutricional” siendo Comapa el municipio con alta vulnerabilidad, ello se ve reflejado en el índice de pobreza y pobreza extrema que tiene la población de dicho municipio. Se ha podido establecer que durante el año 2010 se dio tratamiento a 219 casos de desnutrición, con porcentajes altos de niños menores de 2 años, los bajos salarios, la poca tecnificación de cultivos y la falta de industrialización de productos, contribuye a la falta de empleo calificado y sostenibilidad de los cultivos, lo que afecta directamente la dieta alimenticia de la población, específicamente en las áreas con altos índices de pobreza y pobreza extrema.

Mapa No. 3. Seguridad alimentaria, Jutiapa.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### 3.2.3 Educación

#### Analfabetismo

En el departamento de Jutiapa el 29% de la población es analfabeta, el 26% hombres, y el 31% mujeres.<sup>24</sup> La tasa de alfabetización de jóvenes de 15 a 24 años alcanza el 89.1%, el municipio que tiene menor proporción de jóvenes alfabetos es Comapa con un 70.9%, y el municipio con mayor porcentaje es El Progreso (91.8%).<sup>25</sup>

#### Nivel de escolaridad

En el departamento de Jutiapa, el 29% de la población censada, mayor de 7 años, jamás había ido a la escuela; y un 13.4% había cursado algún grado del ciclo básico o más. El bajo nivel de escolaridad es la mayor desventaja que tiene el departamento para alcanzar bienestar y desarrollo, en los últimos años ha existido ampliación en la cobertura educativa en todos los niveles, lo que ha contribuido a aumentar en mínima escala el nivel de escolaridad de la población. El cuadro siguiente nos muestra que los municipios de Comapa (40%) y Conguaco (36%) tienen altos porcentajes de la población que no tienen ningún nivel de escolaridad: Véase el Cuadro siguiente.

**Cuadro No. 11. Nivel de escolaridad, Jutiapa.**

MUNICIPIO:	Población 7 años y más	NIVEL DE ESCOLARIDAD:							Total
		Ninguno	Pre-primaria	Primaria 1-3 grado	Primaria 4-6 grado	Básico 1-3 grado	Diversificado 4-7 grado	Superior	
Jutiapa	86,122	30%	1%	28%	26%	7%	6%	2%	70%
El Progreso	15,266	20%	0%	27%	32%	9%	8%	3%	80%
Santa Catarina Mita	19,591	25%	0%	33%	26%	8%	7%	1%	75%
Agua Blanca	11,926	29%	0%	31%	27%	6%	5%	0%	71%
Asunción Mita	33,897	24%	1%	28%	32%	7%	7%	2%	76%
Yupiltepeque	10,024	31%	1%	32%	25%	6%	3%	0%	69%
Atescatempa	12,248	27%	1%	30%	27%	8%	7%	1%	73%
Jerez	4,265	21%	1%	32%	28%	10%	7%	1%	79%
El Adelanto	4,140	34%	1%	35%	21%	6%	3%	0%	66%
Zapotitlán	6,726	30%	1%	33%	25%	7%	3%	1%	70%
Comapa	18,065	40%	1%	32%	22%	3%	2%	0%	60%
Jalpatagua	18,410	26%	0%	30%	29%	8%	6%	1%	74%
Conguaco	12,269	36%	1%	36%	21%	3%	2%	0%	64%
Moyuta	27,706	27%	1%	34%	27%	7%	3%	1%	73%
Pasaco	6,729	27%	1%	30%	28%	8%	5%	1%	73%

<sup>24</sup> INE 2002a.

<sup>25</sup> Es necesario que se implementen mejores estrategias, atendiendo los horarios y necesidades de la población meta, especialmente en las áreas rurales, para lograr elevar el porcentaje de jóvenes alfabetos.

Municipio	Población 7 años y más	Nivel de Escolaridad							Total
		Ninguno	Pre-primaria	Primaria 1-3 grado	Primaria 4-6 grado	Básico 1-3 grado	Diversificado 4-7 grado	Superior	
San José Acatempa	9,603	30%	0%	27%	30%	9%	3%	1%	70%
Quezada	14,536	23%	1%	31%	33%	6%	5%	1%	77%
<b>Total</b>	<b>311,523</b>	<b>28%</b>	<b>1%</b>	<b>30%</b>	<b>27%</b>	<b>7%</b>	<b>5%</b>	<b>1%</b>	<b>72%</b>

Fuente: INE, 2002.

### Red de servicios educativos

Durante los últimos 10 años han incrementado la red de servicios educativos, sobre todo del ciclo primario y pre-primario, de manera que actualmente hay buena cobertura del ciclo primario. A nivel medio, en el ciclo básico, ha incrementado el número de servicios educativos públicos, sobre todo por medio instituto de TELESECUNDARIA, la apertura de institutos de educación básica (INEB) y diversificada (INED): Ver el Cuadro siguiente.

**Cuadro No. 12. Servicios educativos del sector oficial, Jutiapa.**

TIPO DE ESTABLECIMIENTO:	CANTIDAD:
TELESECUNDARIA	22
INEB'S	16
INED'S	17
<b>Total</b>	<b>55</b>

Fuente: DIGECADE, 2011.

### Cobertura educativa

A pesar del incremento de servicios educativos en el nivel básico y diversificado la tasa neta de matriculación es bajo (MINEDUC 2008) y las escuelas no logran absorber toda la demanda educativa por falta de maestros y aulas: Ver cuadro siguiente.

**Cuadro No. 13. Tasa neta de matriculación, Jutiapa.**

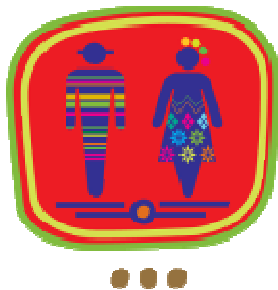
DEPARTAMENTO:	NIVEL:	CICLO:	TASA NETA DE MATRICULACIÓN:	
Jutiapa	Preprimario		64.68%	
	Primario		110.56%	
	Medio	Básico		45.11%
		Diversificado		22.96%

Fuente: MINEDUC, 2008.

Uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) es: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer. En el departamento de Jutiapa aún existen desigualdades de género en la educación primaria, la relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria es de 0.94, que significa que las niñas llevan desventaja en primaria y en el nivel básico: Ver Recuadro No. 5 siguiente:

**Recuadro No. 5. Relación entre mujeres y hombres en educación, departamento de Jutiapa.**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Departamental*	0.94	0.91	1.12
Nacional	0.93	0.89	1.0



Fuente: MINEDUC, 2008/SEGEPLAN, 2010.

**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el departamento, en el nivel primario existe una relación de 94 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 91 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 112 mujeres por cada 100 hombres.

Mejorar la infraestructura y servicios básicos en los edificios educativos contribuirá a disminuir la brecha de 0.06 en el nivel primario. En el nivel básico se requiere de apertura centros educativos con mejor infraestructura, en el nivel diversificado pareciera que está subsanado el indicador, sin embargo hay que tomar en cuenta que este nivel de educación se concentra en las cabeceras municipales y en la cabecera departamental en donde convergen y se eleva la economía del hogar.

\*Última estimación, 2009.

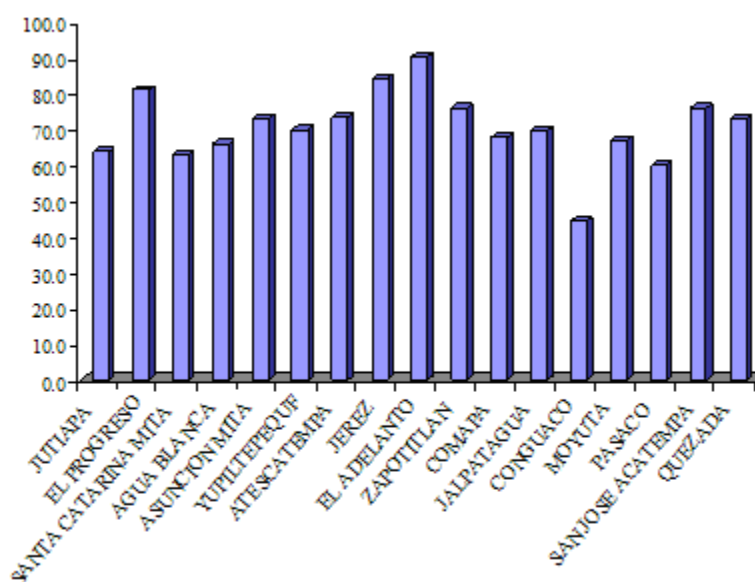
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Al revisar la tasa de cobertura neta por edad simple<sup>26</sup>, se observa que la mayoría de niños acuden a la escuela entre la edad de 7 y 12 años, y muy poco después de los 15 años; el ODM pretende alcanzar la cobertura educativa universal en el nivel primario, por lo cual el departamento aún no alcanza la meta habiendo un 66.60% de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último año del nivel primario.

En el Gráfico No. 2 siguiente, se visualiza que Conguaco es el municipio que tiene el menor porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y que llegan al último grado de enseñanza del nivel primario, siendo preocupante y tiene relación los índices de pobreza del municipio.

<sup>26</sup> MINEDUC, 2008.

**Gráfico No. 2 Proporción de alumnos que inician primer grado y terminan el último grado de primaria, Jutiapa.**



Fuente: MINEDUC 2008

### Repitencia estudiantil y causas de inasistencia escolar

El MINEDUC informa para el 2008, una tasa de repitencia en el nivel primario de 12.6%, proporción que se encuentra cerca de la tasa nacional que es de 12.7% de primaria.

El Censo 2002, indicó a nivel departamental, que la inasistencia escolar se debe principalmente a: La falta de recurso económico; además, a los niños no les gusta ir a la escuela, debido a los patrones socioeconómicos que prevalecen en las familias.

### Relación maestro/alumno

La proporción de los alumnos por maestro, se encuentra bajo el promedio de 30 alumnos por maestro que establece el MINEDUC, específicamente en primaria del sector urbano (27), muy cerca del sector rural (31), como se observa en el Cuadro siguiente:

**Cuadro No. 14. Relación alumno/maestro, Jutiapa.**

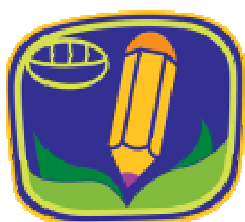
NIVEL:	GENERAL:	URBANO:	RURAL:
Pre primario	26	27	26
Primario	30	27	31
Básico	20	20	20
Diversificado	14	15	9

Fuente: MINEDUC, 2008.

El siguiente recuadro, muestra un resumen numérico, del avance educativo que tiene el departamento de Jutiapa para contribuir al alcance del ODM que establece lograr la enseñanza primaria universal.

**Recuadro No. 6. Tasas de escolaridad, terminación y alfabetización, Jutiapa.**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Departamental	110.56	66.60	89.1
Nacional	98.33	60.54	87.8



Fuente: MINEDUC, 2008.

### ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): lo que demuestra que se alcanzó la meta.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 66.60% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 89.1% al 100%.

Fuente: MINEDUC, 2008.

### Educación extraescolar

El MINEDUC coordina los Programas de programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED), Centros Municipales de Capacitación y Formación (CEMUCAF), Programa de Educación Acelerada por Correspondencia (PEAC) para fortalecer la educación extraescolar en los municipios del departamento de Jutiapa, también INTECAP impulsa programas de formación para la productividad.

El Programa de NUFED atiende 11 municipios (Jutiapa, El Progreso, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atescatempa, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Pasaco y Moyuta), a través, de 35 centros con una población estudiantil de 2,015. Por su parte el CEMUCAF tiene una cobertura de 4 centros (2 en El Progreso y 2 en Asunción Mita) y el PEAC con once lugares de trabajo ubicados en los municipios de Jutiapa, Moyuta, Jalpatagua, Jerez, Atescatempa, El Progreso y Comapa.

### Educación superior

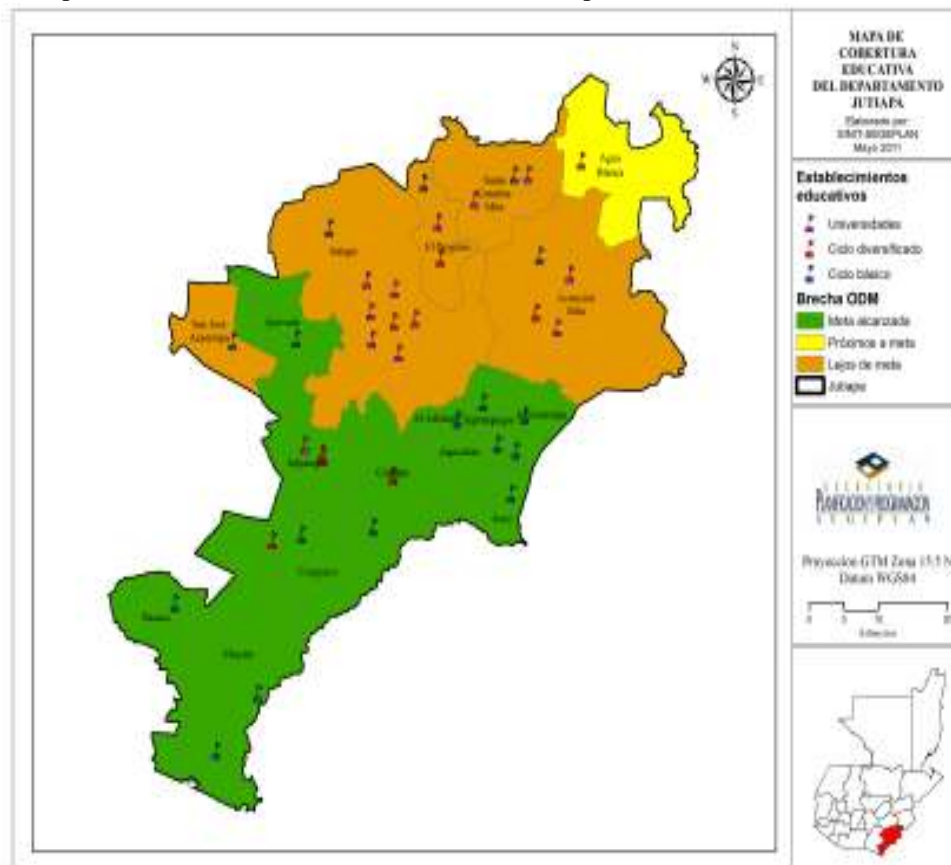
La misma se brinda a nivel departamental, a través de las siguientes universidades: Universidad Mariano Gálvez (UMG), Universidad Galileo y Panamericana, Universidad Rural y, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC); ofreciendo diversidad de carreras a Nivel Técnico y/o de Licenciatura (Plan Fin de Semana). Por la ubicación del municipio de Jutiapa y la diversidad de carreras la demanda estudiantil es amplia,

albergando estudiantes de todos los municipios, así como de departamentos cercanos como de Jalapa y Santa Rosa.

Los municipios que cuentan con extensiones universitarias son: El Progreso y Jalpatagua (una extensión en cada municipio), Santa Catarina Mita y Asunción Mita (2 extensiones universitarias en cada municipio), lo que hace accesible el acceso a la población estudiantil del nivel superior.

**En conclusión:** En el departamento de Jutiapa: El 29% de la población es analfabeta; los problemas por los cuales la población aún no ha asistido a la escuela siguen siendo debido al factor económico (a pesar de la amplia cobertura educativa que en la actualidad se tiene) y; se tiene déficit de maestros, específicamente en el área rural (SEGEPLAN, 2011d). Asimismo, la relación entre mujeres y hombres en educación a nivel primario se encuentra entre 94 niñas por cada 100 niños (debido a las razones culturales que aún impera en las áreas rurales del departamento); sin embargo, en el ciclo diversificado (del nivel medio) por cada 100 niños hay 112 niñas, teniendo de referencias que los varones únicamente alcanzan un nivel educativo que les permite emplearse. Por ello, deben de fortalecer las capacidades técnicas de la población estudiantil, al establecer centros educativos con formación técnica.

**Mapa No. 4. Cobertura de la red educativa, Jutiapa.**



Fuente: SEGEPLAN, 2011.



### 3.2.4 Cultura y recreación

En el departamento de Jutiapa se cuenta con una casa de la cultura llamada “Marco Tulio García Manríquez, localizado en el municipio de Jutiapa, entre sus personajes importantes están: Eliseo Martínez Zelada (Abogado y Escritor), Marco Aurelio Carrillo Secaida (Atleta), Raúl Antonio Alay (Pintor y Caricaturista), Ramiro Roldan Marroquín, Carlos Alberto Sandoval, Mario Waldemar Vielman (Locutor) y Carlos Atilio Morales (Periodista).

En el departamento una de las actividades deportivas favoritas es la práctica del fútbol, el deportivo Achupa de El Progreso, se encuentra el primera división, también está organizada la selección femenina de futbol que representa al departamento en campeonatos a nivel nacional. En la cabecera departamental se cuenta con un complejo deportivo que actualmente es privado y un polideportivo (Santa Catarina Mita), a nivel de los municipios se cuenta con parques y canchas de básquet bol en áreas urbanas, pero muy pocas en área rural<sup>27</sup>

El departamento de Jutiapa cuenta con centros recreativos, entre ellos: Balneario Raquel Blandon de Cerezo (El Progreso), Parque Acuático Valle Escondido (Santa Catarina Mita), Piscinas municipales (Jerez), Río Mongoy, Balneario **Atatupa** y Lago de Guija (Asunción Mita), la Cueva de Andá Mirá (Jalpatagua), Balneario Los Chorros (Quesada), Laguna de Atescatempa (Atescatempa), los cuales son visitados por turistas locales, nacionales y extranjeros por estar cerca de El Salvador y Honduras.

Se cuenta con una obra arquitectónica como la Parroquia de San Cristóbal, la cual data del Siglo XVIII, la cual mantiene su antigua magnificencia en los murales, las imágenes y su cúpula; también se cuenta con las Ruinas de Pepe Milla, literato guatemalteco que radicó por muchos años en Quesada. Entre los sitios arqueológicos están los siguientes: El Chipote (Jalpatagua), Paseo Mongoyito (Comapa), Las Pilas, Palo Amontonado, La Nueva, Los Bordos, Montaña Verde (Pasaco).

El departamento de Jutiapa tiene potencial de desarrollo ecoturístico por sus volcanes, como el volcán de Moyuta que desde su cumbre se observa el Valle de Moyuta, el Océano Pacífico, Ahuachapán y Sonsonate, así como, la República de El Salvador. En el caserío Los Ausoles se encuentra un géiser,<sup>28</sup> sin embargo, se tendrá que preparar condiciones favorables para que puedan generar empleo y una sana recreación.

En el tema cultural y recreativo en el departamento no se cuenta con un complejo deportivo que sea de servicio público, así mismo, hace falta infraestructura deportiva pública en las áreas rurales para promover el deporte, siendo necesaria la contratación de promotores

---

<sup>27</sup> La falta de infraestructura deportiva en las comunidades rurales y en los centros educativos, es una limitante para que los jóvenes se interesen por prácticas deportivas (SEGEPLAN, 2011d)

<sup>28</sup> Un géiser es agua subterránea calentada por gases y rocas calientes, expulsada por la presión de vapor acumulado.

culturales para fortalecer el potencial cultural que existe en el territorio, (SEGEPLAN 2011d).

En Jutiapa como departamento existe riqueza natural, lamentablemente, no se cuenta con un programa de desarrollo ecoturístico, que contribuya a generar empleo y mitigar la migración de jóvenes hacia otras áreas de la República en busca de mejores oportunidades laborales.

### 3.2.5 Equidad y derechos<sup>29</sup>

Uno de los ODM es promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, las estadísticas indican que el 24% de las mujeres son jefas de hogar (INE 2006a), siendo en su mayoría mujeres solteras, viudas o esposas de migrantes.

Un indicador que manifiesta la desigualdad que existe entre los géneros es la proporción de hombres y mujeres en los niveles educativos, para Jutiapa la proporción de niñas con respecto a niños en la enseñanza primaria es de 0.94, en básico 0.87 y en el nivel diversificado de 1.12 (según se observa en el Recuadro No.5), lo cual significa desigualdad entre las niñas y adolescentes en los niveles de primaria y media (en el ciclo básico).

La Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), recomienda dentro de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, diversos ejes de fortalecimiento a grupos de mujeres para lograr la incorporación y participación de mujeres en los procesos de desarrollo local, reduciendo así, la discriminación. En el municipio de Jutiapa, se ubica la sede regional de SEPREM, la cual tiene convenios con otras instituciones (Cooperativa El Recuerdo, MINEDUC y MSPAS), para fortalecer las organizaciones de mujeres con recurso humano capacitado en el tema de género (SEGEPLAN 2011d).

El Código Municipal, establece la obligatoriedad de tener una Oficina Municipal de la Mujer (OMM), en los municipios para atender las necesidades prácticas y estratégicas de la mujer, sin embargo, de 17 municipios únicamente 14 cumplen con ese mandato (SEGEPLAN 2011d), siendo apoyadas directamente por la SEPREM, quienes desarrollan campañas de información para lideresas, con temas como promoción de derechos de la mujer, planificación y políticas municipales.

En materia de derechos humanos la COPREDE Y PDH implementan procesos de formación para lideresas y OMM, así como, a la asociación de comunidad Xinca y red de mujeres del departamento de Jutiapa.

---

<sup>29</sup> Equidad y derecho es la igualdad entre los seres humanos, sin discriminación de raza, religión, color, sexo, condición económica, etnicidad y discapacidad física y mental, con mismos derechos y obligaciones de desenvolverse dentro de la sociedad.

Uno de los principales problemas que sufren las mujeres en el departamento de Jutiapa, la trata de niñas y mujeres (SEGEPLAN 2011d), existe gran preocupación por entidades de derechos humanos, COPREDE y justicia por el incremento de la violencia de la mujer. Siendo preocupante que son altos los índices de adolescentes en estado de gestación, (19.87%) lo que limita a la mujer poder ser activa en el sistema laboral, provocando desigualdad de oportunidades.

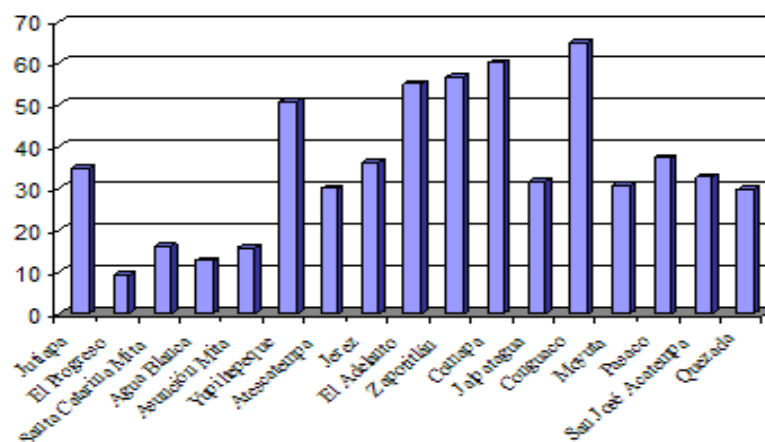
### 3.2.6 Servicios básicos y vivienda

#### Vivienda

En el departamento de Jutiapa: El 94.9% de las viviendas son formales, el 2.7% son ranchos y el resto son casas improvisadas y apartamentos. Es importante resaltar que: El 31.8% tienen piso de tierra (siendo un indicador de la precariedad de los hogares). Asimismo, cabe indicar que: El 50.8% está construido de adobe, el 23.7% de block, 14% de ladrillo y, 7% de bajareque; observándose aún un mínimo porcentaje de viviendas construidas con paredes de lámina y lepa. Por otro lado: El 60% cuentan con techos de lámina, el 32% de teja y un mínimo porcentaje de concreto.

En el municipio de Conguaco, se presentan mayores problemas de hacinamiento con un promedio de 4.67 personas por dormitorio: Ello refleja que es el municipio con altos índices de pobreza y carencia de servicios básicos. Además, este mismo municipio (65%) y Comapa (60%), son los que representan los altos porcentajes de viviendas con piso de tierra<sup>30</sup>, a consecuencia de la pobreza y extrema pobreza que presentan dichos territorios: Ver el Gráfico No. 3 siguiente.

**Gráfico No. 3. Viviendas con piso de tierra, Jutiapa.**



Fuente: INE 2002

<sup>30</sup> Lo cual es un indicador que determina la precariedad habitacional.

Las condiciones inadecuadas de la vivienda en las áreas rurales del departamento de Jutiapa también contribuyen a la proliferación de enfermedades, Jutiapa es considerado un departamento endémico para enfermedades por vectores, siendo más vulnerables las familias que habitan en viviendas construidas de adobe (50.8%), bajareque (7%) y techos de paja (1.9%) que están expuestas a albergar la chinche picuda que transmite Chagas.

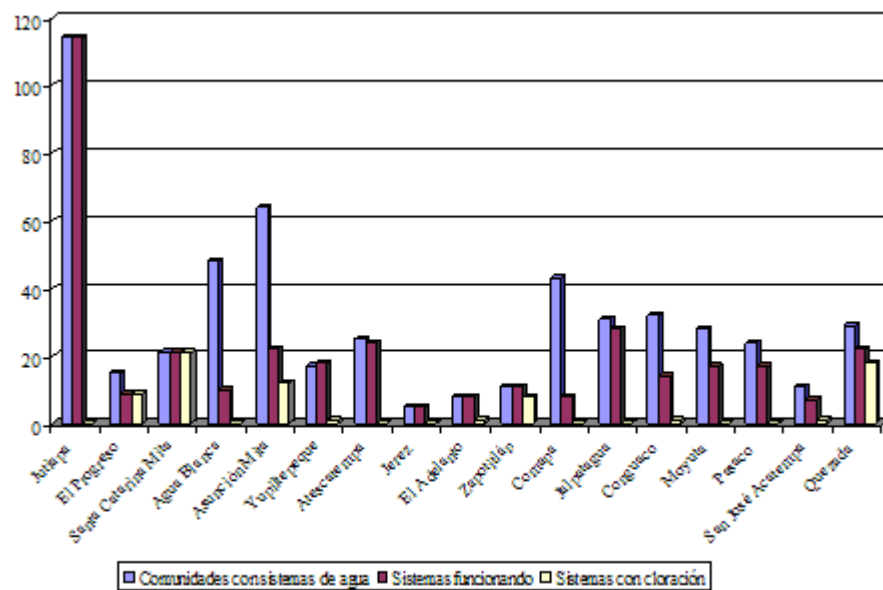
### Servicios básicos

#### Servicio de agua

En el departamento de Jutiapa el 83% cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable<sup>31</sup>, el ODM nacional pretende aumentar el porcentaje de hogares con acceso a agua a 82% en 2015, para lo cual, el departamento ha contribuido al logro del dicho objetivo.

Los sistemas de agua potable en el departamento de Jutiapa son deficientes, no se aplica la clorificación de forma sistemática en muchas comunidades (véase, gráfica No.4), lo que está ocasionando enfermedades en la población, específicamente en los niños por consumir agua contaminada, al no recibir tratamiento adecuado para el consumo<sup>32</sup>: Ver el Gráfico siguiente.

Gráfico No. 4. Cobertura y cloración de agua, Jutiapa.



Fuente: MSPAS 2011

<sup>31</sup> ENCOVI, 2006.

<sup>32</sup> SEGEPLAN, 2011d.

En los municipios de Pasaco (37%) y Santa Catarina Mita (44%) la cobertura de agua se encuentra por debajo del 45%, sin embargo, se puede establecer que los municipios de El Progreso y Santa Catarina Mita, tienen el 100% de sus sistemas de agua con cloración residual.

### Servicios sanitarios

El 43% de los hogares del departamento de Jutiapa cuentan con acceso a servicios de saneamiento mejorados<sup>33</sup>, con servicios sanitarios conectados a una red de drenaje, a una fosa séptica o con excusado lavable; lo cual dista mucho de lograr alcanzar la meta departamental de 64.8% para el 2015, sin embargo, existe aún un 42.6% de las viviendas que no disponen de ningún servicio sanitario, por lo que, realizan sus necesidades fisiológicas al aire libre. Los cascos urbanos de los diecisiete municipios cuentan con servicio de drenaje, siendo descargadas las aguas servidas sin ningún tratamiento a los ríos que pasan por la periferia de estos lugares poblados.

En el 2006 el ENCOVI indica, que en los años siguientes al 2002, no ha existido mejora significativa en los indicadores de acceso a agua y saneamiento básico. En el 2006 se identificó tan sólo el 43% de las viviendas con saneamiento mejorado, siendo la meta departamental 64.80%, se tiene una brecha de 21.43% por alcanzar para el año 2015 (véase, recuadro siguiente).

#### Recuadro No. 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico, Jutiapa.

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Viviendas con servicio de agua potable	83%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	43%



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

#### ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

- Meta de país: El 83% de viviendas con acceso al agua potable, y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.
- Meta departamental: Para el 2015 el 79.55% cuenta con fuentes mejorada de agua, y el 64.8% con servicios de saneamiento mejorada.
- Si se compara la última estimación del indicador con la meta a nivel departamental en agua sobrepasa 3.45%, sin embargo, en materia de saneamiento la brecha es amplia, por lo que es indispensable implementar acciones que contribuyan a mejorar el acceso al agua y la calidad de la misma, así como a los servicios de saneamiento básico.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

<sup>33</sup> INE, 2002<sup>a</sup>.

### **Recolección de desechos sólidos**

El 31.8% de la población manifiesta que tira la basura en cualquier lugar<sup>34</sup> (INE 2002). A nivel departamental, únicamente los casos urbanos cuentan con servicio de extracción de basura domiciliar, a través de empresas privadas y municipales, extrayendo los desechos y conduciéndolos a los basureros municipales, sin embargo, ningún municipio da tratamiento adecuado a la basura, también se debe considerar, que los basureros municipales no están ubicados estratégicamente para evitar contaminación ambiental.

El saneamiento básico se encuentra muy por debajo de la meta establecida para el 2015 (43%). En el departamento, la falta de estrategias que contribuyan al manejo adecuado de los desechos sólidos, se ve reflejado en la cantidad de basureros clandestinos que se ubican en todo el departamento, lo cual provoca contaminación ambiental y pérdida del recurso natural.

### **Energía eléctrica**

El 82% de hogares del departamento contaban con el servicio eléctrico (INE 2002), en el área rural y urbano el servicio es distribuido por la empresa DEORSA, con tarifa social, siendo los municipios con menor cobertura Comapa y Conguaco (56% y 41% respectivamente), siendo los más postergados del departamento.

## **3.2.7 Seguridad y justicia**

### **Sistema de justicia**

En el departamento de Jutiapa tiene representación, a través de: 1 Fiscalía Distrital del Ministerio Público, Juzgado de Primera Instancia de Paz Penal, 17 Juzgados de Paz ubicados en la cabecera municipales, Juzgado de Trabajo, Previsión Social y de Familia, quienes coordinan con la Policía Nacional Civil (PNC). Además, cuentan con: 17 Estaciones Policiales localizadas en las cabeceras municipales, Auxilatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos y Juzgado de la Niñez y Adolescencia

La PNC cuenta con: 535 agentes (con una tasa de 122 agentes por 100,000 habitantes), la dotación de agentes es muy inferior a lo recomendando por la Organización de las Naciones Unidas –ONU- (400 agentes para 100,000 habitantes), lo cual determina que el departamento se encuentra vulnerable a inseguridad ciudadana y los agentes no logran cubrir todas las áreas.

---

<sup>34</sup> Es preocupante como la contaminación ambiental por desechos sólidos es un problema que afecta las recargas hídricas y por lo consiguiente minimiza la afluencia de las fuentes de agua, por lo que se requiere de programas educativos para prevenir y manejar de forma apropiada la basura.

### Eventos criminales

El Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) 2009/2010, reporta que en el departamento de Jutiapa, se registraron: 269 homicidios, 130 lesionados, 172 robos y asaltos, 3 secuestros, 4 desaparecidos, 2 violaciones sexuales, y 55 violencia intrafamiliar con una tasa de victimización de 15.3 x 10,000 habitantes, encontrándose por debajo de la tasa de victimización nacional (23.4x10, 000 habitantes).

La Comisaría de la Policía Nacional Civil (PNC)<sup>35</sup> ha reportado que han tenido de enero a febrero del 2011: 74 muertes, de las cuales el 75% han sido provocados por arma de fuego, 39 heridos, siendo el 43% por armas de fuego, y 28 robos, 38% vehículos.

### Violencia intrafamiliar

Las estadísticas de violencia intrafamiliar<sup>36</sup>, establecen un total de 556 denuncias, lo que representa el 2.4% del total del país (23,721), existiendo 509 en mujeres y 47 en hombres. En el municipio que más denuncia reportó fue Jutiapa, el 62% fueron recibidas en el Juzgado de Paz y de Familia, las entidades relacionadas con el tema manifiestan que en la mayoría de casos no se denuncia, lo que significa que existen mayor número de casos, siendo la cabecera departamental la que reporta los porcentajes más altos de violencia intrafamiliar.

**Cuadro No. 15. Violencia intrafamiliar por sexo, Jutiapa.**

MUNICIPIO:	TOTAL:	HOMBRES:	MUJERES:
Jutiapa	255	26	229
El Progreso	12	1	11
Santa Catarina Mita	6	1	5
Agua Blanca	17	1	16
Asunción Mita	17	1	16
Yupiltepeque	34	5	29
Atescatempa	38	1	37
Jerez	3	1	2
El Adelanto	9	2	7
Zapotitlán	1	0	1
Comapa	36	2	34
Jalpatagua	36	1	35
Conguaco	16	1	15
Moyuta	18	0	18
Pasaco	14	0	14
San José Acatempa	8	0	8
Quezada	36	4	32
Total	556	47	509

Fuente: INE, 2008.

<sup>35</sup> El reporte de la PNC fue presentando al CODEDE en la reunión ordinaria del mes de marzo de 2011.

<sup>36</sup> INE, 2008.

La Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009 (ENSIMI), informa que el 41% de las mujeres han sido víctimas de violencia intrafamiliar, estratificado de la siguiente manera: violencia verbal 37.9%, violencia física 21.6% y violencia sexual 8.6.

Los principales problemas de inseguridad ciudadana que presenta el departamento son: muertes violentas, disparos con arma de fuego, expendio de drogas, accidentes de tránsito, conductores de vehículos en estado de ebriedad, vagancia juvenil, robo a transeúntes, robo de vehículos, alcoholismo y violencia intrafamiliar, a causa del machismo que aún impera en el departamento.

### 3.2.8 Economía

#### Población Económicamente Activa (PEA)

El 34.6% de la población mayor de 7 años en Jutiapa es económicamente activa (PEA), siendo el 81% de la población masculina y el 19% femenina; los municipios de El Adelanto (94%), Comapa (93%) y San José Acatempa (93%), tienen los porcentajes más bajos de la desigualdad de oportunidades laborales para el sector femenino: Véase el Cuadro siguiente.

**Cuadro No. 16. Población económicamente activa por sexo, Jutiapa.**

MUNICIPIO:	HOMBRES:	MUJERES:
Jutiapa	79%	21%
El Progreso	75%	25%
Santa Catarina Mita	78%	22%
Agua Blanca	86%	14%
Asunción Mita	78%	22%
Yupiltepeque	87%	13%
Atescatempa	74%	26%
Jerez	89%	11%
El Adelanto	94%	6%
Zapotitlán	90%	10%
Comapa	93%	7%
Jalpatagua	85%	15%
Conguaco	85%	15%
Moyuta	83%	17%
Pasaco	78%	22%
San José Acatempa	93%	7%
Quezada	73%	27%

Fuente: INE, 2002.

El trabajo infantil abarca el 9.98% de la población de 7 a 14 años de edad, con un 19% en los municipios de Jerez y Zapotitlan.<sup>37</sup>

De la PEA en Jutiapa el 62.8% trabaja en la agricultura, de los cuales el 9.6% en el comercio, 5.5% en industria manufacturera y 5% en construcción. El 38.6% trabaja por cuenta propia, el Censo 2002 también indica que el 56.6% son trabajadores no calificados<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> INE, 2002a.



### **Migración**

La migración<sup>39</sup> constituye uno de los elementos importantes de la demografía; en el departamento de Jutiapa, se reportan 102,948 emigrantes permanentes y 19,388 personas que han venido a residir en el departamento, lo que representa el 31.5% de la población total del departamento (INE 2002).

La migración permanente cada día va en ascenso, la Organización Internacional del Migrante (OIM), calcula para 2007 que había 58,485 jutiapanecos residentes en el exterior y que el número va en aumento, de ello se estima que el 43% es del área urbana y el 57% del área rural, además, el 78% es población masculina y el 22% femenina. El volumen de remesas en US\$ por cuenta bancaria para el departamento de Jutiapa, fue de 18,827,246 dólares.

### **Desarrollo productivo**

#### **Uso del suelo y agua**

En el departamento de Jutiapa, se cuenta con 321,900 hectáreas de extensión del suelo, de las cuales el 44.21% de éstas, es apta para el manejo de bosques, siendo su topografía muy inclinada, lo que limita la mecanización agrícola; el 25.44% pertenece a cultivos perennes y forestaría con manejo y conservación de suelos, ambos tipos de suelo, ocupan el 69.65% del total del suelo del departamento de Jutiapa.

En el departamento de Jutiapa la superficie dedicada a los cultivos (excepto pastos), asciende a la cantidad de 96,845 manzanas, de las cuales 87,562 corresponden a cultivos anuales o temporales, y 9,283 a cultivos permanentes y semipermanentes, de acuerdo a la dinámica de la cobertura forestal de Guatemala, en el año 2006, Jutiapa tiene una extensión territorial de a 23,320 ha.

#### **Zona de producción agropecuaria**

A nivel departamental la producción más grande es la de granos básicos; el maíz se siembra a inicios de la época lluviosa en el mes de mayo y se cosecha en noviembre y diciembre, el cultivo de frijol se obtiene en dos cosechas, de mayo a agosto la primera, y de septiembre a diciembre la segunda, la producción en su mayoría es para el consumo familiar.

El Cuadro No. 17 siguiente, muestra la producción agropecuaria del departamento, según número de fincas, superficie total cultivada, producción y rendimiento.

---

<sup>38</sup> El trabajador no calificado es aquel que desarrolla un oficio para poder subsistir sin tener una previa instrucción, formación o asistencia técnica.

<sup>39</sup> La migración es un fenómeno social que conlleva un desplazamiento de la población que se produce de un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de residencia habitual motivado por la amplia oferta de trabajo y mejores salarios.

Cuadro No. 17. Producción agropecuaria, Jutiapa.

CATEGORÍA:	CULTIVO:	NÚMERO DE FINCAS:	SUPERFICIE CULTIVADA Mz:	PRODUCCIÓN OBTENIDA:	RENDIMIENTO QQ/Mz:
<b>Granos básicos</b>	Maíz blanco	39,987	61,687	1,649,060	26.73
	Maíz Amarillo	346	509	12,872	25.29
	Maíz de otros colores	30	51	691	13.55
	Maicillo	11,907	20380	358312	17.58
	Frijol negro	26819	40358	298,665	7.4
	Frijol de otros colores	129	182	1,020	5.6
	Elote	13	24	591	24.63
	Arroz	549	1249	37958	30.39
<b>Café</b>	Café (cereza)	4,487	8,195	337,177	4114.42
<b>Caña de azúcar</b>	Caña de azúcar	217	179	39224	21912.85
<b>Ganadería</b>	Pastos naturales	3,324	54,653.20	-	-
	Pastos Mejorados	410	7,727.90	-	-
<b>Hortalizas</b>	Papa	2	2	262	131
	Brócoli	3	16	3,263	203.94
	Tomate	480	984	376,013	382.13
	Ayote	86	126	1,928	15.3
	Cebolla	193	408	96,712	237.04
	Repollo	2	4	3,197	799.25
	Yuca	26	20	2,866	143.3
	Coliflor	1	1	137	137
	Chile pimiento	73	148	31,891	215.48
	Miltomate	2	2	30	15
	Pepino	48	81	26,640	328.89
	Rábano	2	1	95	95
	Chile picante	87	69	5,348	77.51
	Acelga	17	43	3,613	84.02
	Ajo	1	1	15	15
	Ajonjolí	85	103	1.188	11.53
	Apio	7	2	1,146	573
	Arverja china	11	14	537	38.36
	Berenjena	1	2	100	50
	Camote	3	4	285	71.25
	Ejote	1	1	58	58
	Ejote francés	3	4	105	26.25
	Garbanzo	3	4	46	11.5
	Güicoy	4	8	48	6
	Haba	2	2	40	20

CATEGORÍA:	CULTIVO:	NÚMERO DE FINCAS:	SUPERFICIE CULTIVADA Mz:	PRODUCCIÓN OBTENIDA:	RENDIMIENTO QQ/Mz:
<b>Hortalizas</b>	Hierba Mora	50	85	6,410	75.41
	Lechuga	18	35	3,738	106.8
	Lenteja	4	3	32	10.67
	Linaza	7	6	55	9.17
	Mani	38	24	475	19.79
	Rosa jamaica	43	37	147	3.97
	Sandía	132	326	86,842	266.39
	Melón	9	326	108,295	332.19
	soya	19	43	866	20.14
	Okra	9	33	12,285	372.27
	Pepitoria	2	4	14	3.5
<b>Frutales</b>	anona	416	21	1,702	8104.76
	Banano	1640	203	55880	27527.09
	Aguacate	1,492	202	17,851	8837.13
	Cacao	14	1	116	11600.00
	Cardamomo	2	17	546	3211.76
	coco	412	12	8265	68875.00
	Durazno y Melocotón	148	2	596	29800.00
	Jocote	1433	620	64,754	10444.19
	Jocote Maratón	278	29	5,329	18375.86
	Lima	77	8	203	2537.50
	Limón	1437	180	39533	21962.78
	Malanga	5	9	906	10066.67
	Mandarina	82	42	4,157	9897.62
	Mango	3,824	877	120,718	13764.88
	Manzana	9	2	22	1100.00
	Naranja	1,498	202	77,200	38217.82
	Nispero	30	3	46	1533.33
	Papaya	348	38	14,210	37394.74
	Piña	26	17	7287	42864.71
	Plátano	124	77	24,739	32128.57
Tamarindo	64	4	366	9150.00	

Fuente: INE/MAGA, 2003.

## Comercio

El departamento de Jutiapa concentra su comercio específicamente en la cabecera municipal, en donde convergen la mayoría de los productores; por su ubicación geográfica tiene su flujo comercial a los departamentos de Chiquimula, Santa Rosa y Jalapa, y la República de Honduras y El Salvador.

Los municipios de la mancomunidad del lago de Guija por su ubicación comercial, orienta su flujo comercial hacia el departamento de Chiquimula y la República de El Salvador y Honduras; los municipios de la mancomunidad del centro orienta su flujo comercial hacia la Ciudad Capital; la Mancomunidad del Pacífico la dirige a los departamentos de Santa Rosa y la República de El Salvador; y la mancomunidad del Cono Sur a los departamentos de la Costa Sur de Guatemala.

### **Turismo**

En el departamento de Jutiapa se localizan lugares turísticos como: Laguna de Retana y Centro Recreativo Raquel Blandón de Cerezo, (El Progreso), Playa de las Lisas (Pasaco), Playas de la Barra de la Gabina (Moyuta); también se cuenta con 4 balnearios: Atatupa, Mongoy, Lago de Güija (Asunción Mita) y Cueva de Andamirá (Jalpatagua), los cuales son visitados por turistas nacionales como extranjeros, específicamente de Honduras y El Salvador.

De los sitios arqueológicos, se cuenta con los siguientes: en Japalguapa (Agua Blanca), en Las Pilas (Comapa), en Palo Amontado (El Progreso), La Nueva, Los Bordos, en Moyuta (Montaña Verde), y en Pasaco (Potrerillo).

### **Desarrollo empresarial y encadenamientos productivos**

En el departamento de Jutiapa existen micro, pequeñas y medianas empresas, cuya actividad principal está basada en el comercio de productos, bienes, comida y hotelería<sup>40</sup>; se cuenta con empresas nacionales de las cadenas de supermercados, despensa familiar, comida rápida como pollo campero, y dominos pizza, estos dos últimos, en la cabecera departamental.

Jutiapa mayoritariamente está enmarcado en la producción artesanal y manufacturera, en la elaboración de calzado y talabartería (Santa Catarina Mita y Asunción Mita), la producción va dirigida al mercado nacional. La producción artesanal de jarcia, se basa en la elaboración de comales y ollas de barro, específicamente en el municipio de Comapa.

A nivel departamental se cuenta con agroindustria, a través del beneficiado de arroz (El Progreso y Jutiapa), beneficio de café (Atescatempa y Moyuta), en donde procesan la producción de las zonas cafetaleras del departamento.

La mayor concentración empresarial local, se encuentra en los cascos urbanos, donde se concentra el comercio, tiendas y servicios. Los agricultores del territorio se encuentran organizados en diversas asociaciones agrícolas, identificándose algunos de acuerdo al motor económico de cada área, como lo son: asociaciones y cooperativas de cafetaleros,

---

<sup>40</sup> No se cuenta con un registro estadístico que determina la cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas, sin embargo no reciben la asesoría y asistencia necesaria para fortalecer el ramo empresarial.

ganadería, sin embargo, se carece de capacitación técnica que fortalezca el encadenamiento productivo (SEGEPLAN 2011d).

### **Infraestructura de apoyo a la productividad**

En el departamento la mayoría de campesinos se dedican a la agricultura de subsistencia, siendo la producción agropecuaria poco tecnificada, en el ramo agrícola se cuenta con infraestructura como beneficios de arroz y de café, en el cual se procesa la producción, para luego ser comercializada.

Las fincas medianas y grandes cuentan con maquinaria agrícola, así como infraestructura de riego tanto por gravedad como por goteo, mediante la captación, bombeo y conducción de aguas y ríos o perforación de pozos mecánicos, lo que permite la tecnificación de los productos para obtener producción de buena calidad. Los sistemas de riego se localizan específicamente en los municipios de Atescatempa, Asunción Mita y Santa Catarina Mita, así como, mini riegos en El Progreso, Agua Blanca, Jerez, Yupiltepeque y Zapotitlán (SEGEPLAN 2011d).

### **Servicios financieros**

Los servicios financieros en el departamento de Jutiapa son amplios, habiendo agencia bancaria de: Banrural, GyT, Continental, Agro Mercantil, Banco de los Trabajadores, Banco Industrial, Antigua, Inmobiliario, Crédito Hipotecario y Reformador, también se cuenta con la Cooperativa Guayacan R.L. y Micope, quienes brindan créditos para la población del área rural.

A pesar de la amplia gama de entidades financieras que radican en todo el departamento, solamente pueden acceder a créditos las personas que demuestren fehacientemente que cuentan con los medios para respaldar el crédito, lo cual discrimina a la población, específicamente del área rural, quienes carecen de bienes inmuebles que garanticen su préstamo.

### **Infraestructura de mercados**

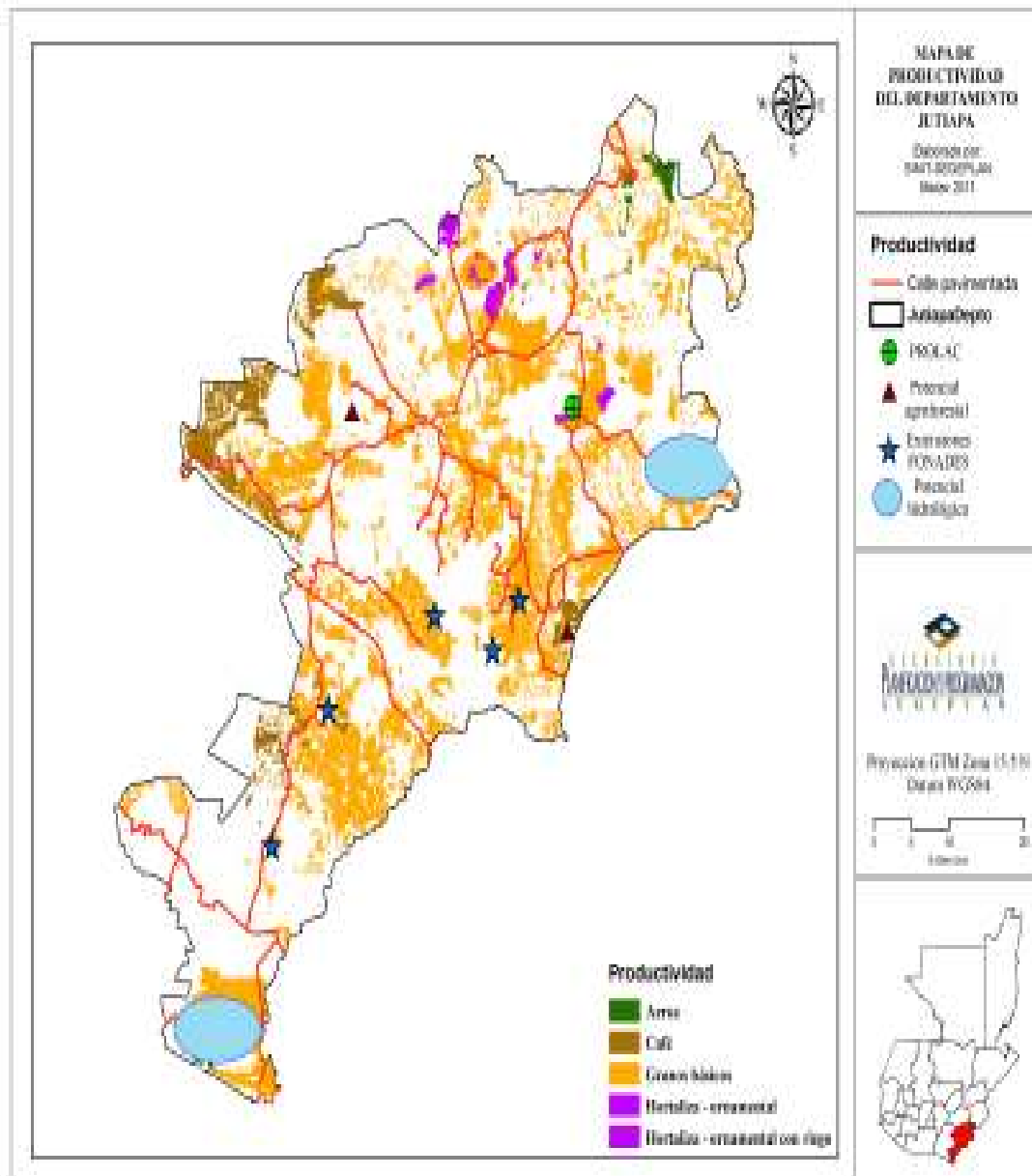
Los 17 municipios del departamento de Jutiapa cuentan con mercados municipales, en los cuales se realiza todo tipo de comercio, sin embargo, muchos de ellos ya no son suficientes para albergar a la cantidad de personas que acuden para vender sus productos, así como, la adquisición de bienes y servicios.

Se puede concluir, que en el departamento de Jutiapa el 62.8% de la PEA se dedica a la producción de granos básicos, y en menor escala a la industria manufacturera; un alto porcentaje (56.6%) se considera trabajador no calificado específicamente para la mujer. La falta de empleo es notorio en todo el municipio, lo cual se ve agravado por la falta de tecnificación en la producción de los cultivos, lo que provoca, que la población migre a otras áreas, por fuentes de empleo para mejorar la economía familiar.

El principal motor de desarrollo del departamento, es la agricultura, el café y hortalizas (tomate y cebolla); al fortalecer la tecnificación de los agricultores de la región y mejoramiento de sus sistemas de riego, se genera empleo en la transformación de los productos, siendo necesario la tecnificación de buenas prácticas agrícolas y la asociatividad campesina (SEGEPLAN 2011d).

El departamento tiene una dotación de carreteras muy alta, que necesita el mantenimiento oportuno por el flujo comercial que se tiene hacia Centroamérica.

Mapa No. 5. Cadena productiva, Jutiapa.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### 3.2.9 Comunicación y transporte

El departamento se conecta con el resto del país, a través de la carretera RN-19 Ruta al Pacífico, proporcionándole al departamento una posición estratégica para el intercambio comercial, y por ende un potencial para el desarrollo industrial, hotelero y turístico.

El departamento cuenta con 800 km de carretera, de los cuales 475 son de asfalto y 325 son de terracería, lo que significa que el acceso vial de los 17 municipios del departamento de Jutiapa se encuentra asfaltado, generando la conectividad hacia todos los puntos del departamento. Es importante destacar, que existen muchos caminos vecinales que requieren de mantenimiento.

En cuanto al servicio de transporte, este consta de Microbuses de ruta corta que conducen de y hacia la cabecera departamental y sus diferentes municipios, así como buses extraurbanos que conducen de Guatemala a los departamentos de Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, Chiquimula. También se cuenta con transporte internacional que conduce hacia El Salvador. A nivel departamental únicamente el municipio de Jutiapa cuenta con terminal de buses, considerando que para el flujo de transporte no reúne las condiciones propicias para converger la red de transporte nacional e internacional.

En cuanto a servicios de comunicación, se dispone del servicio de: Telefonía celular, domiciliar y pública, Internet por línea fija y modem inalámbrico, centros de computación que brindan servicio de Internet. También se recibe el servicio de televisión por cable distribuido por empresas privadas de cable satelital o por antenas parabólicas de la empresa de CLAR; sin embargo, por las condiciones de pobreza y pobreza extrema, muchas de las comunidades específicamente del área rural no cuentan con dichos servicios.

### 3.2.10 Ambiente y recursos naturales

#### Recursos naturales y biodiversidad

El departamento de Jutiapa está rodeado de ríos y montañas. Los ríos principales son: Río Paz, Tamazulapa, Cusmapa, Atescastempa, Otúa y Chingo. También cuenta con montañas y volcanes, tales como: Culma, Amayo, Ipala, Moyuta, Tual, Chingo, Suchitán y Las Víboras.

El departamento cuenta con 4 Cuencas, siendo estas: Las de los ríos Ostúa, Atescastempa, De Paz y Cusmapa, que a nivel nacional están contenidas dentro de la Cuenca del Río Ostúa, Güija y Cuenca del Río Paz. A excepción de la Cuenca Cusmapa, las otras 3 Cuencas son utilizadas para: Riego, abastecimiento de agua y para uso doméstico en la época seca. Asimismo, hay áreas boscosas en la parte montañosa de los municipios de Jutiapa y Quezada; tanto las cuencas como los bosques no tienen programas de protección a la biodiversidad.<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> SEGEPLAN, 2011d.

La dinámica forestal entre el año 1991-2001 reporta una pérdida de 7,842 ha de bosque, lo que equivale al 21.89% del bosque que existía en el período 1,991-1993. La tasa de deforestación anual es de 778 ha, equivalente al 2.17% del bosque que había en el período de 1991-1993.

### **Áreas protegidas**

El departamento de Jutiapa cuenta con 2 áreas protegidas, por el Consejo Nacional de Áreas protegidas (CONAP), que son: El Volcán Chingo y Volcán Ixtepeque; 5 zonas de veda (Volcán, Las Víboras, Moyuta, Amayo, Cuima y Tاهual). Uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), contempla garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, a través de invertir la pérdida de los recursos naturales: En el departamento existen áreas naturales que pueden ser declaradas áreas protegidas, como: Lago de Güija (extensión de 44.2 kms<sup>2</sup>), del cual únicamente un tercio aproximadamente pertenece a Guatemala, con una elevación de 427 msnm, requiere de protección especial teniendo en consideración el grado de contaminación que afecta el área, también se cuenta con un parque regional en el volcán Suchitán.

### **Contaminación ambiental**

#### **Contaminación por aguas residuales**

La contaminación de los recursos hídricos, es un problema latente en el departamento de Jutiapa; existen hogares con letrinas de pozo ciego o sin ningún tipo de servicios sanitarios, únicamente los cascos urbanos y los periurbanos cuenta con sistemas de drenajes sin tratamiento. En las comunidades rurales hay contaminación de los recursos hídricos, por: Los contaminantes de las actividades agropecuarias y por, la aplicación de fertilizantes y pesticidas.

#### **Contaminación por desechos sólidos**

Los 17 municipios del departamento de Jutiapa, cuentan con basureros municipales y servicio de extracción de basura domiciliar, sin embargo, los basureros son focos de contaminación y proliferación de plagas para los lugares vecinos por la falta de manejo adecuado de la basura.

### **Cambio climático**

En el departamento el cambio climático<sup>42</sup> se ha ido manifestando, a través de: La sequía, erosión del suelo, aumento de la temperatura y variabilidad del clima, lo que provoca poco

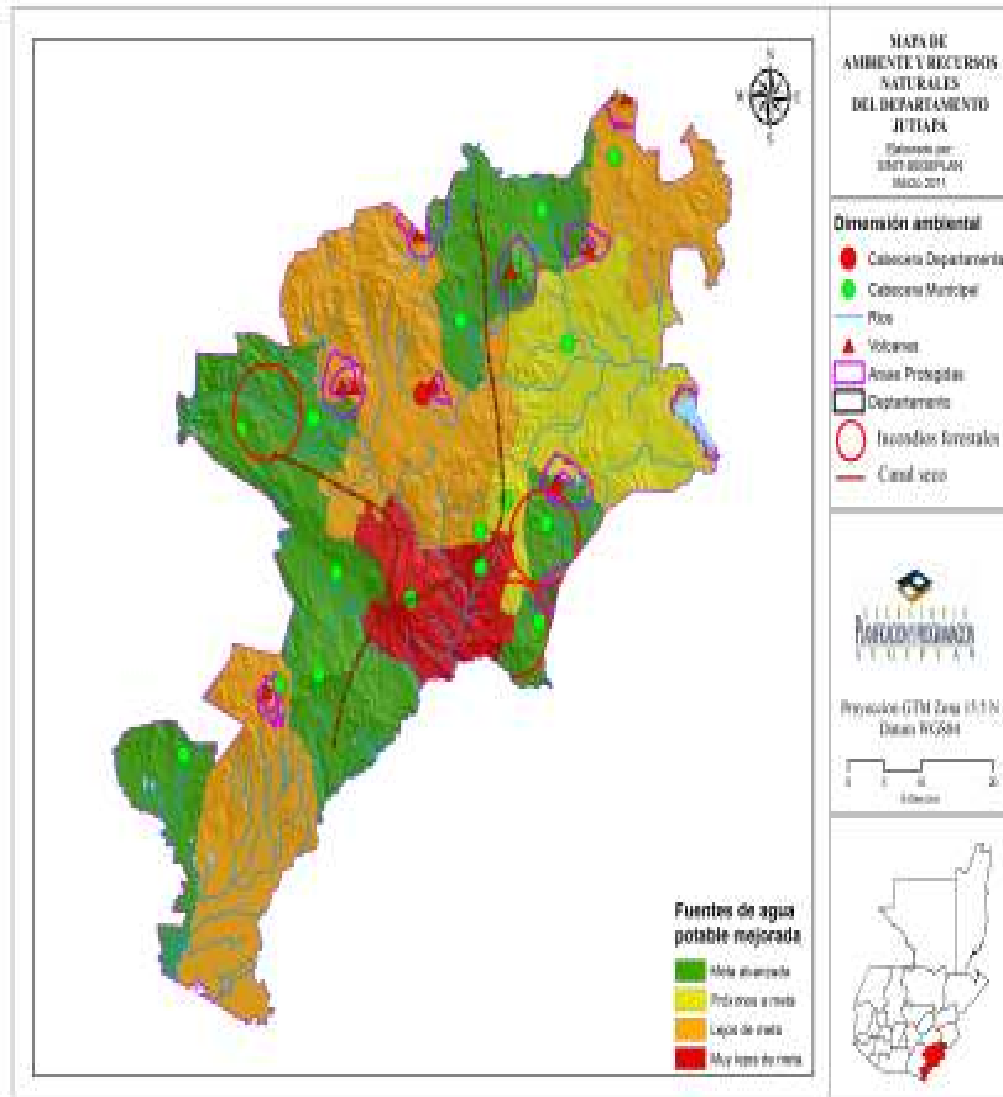
---

<sup>42</sup> A la modificación en el clima que afecta la composición de la atmósfera se le llama cambio climático, ello afecta la proliferación de enfermedades, disminución de recarga hídrica, la poca producción de alimentos, así como el impacto de la infraestructura básica y de servicios afectados por los fenómenos hidrometeorológicos que cada día son más frecuentes en nuestro país.



rendimiento de los cultivos y disminución de la recarga hídrica, lo cual afecta grandemente la crisis alimentaria de las áreas rurales, específicamente de los municipios de Moyuta, Jutiapa y Comapa, que presentan los porcentajes altos de desnutrición aguda severa.

**Mapa No. 6. Ambiente y recursos naturales, Jutiapa.**



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### 3.2.11 Gestión de riesgos

#### Amenazas

Los municipios de Jalpatagua, Moyuta y Comapa presentan amenazas hidrometeorológicas con ponderación muy crítica, siendo ellas: Agotamiento del manto acuífero, presencia de huracanes y temporales contrastando con las sequías.

A nivel de las amenazas socio naturales<sup>43</sup> los municipios de Comapa, El Adelanto, Atescatempa y Jutiapa están catalogados con amenaza muy crítica, con problemas de incendios forestales, erosión del suelo, deforestación, agotamiento de fuentes de agua y desecamiento de ríos. Las amenazas geológicas se manifiestan con estado crítico en el municipio de Comapa, sin embargo, 9 municipios se encuentran en categoría muy alta (Jutiapa, El Adelanto, Atescatempa, Asunción Mita, Agua Blanca, Jerez, Conguaco, Moyuta y Zapotitlán); dentro de las amenazas geológicas se pueden mencionar: deslizamientos, hundimientos y derrumbes que afecta directamente la red vial del departamento, por la erosión de los suelos y la deforestación.

Otro tipo de amenaza es la Antrópica, que es originada de manera exclusiva por la actividad humana, y cuya ocurrencia puede significar un peligro para las comunidades y sus ecosistemas; el principal problema es la contaminación del ambiente por sustancias agroquímicas, desechos sólidos y líquidos, que tienen efectos graves sobre los recursos hídricos y la salud, el municipio de Conguaco presenta un Nivel de Amenaza Antrópica Muy Crítica, y los municipios de Pasaco, Moyuta y El Adelante con Nivel Crítico.

#### Vulnerabilidad

Se identificaron diversos factores de vulnerabilidad: Vulnerabilidad físico estructural (ubicación de viviendas, calidad de construcción de viviendas, calidad de edificios e infraestructura), siendo los municipios con nivel muy crítico Moyuta y Jalpatagua. Vulnerabilidad ambiental (Gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca, intensidad del uso del suelo, manejo de ecosistemas prioritarios), siendo vulnerables con nivel muy crítico Pasaco, Conguaco, Jerez, El Adelanto, Quezada, Jutiapa y Agua Blanca.

Otro nivel de vulnerabilidad es la organización social en los municipios de Jutiapa, Pasaco y Moyuta, con Nivel Crítico, en lo referente a: Liderazgo, capacidad de respuesta para enfrentar riesgos, participación en la toma de decisiones, principalmente.

El municipio de Moyuta, se encuentra con Nivel Muy Crítico a vulnerabilidad educativa (Analfabetismo y Programas Educativos sobre Gestión de Riesgos) y; con Nivel Crítico, Conguaco, Pasaco, Jerez, San José Acatempa y Yupiltepeque.

---

<sup>43</sup> Las amenazas socio naturales se manifiestan en la naturaleza pero son generados como consecuencia de la actividad humana.

Con vulnerabilidad cultura e ideológica Muy Crítica, se encuentran los municipios de Jutiapa, Jalpatagua y Atescatempa. La vulnerabilidad Muy Crítica a redes de servicios (agua potable, energía eléctrica, servicios sanitarios) se manifiesta en los municipios de Pasaco y Moyuta; y con vulnerabilidad político institucional Muy Crítico (autonomía local, participación institucional local) los municipios de Pasaco, Moyuta, Jalpatagua y Jutiapa.

La vulnerabilidad más alta está a nivel departamental en el aspecto económico, habiendo 10 de 17 municipios, que alcanzan el Nivel Muy Crítico, por la falta de empleo e ingresos: Pasaco, Conguaco, Jutiapa, Moyuta, Jalpatagua, Yupiltepeque, Jerez, Atescatempa, Asunción Mita y Santa Catarina Mita.

### **Ordenamiento territorial**

La cabecera municipal del departamento de Jutiapa está creciendo de forma desordenada, construyendo viviendas y comercios, sin ordenamiento territorial para la gestión del riesgo, lo que incide, en la pérdida del centro histórico como atractivo turístico para el municipio; se ha generado un alto índice de tráfico vehicular, llegando a su punto máximo los días jueves y domingo por ser días de plaza.

A nivel municipal, se siguen construyendo edificios comunales, vías de comunicación sin considerar el ordenamiento territorial en base a una planificación hacia el futuro y con incidencia de gestión de riesgos.

#### **3.2.12 Energía y minas**

La distribución de energía a nivel departamental es suministrada por la empresa DEORSA, siendo su cobro tarifa social.

Con respecto a la minería, existe riqueza mineral de oro y plata en el municipio de Asunción Mita; ya se ha iniciado explotación minera que tiene preocupadas a las comunidades vecinas guatemaltecas y salvadoreñas, por la contaminación de mantos acuíferos que conecta ambas repúblicas centroamericanas; la actividad minera se realiza en el Cerro Blanco, utilizando para separar el oro de los metales pesados, las aguas del río Ostúa que tiene conexión con el lago de Guija, encontrándose las aguas perturbadas con materiales pesados como plomo, cadmio y arsénico. Los cuerpos de agua contaminados, son utilizados por los habitantes de la zona como medio para la producción agrícola, la crianza de ganado, el consumo humano y la pesca.

Se tiene contemplado realizar el estudio correspondiente, el cual estará a cargo de la Administración del Agua como Bien Público Regional en la Cuenca Alta del Río Lempa en la región Trifinio.

### 3.2.13 Político Institucional

#### Sistema de consejos de desarrollo y participación ciudadana

A nivel departamental, es el Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) el ente colegiado encargado de recibir y analizar las propuestas de los diferentes sectores de la sociedad civil, así como de asignar recursos para la ejecución de los proyectos propuestos por las autoridades municipales del departamento; el CODEDE está integrado por el Gobernador Departamental quien lo preside, los 17 alcaldes municipales, representantes de diferentes instituciones gubernamentales con presencia en el departamento, representantes de la sociedad civil legalmente organizada, representante de cooperativas, de ONG, la USAC y universidades privadas, reuniéndose de forma regular todos los últimos viernes de cada mes.

El CODEDE cuenta también con la Unidad Técnica Departamental (UTD), siendo responsable de asesorarle en la elaboración y seguimiento de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo, y preinversión pública en el departamento. Las UTD están integradas por jefes o representantes de los Ministerios, Secretarías, Fondos Sociales y otras Organizaciones Gubernamentales con presencia en el departamento de Jutiapa. A nivel municipal se encuentra organizados 16 COMUDES (con excepción del municipio de Pasaco); y a nivel comunitario organizados y activos 761 COCODES.

#### Presencia institucional

Entre las principales Organizaciones Gubernamentales (OG), que participan como parte de los actores del desarrollo local (SEGEPLAN 2009e), se encuentran:

- Ministerio de Gobernación (MINGOB).
- Ministerio de Educación (MINEDUC).
- Ministerio de Salud (MSPAS).
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB).
- Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE).
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).
- Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ).
- Dirección General de Caminos (DGC).
- Instituto Nacional de Bosques (INAB).
- Secretaría de Comunicación Social (CSCPR)
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP).
- Secretaría de Bienestar Social (SBS).
- Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN).
- Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM).
- Coordinadora Nacional para Reducción de Desastres (CONRED).

- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA).
- Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH)
- Tribunal Supremo Electoral (TSE).
- Corte Suprema de Justicia (CSJ).
- Juzgado de 1ra. Instancia.
- Juzgado de Paz.
- Juzgado de Previsión Social y de Familia.
- Juzgado de la Niñez y la Adolescencia.
- Registro Nacional de Personas (RENAP).
- Procuraduría de Derechos Humanos (PDH).
- Contraloría de General de Cuentas de la Nación (CGCN).
- Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

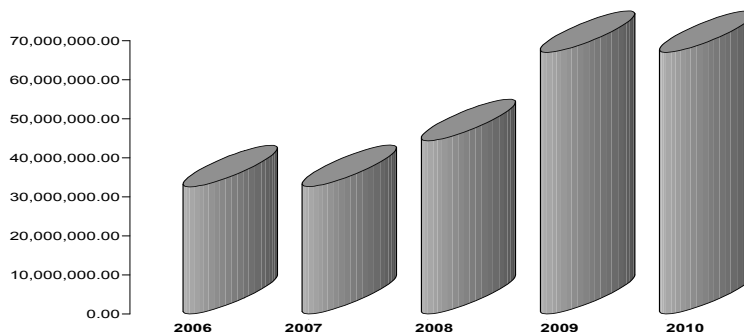
También existen otras instancias y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), de la sociedad civil organizada, que contribuyen al desarrollo del departamento, entre las que se encuentran:

- Universidades privadas.
- Facultad de Humanidades.
- Organización campesina.
- Organización de trabajadores.
- Organización de mujeres.
- Organización indígena pueblo Xinka.

### Inversión departamental

Según la asignación del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), el aporte al Consejo Departamental de Desarrollo Departamental (CODEDE), tuvo un incremento de Q.32,566.889.76 (en el 2006) a Q.66,999,000.00 (en el 2010); siendo un potencial de recurso financiero disponible para la inversión; sin embargo, ante las necesidades departamentales aún es insuficiente, siendo necesario una adecuada priorización y optimización de los recursos disponibles para lograr mejorar las condiciones de vida de la población. En el Gráfico No. 5 siguiente, se muestra la inversión del CODEDE de Jutiapa.

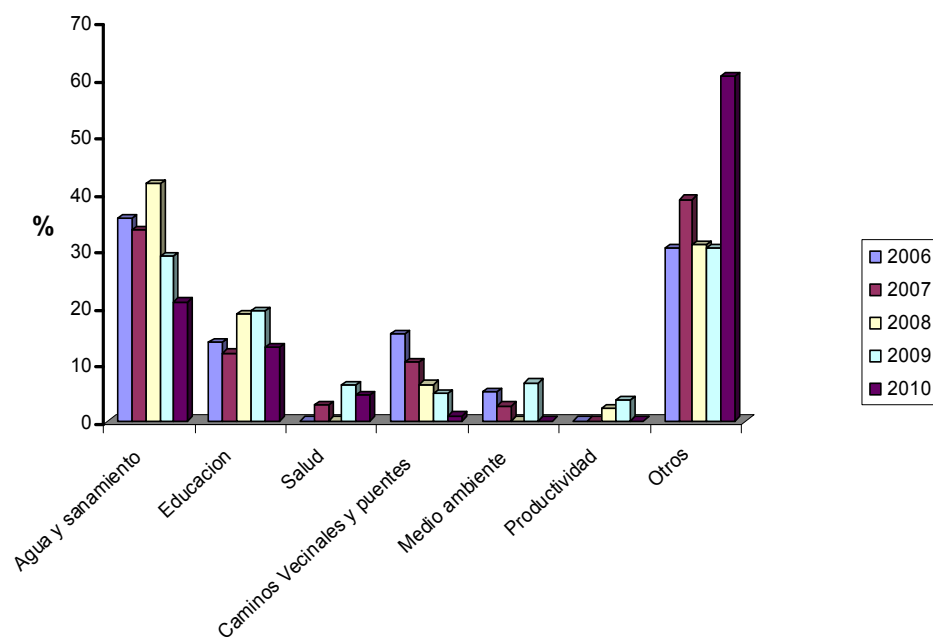
**Gráfico No. 5. Inversión CODEDE, Jutiapa.**



Fuente: Delegación de SEGEPLAN en Jutiapa, 2011.

En el año 2010 el 61% del presupuesto se destino para la construcción y mejoramiento de carreteras y calles, así como la construcción de salones comunales, dejando sin asignación a proyectos de productividad y medio ambiente: Ver el Gráfico siguiente.

**Gráfico No. 6. Gastos de inversión CODEDE 2006-2010.**



Fuente: Delegación departamental de SEGEPLAN, Jutiapa, 2011.

El Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), ha venido atendiendo las necesidades que son generadas desde el nivel comunitario, a través de los COCODES y canalizada en el seno de los COMUDES, así mismo, se contemplan acciones de interés departamental que como órgano colegiado, ha identificado y priorizado en base a las líneas políticas y estratégicas de inversión, definidas en la Política de Inversión del aporte a los consejos departamentales de desarrollo, lo cual orienta los recursos hacia ejes estratégicos de desarrollo departamental.

Según el análisis del gasto social municipal, para el año 2006, el departamento de Jutiapa, tuvo un gasto total de 259,129 millones de quetzales (ICEFI, USAID, 2009)). El 47.9% del presupuesto, fue destinado para el gasto social que incluye: medio ambiente, vivienda, servicio comunitario, protección social, actividades recreativas, cultura y religión; la asignación y el gasto municipal varían cada año. El Cuadro siguiente, desglosa la inversión del departamento.

**Cuadro No. 18. Gasto social departamental, Jutiapa.**

<b>GASTO MUNICIPAL 2006:</b>	<b>GASTO TOTAL (Q.):</b>	<b>GASTO POR PERSONA (Q.):</b>	<b>% DEL GASTO TOTAL:</b>
Total Gasto Departamental	259.129,000	640	
Total Gasto Social	124,010,000	305.9	47.9%
Total Gasto Educación	15,396,000	38.0	5.9%
Total Gasto Salud	978,000	2.4	0.4%
Total Gasto Agua	23,974,000	59.1	9.3%
Total Gasto Saneamiento	7,864,000	19.4	3.0%

Fuente: ICEFI, USAID (2009)

### 3.3 Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) departamental

El departamento de Jutiapa forma parte de la Región IV, la cual se ubica al este del país; su extensión territorial es de 3,219 km<sup>2</sup>, y está dividido en 17 municipios (Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atescatempa, Jerez, El Adelanto, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta, Pasaco, San José Acatempa y Quezada). El territorio se encuentra agrupado en 4 Mancomunidades: Centro, Pacífico, Cono Sur y Lago de Güija. La conformación de las mancomunidades se caracteriza por potencial productivo, producción agrícola, recursos naturales y biodiversidad, áreas de recarga hídrica, cultural, población rural, indígena, vulnerabilidad, riesgos y desarrollo humano.

Para el año 2011 el departamento de Jutiapa cuenta con una población estimada de 436,076 habitantes, de los cuales, según el Censo del 2002, el 72.8% de la población vive en el área rural, y el 55% es menor de 20 años; así también, el 3% forma parte de la población Xinka (que se encuentra organizada y que se está proponiendo alternativas del revitalización de costumbres, tradiciones e idioma).

Tiene un Índice de Desarrollo Humano (0.593) bajo a la media nacional (0.640), con índices de pobreza altos, específicamente en los municipios de Yupiltepeque, Zapotitlán, Comapa y Conguaco, los cuales presentan mayor brecha de pobreza extrema. El municipio de Comapa presenta alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, en donde la actividad productiva es el cultivo de granos básicos para el consumo.

El servicio preventivo de salud debe ser fortalecido a nivel departamental, a fin de disminuir los indicadores de salud y alcanzar, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La tasa de muertes maternas, se ve reflejado en la atención del parto de forma empírica, lo que conlleva a establecer la necesidad de fortalecer los puestos y centros de salud con ambientes adecuados a la atención de parto.

La cobertura en el nivel primario cubre todos los lugares poblados con la tasa de matriculación de 110.56%; sin embargo, a nivel medio (ciclos básico y diversificado), no alcanzan ni el 50%, lo que afecta la preparación de la población joven que alcanza un 55%

de la población, lo que provoca migración constante y permanente a territorios vecinos, y a los Estados Unidos para mejorar la economía familiar.

La pobreza en que vive la población rural, es uno de los factores que contribuye a que la brecha de terminación del nivel primario este distante de la brecha de los ODM, siendo el 66.6% de los estudiantes matriculados, los que logran terminar el nivel primario, teniendo que retirarse los alumnos para formar parte de la población económicamente activa y contribuir a la economía del hogar.

La deforestación y los incendios forestales, son un problema más representativo que afecta directamente la conservación de los recursos naturales. El departamento registra una pérdida anual de aproximadamente 778 hectáreas de bosque, estando expuesto a desecamiento de su recarga hídrica y la erosión de sus suelos; la falta de planes de manejo del bosques y cuencas, provoca la degradación de los recursos naturales, así mismo, las aguas servidas caen directamente a los ríos, provocando contaminación del agua, lo cual afecta la salud y la productividad.

La fuente principal de la economía del departamento es la producción de café, con una superficie cultivada de 8,195 Mz, con un rendimiento de quintales por manzana de 4,114.42 y hortalizas de bajo riego, específicamente tomate (984 Mz cultivadas); siendo el rendimiento de quintales por manzana de 382.13, el 62.8% de la PEA, se dedica a la agricultura; sin embargo, no cuentan con asistencia técnica que les permita mejorar su producción. Existen familias que viven en zonas muy áridas y erosionadas, que dependen de la producción de granos básicos de subsistencia y tienen bajos rendimientos por la falta de tecnificación. No obstante, el departamento tiene la mayor dotación de carreteras por habitantes y por densidad de territorio, sin embargo, éstas se encuentran vulnerables a derrumbes, lo cual perjudica el flujo comercial.

La igualdad entre géneros y la reducción de la violencia contra la mujer, es un reto para las entidades rectoras de derechos humanos, justicia y equidad de género, debido a que el 41% de las mujeres han sido víctimas de violencia intrafamiliar; la población vulnerable de maltrato físico asciende a (21.6%), y psicológico a (37.9), siendo necesario implementar estrategias que conlleven a la reducción de las barreras de género, lo que es un indicador la desigualdad que existe entre los géneros; la proporción de hombres y mujeres en los niveles educativos (primaria es de 0.94, en básico 0.87), que dificultan la participación de la mujer, en la gestión a nivel municipal y por ende departamental. Otro indicador de violencia que sufren las mujeres, es la trata de niñas y mujeres, por ser un lugar con líneas fronterizas, siendo preocupante que existe un 19.87% de adolescentes que ya son madres de familia.

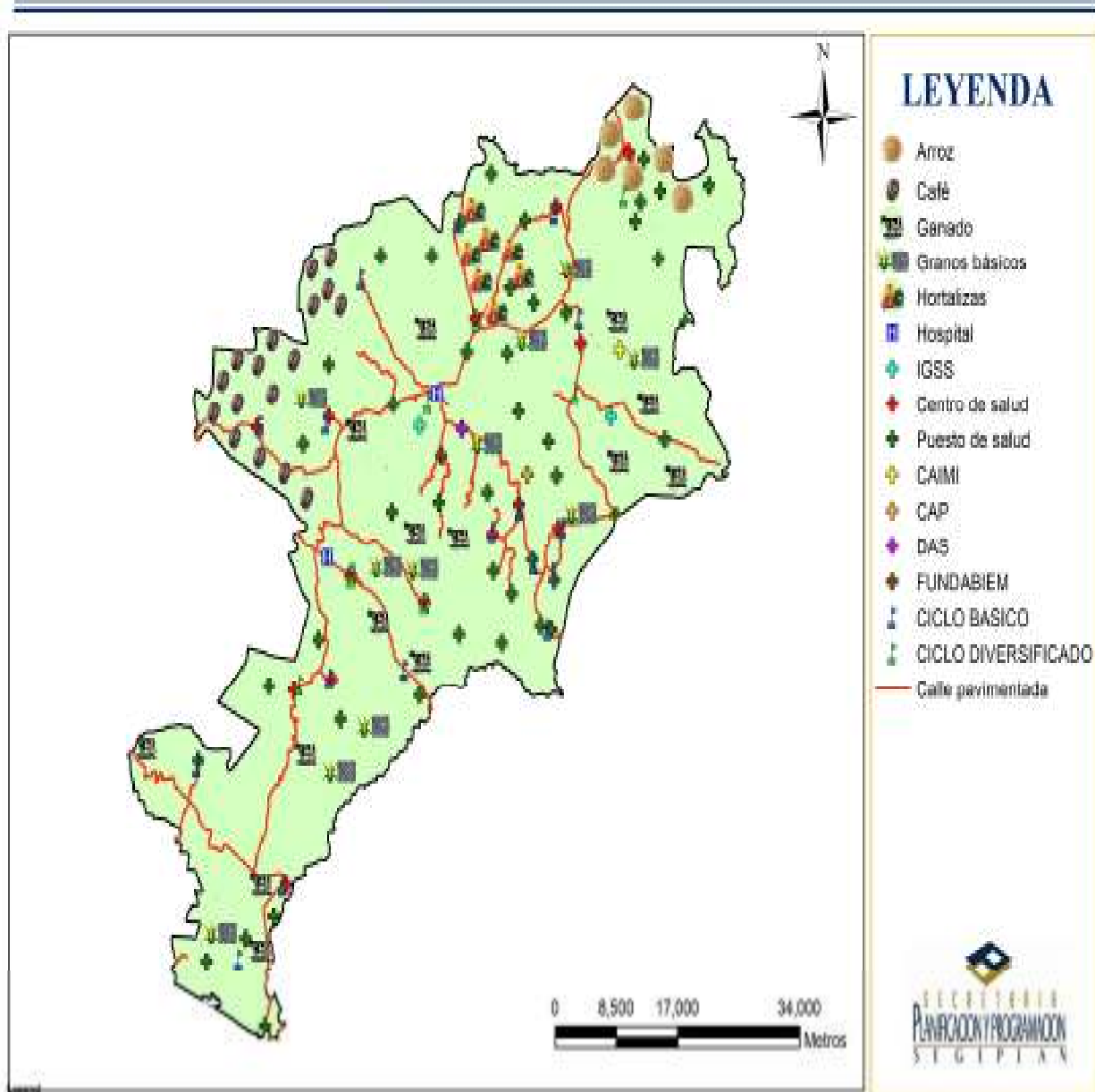
A nivel comunitario, se encuentran organizados los COCODES, con poca participación de la población femenina. Asimismo, se encuentran organizados 17 COMUDES, de los cuales, 16 se reúnen periódicamente; sin embargo, se debe fortalecer la participación ciudadana para lograr que exista la coordinación interinstitucional desde lo local.

En el Esquema geográfico No. 1 siguiente, se presenta el MDTA de Jutiapa, a saber:



Esquema geográfico No. 1. Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA), Jutiapa.

MDTA Departamento de Jutiapa.  
Esquema Geográfico.



## 4. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL

Durante el proceso de análisis participativo territorial, se identificaron diversas oportunidades y obstáculos relacionados con los procesos de desarrollo del departamento. Estas problemáticas y potencialidades, orientaron la elaboración de la presente propuesta de planificación departamental, a la que se suman insumos recolectados y analizados con la Unidad Técnica Departamental, en base a las políticas públicas sectoriales del país y a los objetivos del milenio. Este esfuerzo realizado en conjunto, permitió generar lineamientos y programas encaminados al desarrollo integral de Jutiapa, a través de cuatro ejes de desarrollo que vinculan a todos los sectores con incidencia en el departamento de Jutiapa.

### 4.1 Visión departamental

Para el año 2025, la población del departamento de Jutiapa ha alcanzado desarrollo humano sostenible, al mejorar el acceso a bienes y servicios, en un ambiente sano por el manejo integral de sus recursos naturales, y con amplio flujo comercial por el desarrollo tecnológico de su producción y la seguridad ciudadana que impera en el departamento.

### 4.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

Con la implementación del plan de desarrollo del departamento de Jutiapa las condiciones de vida de la población jutiapaneca se han incrementado significativamente, debido al aumento en el acceso a bienes y servicios básicos, disfrutando con ello del ejercicio de los derechos a la salud, educación, alimentación y vivienda. El sistema de salud presta servicios integrales y permanentes tanto a nivel rural como urbano, con atención de parto calificado en todas las redes de servicio. La educación es un pilar fundamental para el desarrollo, por lo que se amplió la cobertura en todos los niveles, dándole énfasis a la educación diversificada de forma técnica, considerando las ventajas comparativas, los motores productivos y las particularidades económicas de cada municipio, generando de esta manera más y mejores fuentes de empleo, y el fortalecimiento de los mercados locales.

La población del departamento de Jutiapa tiene acceso a servicios de agua potable, saneamiento básico y energía eléctrica, mejorando así la calidad de las viviendas. El impulso del trabajo local, a través del desarrollo productivo y la capacitación técnica a agricultores, ha mejorado los volúmenes de producción. Se ha capacitado a la población femenina, a través de las Oficinas Municipales de la Mujer, y se han ejecutado programas de fortalecimiento productivo dentro de la localidad, contribuyendo a mejorar los ingresos e insertarlas dentro de la PEA, habilitando la participación de la mujer en los Consejos de Desarrollo y en la economía local. También, la formación y capacitación de la mujer en el tema de derechos humanos, ha contribuido notablemente a mitigar y reducir la violencia intrafamiliar y sexual, así como la formación moral de jóvenes, lo cual ha disminuido notablemente la violencia, el delito y la discriminación en el departamento.

La vulnerabilidad alimentaria y nutricional del departamento de Jutiapa ha disminuido notablemente, gracias al fortalecimiento de los motores económicos de desarrollo de cada municipio, lo que conlleva a que exista mejor producción, acceso, distribución y consumo de los productos generados localmente, abasteciendo los mercados para el consumo familiar y el comercio. Las mejoras en la productividad, han fomentado los encadenamientos productivos, por medio de establecimientos de centros rurales de capacitación y fomento de buenas prácticas de producción, y transformación acordes a la producción de cada zona.

Jutiapa es reconocido por el adecuado manejo integral del medio ambiente, debido a las políticas ambientales y a la constante capacitación para la protección, manejo, conservación y uso de los recursos naturales. En el departamento ha disminuido la contaminación, ya que dispone de los medios para tratar las aguas residuales y el manejo adecuado de los desechos sólidos, lo que contribuye a recuperar las fuentes de recarga hídrica y los bosques.

Los Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial, son una instancia asesora que han contribuido a regular las actividades económicas y sociales, identificando oportunidades de producción e intercambio, oportunidades de negocios locales e intermunicipales, han focalizado los lugares de riesgo y fortalecimiento productivo, para el aprovechamiento de los recursos, logrando la competitividad del territorio.

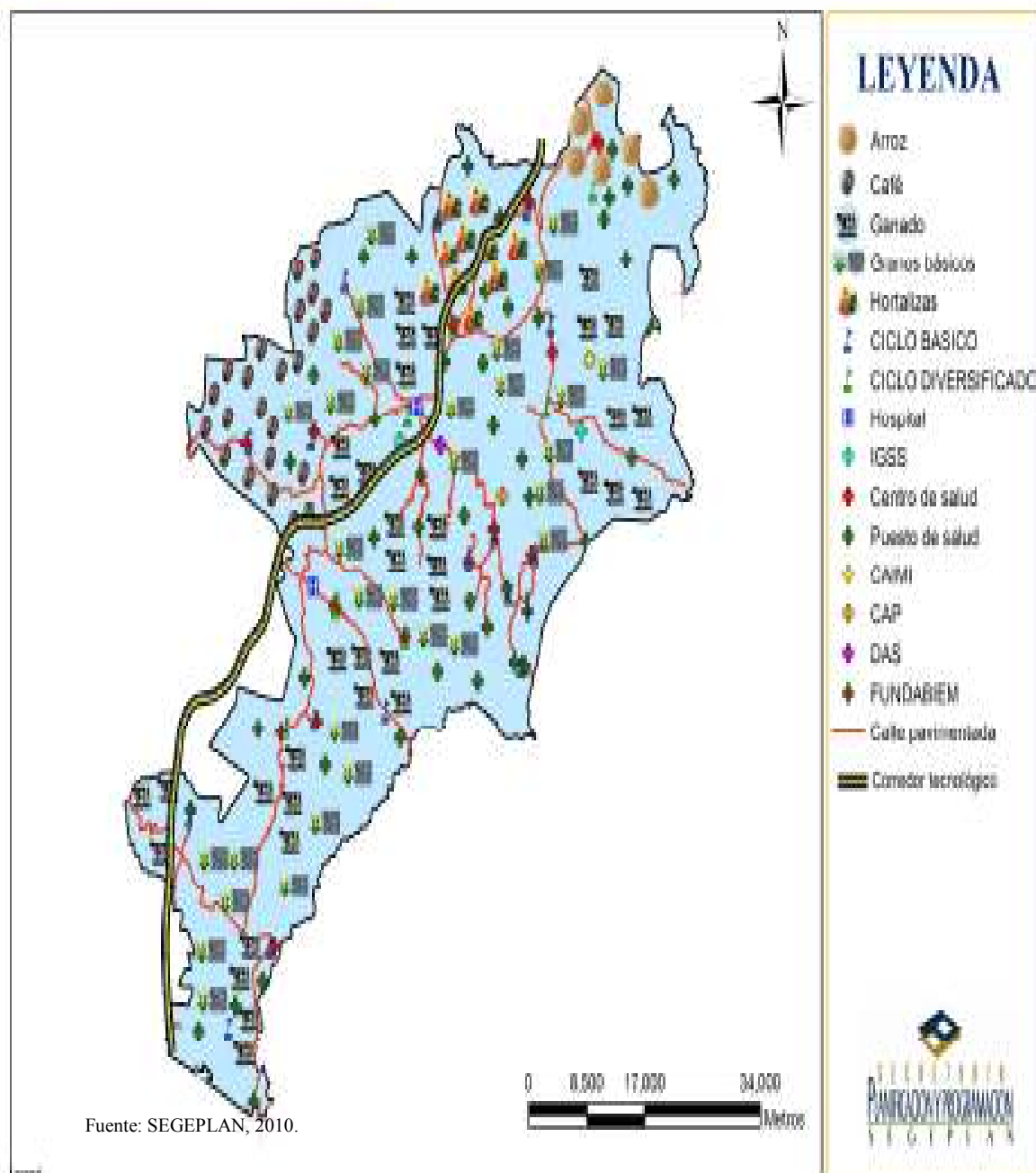
Los jutiapanecos respiran un ambiente de paz y tranquilidad, por la seguridad ciudadana que generó el fortalecimiento del sistema de Justicia, al elevar las capacidades institucionales y operativas para la prevención del delito.

El esquema de desarrollo territorial futuro, muestra las principales zonas de crecimiento económico por tipo de producción, también muestra las áreas de recarga hídrica que requieren de manejo adecuado para la protección del medio ambiente, y que se puedan incluir dentro del corredor turístico del departamento. Se ubican los lugares estratégicos fortalecidos para la prevención y enfrentamiento de delito.

En el Esquema Geográfico No. 2 siguiente, puede apreciarse el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF) del departamento de Jutiapa.

Esquema geográfico No. 2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF), Jutiapa.

MDTF Departamento de Jutiapa.  
Esquema Geográfico.



### 4.3 Ejes de desarrollo

Para la propuesta de planificación departamental, se identificaron las principales problemáticas y potencialidades de cada municipio y del departamento, realizando un análisis de relación causa y efecto. El ejercicio anterior permitió delimitar acciones estratégicas que se perfilaron como ejes de desarrollo, cuyo objetivo es orientar la planificación, articulando prospectivamente la situación actual del departamento con la situación futura deseada.

En el departamento de Jutiapa se identificaron 4 ejes de desarrollo como referentes para la planificación, los cuales orientan las acciones para alcanzar el modelo de desarrollo territorial futuro.

#### • Eje de desarrollo No. 1: Desarrollo humano sostenible

El desarrollo humano sostenible implica acciones que conlleven a mejorar permanente y sosteniblemente las condiciones de vida de la población jutiapaneca. Para lograr dicho eje de desarrollo, es necesario fortalecer el acceso a los bienes y servicios básicos de salud, educación, vivienda y nutrición, con el propósito de fomentar la integración social y de igualdad de oportunidades. A nivel de salud, es oportuno fortalecer la infraestructura a nivel urbano y rural, para prestar servicios integrales, permanentes y de calidad. Uno de los aspectos que se debe fortalecer es el relacionado con la seguridad alimentaria. El mejoramiento de la educación, radica en el establecimiento de educación diversificada técnica, que permita a los estudiantes prepararse para una vida productiva dentro de su contexto, y reducir la migración que existe. En este aspecto, también es necesaria la mejora de la calidad, infraestructura y equipamiento escolar en todos los niveles. Las condiciones de vivienda, requieren atención puntual para reducir las necesidades básicas insatisfechas de servicios (agua, energía eléctrica y saneamiento), con enfoque de ordenamiento territorial y gestión de riesgo a desastres. En síntesis, las dimensiones sociales que engloban el acceso a la salud, la educación y la vivienda, contribuirán a expandir las oportunidades y las capacidades de la población jutiapaneca desde un enfoque basado en el equilibrio entre sociedad y medio ambiente.

#### • Eje de desarrollo No. 2: Manejo integral del medio ambiente

El manejo integral del medio ambiente, implica la sensibilización, educación y capacitación integral en todos los sectores departamentales para la protección, conservación, uso y manejo de los recursos naturales, incorporando principios de sostenibilidad, gestión y control, con lo que se promueve un ambiente sano, mediante un marco legal y un conjunto de acciones político-institucionales que priorizan el medio ambiente. En el plano operativo, es necesario una política de desarrollo ambiental sostenible que establezca el control y manejo de los recursos naturales, así como, el establecimiento de consejos municipales de ordenamiento territorial, tendientes a regular y promover las actividades económicas y sociales de la población, el desarrollo físico-espacial con el fin de armonizar entre el mayor

bienestar de la población, el aprovechamiento de los recursos naturales y conservación del ambiente, dándole manejo adecuado a los desechos sólidos y tratamiento a las aguas residuales.

- **Eje de desarrollo No. 3: Desarrollo tecnológico de los motores económicos**

Este eje de desarrollo conlleva al fomento del desarrollo rural y la asistencia técnica agrícola, aumentando la producción de alimentos y la seguridad alimentaria de manera conjunta con la conservación de los recursos naturales, propiciando encadenamientos productivos y turísticos que contribuyan a incrementar fuentes de empleo, y por ende mejores salarios.

- **Eje de desarrollo No. 4: Equipamiento estratégico para la seguridad ciudadana**

El presente eje estratégico, tiene como propósito, mejorar el nivel de seguridad ciudadana de la población más vulnerable del departamento, promoviendo a la vez el respeto a los derechos humanos. Este eje dirigido a la seguridad ciudadana, pretende fortalecer el sistema de comunicación e información de la Policía Nacional Civil, elevando las capacidades institucionales y operativas de la misma para prevenir y enfrentar el delito, propiciando espacios interinstitucionales para promocionar y concientizar el respeto a los derechos sociales, económicos y políticos, desde un enfoque basado en los derechos humanos.

4.4 Matriz de Planificación.

<b>EJE DE DESARROLLO NO. 1: Desarrollo humano sostenible.</b>			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Garantizar a todos los jutiapanecos de manera equitativa el derecho a la educación, salud, alimentación y vivienda, para que alcancen mejores niveles de vida.</b>			
<b>POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>A nivel departamental se cuenta con índice de educativo bajo la media nacional, con altos índices de analfabetismo que no permiten que los pobladores puedan acceder a mejores condiciones laborales. La población más afectada está comprendida entre los 15 y 24 años de edad, y con proporción menor de niñas por niños en los niveles de primaria y básico, sin embargo, la tasa de terminación es muy baja, a pesar de que existe amplia cobertura del nivel primario y básico se necesita ofertar carreras técnicas y vocacionales en establecimientos públicos para preparar a la juventud a una vida productiva, fortaleciendo la recreación y cultura en todos los niveles.</p>	<p><b>Fortalecer la calidad educativa para alcanzar la educación universal con equidad y pertinencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Institutos Diversificados con carreras técnicas en puntos estratégicos pertenecientes a cada mancomunidad.</li> <li>• Construcción del Instituto Tecnológico por mancomunidad.</li> <li>• Construcción de aulas priorizadas por el MINEDUC.</li> <li>• Ampliar la cobertura del Programa de Escuelas Seguras y Abiertas.</li> <li>• Campaña de alfabetización con capacitación técnica para mujeres.</li> <li>• Construcción de canchas polideportivas en centros educativos del área rural.</li> <li>• Construcción de un complejo deportivo.</li> <li>• Fortalecer y equipar la casa de la cultura.</li> <li>• Construcción del Centro Universitario con apertura diversificada de carreras.</li> </ul>	<p>Aumentar al 2025 de 66.60% a 100% la proporción de estudiantes que inician el primer grado y terminar el último grado del nivel primario.</p> <p>Aumentar al 2025 del 89.1% al 100% la tasa de población alfabetizada entre los 15-24 años.</p> <p>Aumentar al 2015 de 0.94 a 1 la relación niño/niña en el nivel primario y de 0.91 a 1 en básico.</p>	<p>CONALFA.</p> <p>MINEDUC.</p> <p>FONAPAZ.</p> <p>Consejos de Desarrollo.</p> <p>Municipalidades.</p>
<p>En el departamento de Jutiapa aún se conservan costumbres y tradiciones del Pueblo Xinka; sin embargo, se han descuidado aspectos que contribuyan a fomentar la cultura y conservación de sus costumbres y tradiciones.</p>	<p><b>Promover la recuperación de costumbres y tradiciones de la población indígena Xinka.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revitalización de los principios, valores costumbres e idioma del pueblo Xinka.</li> <li>• Fortalecer la identidad de los descendientes del pueblo Xinka.</li> </ul>	<p>Mantener la identidad cultural del pueblo Xinka.</p>	<p>Ministerio de Cultura y Deportes.</p> <p>Ministerio de Educación.</p> <p>CODISRA.</p>

<b>EJE DE DESARROLLO NO. 1:</b> Desarrollo humano sostenible.			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:</b> Garantizar a todos los jutiapanecos de manera equitativa el derecho a la educación, salud, alimentación y vivienda, para que alcancen mejores niveles de vida.			
<b>POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>Jutiapa mantiene una brecha para alcanzar el ODM en materia de mortalidad infantil y materna, existiendo debilidad en la atención del parto calificado, por lo que aun existe un bajo porcentaje de madres que no tienen ninguna atención durante el parto. La baja asignación presupuestaria afecta el mejoramiento del servicio de salud, a pesar de contar con amplia cobertura del servicio los niveles de atención debe ser reforzados. Se cuenta con una atención del IGSS que brinda cobertura a la cuarta parte de la población; sin embargo, no cuenta con infraestructura apropiada para brindar el servicio.</p>	<p><b>Fortalecer el sistema de salud para brindar mejor servicio con calidad y pertinencia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento y equipamiento de la clínica del niño.</li> <li>• Elevar de categoría y ampliar la infraestructura de los Centros de Salud.</li> <li>• Construcción de centros de convergencia que necesitan infraestructura para la atención.</li> <li>• Construcción y equipamiento de salas de maternidad en los centros de atención permanente.</li> <li>• Mejoramiento del Hospital Nacional de Jutiapa para el mejoramiento del servicio.</li> <li>• Construcción y Reubicación del Hospital del IGSS.</li> <li>• Promover la salud preventiva para lograr una vida saludable.</li> <li>• Programa informativo de métodos anticonceptivos.</li> </ul>	<p>Reducir de 97 a 62 para el 2015 la razón de mortalidad materna.</p> <p>Erradicar al 2015 la tasa de mortalidad infantil en el departamento.</p> <p>Aumentar para el año 2025 de 67% a 100% la atención médica en el parto.</p> <p>Reducir al 2015 de 135 a los casos confirmados de dengue.</p>	<p>MSPAS.</p> <p>Consejos de Desarrollo.</p> <p>FONAPAZ.</p> <p>Municipalidad.</p> <p>IGSS.</p>
<p>Jutiapa está categorizado con baja vulnerabilidad nutricional; sin embargo, existen municipios con bajos índices de pobreza que se encuentran con altas tasas de vulnerabilidad por el poco acceso a alimentos y baja producción. No obstante, se cuenta con grupos de mujeres organizadas que pueden ser capacitadas para el trabajo con huertos familiares en dichas áreas postergadas, lo cual vendría a favorecer la cadena alimenticia de los niños.</p>	<p><b>Reducir la desnutrición aguda y crónica en el departamento de Jutiapa.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a la Estrategia Nacional de Desnutrición Crónica.</li> <li>• Fortalecimiento y equipamiento de centros de recuperación nutricional de El Progreso y Jutiapa.</li> <li>• Implementación de Programas de Educación Nutricional a grupos de mujeres organizados en todo el departamento.</li> <li>• Mejorar el acceso a microcréditos para mujeres.</li> </ul>	<p>Reducir para el 2015 la desnutrición crónica de 28% a 10%.</p> <p>Reducir al 2015 de 59% a 25% los niños atendidos en los centros de recuperación nutricional.</p> <p>Reducir al 2015 de 34% a 10% de niños &lt; 2 años con peso inferior a lo normal.</p>	<p>SESAN.</p> <p>MAGA.</p> <p>Consejos de Desarrollo.</p> <p>MSPAS.</p> <p>Municipalidad.</p>



<b>EJE DE DESARROLLO NO. 1:</b> Desarrollo humano sostenible.			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:</b> Garantizar a todos los jutiapanecos de manera equitativa el derecho a la educación, salud, alimentación y vivienda, para que alcancen mejores niveles de vida.			
<b>POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y asesoría técnica a mujeres para establecer huertos de traspatio y mini granjas.</li> </ul>		
<p>Los índices de pobreza y pobreza extrema se ven reflejados en la precariedad de las viviendas y el limitado acceso a los servicios básicos.</p> <p>La cobertura del agua potable es baja, existiendo deficiencia en el sistema de cloración; a ello se adhieren los problemas de saneamiento ambiental, por el manejo inadecuado de los desechos sólidos.</p>	<p><b>Disminuir las necesidades básicas insatisfechas de la población jutiapaneca.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los sistemas de cloración en los acueductos existentes.</li> <li>• Elaborar, aprobar y darle seguimiento a una política de abastecimiento de agua en comunidades sin servicio.</li> <li>• Incorporar programas de vivienda básica con facilidad para madres solteras y mujeres viudas.</li> <li>• Legislación sobre la inversión pública en territorios postergados del departamento para acceder a servicios básicos.</li> <li>• Construcción de hidroeléctrica en el río Ostúa.</li> </ul>	<p>Aumentar para el 2015 de 85% a 100% de hogares con acceso a agua potable.</p> <p>Aumentar para el 2025 35 % a 100% de acueductos con agua clorada.</p> <p>Reducir al 2025 de 31.8 a 100% de viviendas con disposición adecuada de desechos sólidos.</p>	<p>MARN.</p> <p>MASPAS.</p> <p>Consejos de Desarrollo.</p> <p>Municipalidad.</p> <p>CONADES.</p> <p>INFOM.</p>

<b>EJE DE DESARROLLO NO. 2:</b> Manejo integral del medio ambiente.			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:</b> Conservar, proteger y manejar sustentablemente los recursos naturales, fomentando la educación, la gestión y control ambiental, para brindar a la población un ambiente sano y libre de contaminación.			
<b>POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
Las aguas residuales son vertidas directamente a los ríos: Lo que provoca contaminación a los recursos hídricos, y por ende, genera riesgo para la salud. A ello se adhiere la contaminación por la explotación de oro, que está ocasionando contaminación a una de las cuencas más importantes del departamento (que abastece de agua a hogares rurales y urbanos), así como a diversos sistemas de riego.	<p><b>Reducir la contaminación ambiental a causa de desechos sólidos, líquidos y por las secuelas de la minería.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.</li> <li>• Estudio y construcción de 4 plantas de manejo una en cada Mancomunidad del departamento.</li> <li>• Legislación departamental en contra de la minería.</li> <li>• Implementación de Plan de Control Ambiental para la Reducción de Riesgos.</li> <li>• Programa de Educación Ambiental Rural.</li> </ul>	<p>Para el 2025 los 17 municipios de Jutiapa le dan tratamiento adecuado a las aguas residuales.</p> <p>Para el 2025 se cuenta con 4 plantas de desechos sólidos.</p> <p>Para el año 2015 el departamento de Jutiapa cuenta con 1 política ambiental departamental.</p>	<p>MARN.</p> <p>CONADES.</p> <p>CODEDE.</p> <p>Municipalidad.</p>
Las principales amenazas que afectan al territorio son: Inundaciones, sequías e incendios forestales. Además, la pérdida de la biodiversidad como resultado de la deforestación, avance de la frontera agrícola y contaminación de las fuentes hídricas. Se cuenta con presencia institucional, que se ve limitada por el escaso presupuesto tanto para el tema ambiental como para el abordaje de la problemática de riesgo, principalmente en acciones de prevención.	<p><b>Protección del recurso natural y cuencas hidrográficas de Jutiapa.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar de una política de desarrollo ambiental para la protección del medio ambiente</li> <li>• Promover la educación ambiental formal y no formal en el área rural.</li> <li>• Elaboración y ejecución de un plan para la reforestación de las cuencas del río Paz y Río Ostúa.</li> <li>• Promover acuerdos municipales de ordenamiento territorial para reorientar el uso del recurso suelo.</li> </ul>	<p>Para el año 2025 se ha recuperado el 75% de las zonas boscosas del departamento.</p> <p>Para el año 2025 se han incrementado el número de áreas protegidas en el departamento.</p> <p>Para el año 2025 los 17 municipios del departamento de Jutiapa cuentan con sus ordenanzas municipales para el manejo sostenible de los recursos naturales.</p>	<p>INAB.</p> <p>Consejos de Desarrollo.</p> <p>MARN.</p> <p>CONAP.</p>

<b>EJE DE DESARROLLO NO. 2:</b> Manejo integral del medio ambiente.			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:</b> Conservar, proteger y manejar sustentablemente los recursos naturales, fomentando la educación, la gestión y control ambiental, para brindar a la población un ambiente sano y libre de contaminación.			
<b>POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la creación de nuevas áreas protegidas bajo la categoría de manejo de parques regionales y reservas naturales privadas.</li> <li>• Promover y conformar corredores biológicos para la conectividad de las áreas protegidas.</li> </ul>		

<b>EJE DE DESARROLLO NO. 3:</b> Desarrollo tecnológico de los motores económicos.			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1:</b> Fortalecer las capacidades y especialización tecnológica del recurso humano, promoviendo encadenamientos productivos y turísticos que favorezcan la creación de empleos calificados para mejorar la economía de la población.			
<b>POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
El departamento de Jutiapa un alto porcentaje la PEA se dedica a la producción de granos básicos, considerados no calificados. La falta de tecnificación no genera empleo, y por consiguiente, se obtienen bajos rendimientos productivos que afectan la economía familiar. El principal motor de desarrollo del departamento es la producción de café y hortalizas (tomate y cebolla), así también, se cuenta con áreas costeras en donde se comercializan de toda clase de mariscos. Se cuentan con sistemas de riego los cuales no cuentan con infraestructura apropiada.	<p><b>Fortalecer la diversificación y el valor agregado de la producción.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del Corredor Tecnológico.</li> <li>• Centro de Capacitación y Asesoría Técnica para Productores, por mancomunidad.</li> <li>• Centros de Acopio y Manejo Post cosecha, por mancomunidad.</li> <li>• Desarrollo de una Zona Franca de Comercio e Industria en San Cristóbal Frontera.</li> <li>• Establecer Centros de Fomento de Buenas Prácticas de Producción y Transformación de Café, Hortalizas y Lácteos, desde lo rural.</li> <li>• Reactivar los Centros de Acopio para la transformación de los productos.</li> </ul>	<p>Reducir al 2025 del 56.6% a 20% de la PEA no calificada.</p> <p>Aumentar 2% anual las fincas certificadas con buenas prácticas-</p> <p>Reducir al 2015 el 10% de la población en extrema pobreza.</p>	<p>MAGA.</p> <p>Consejos de Desarrollo.</p> <p>INTECAP.</p> <p>ANACAFÉ.</p>
Se cuentan con sistemas de riego los cuales no cuentan con infraestructura apropiada. La red vial a nivel de los municipios del departamento de Jutiapa, se encuentran en buenas condiciones, lo que hace fluido el comercio. Existe gran potencial comercial por la ubicación del departamento, debido a que se encuentra fronterizo con El Salvador, a donde fluye la producción agropecuaria del departamento.	<p><b>Fortalecer la infraestructura de apoyo a la producción y manufactura agropecuaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de los sistemas de riego.</li> <li>• Fortalecer los Centros de Acopio existentes con el fin de hacer efectiva la productividad y mejorar la transformación de la producción de acuerdo al motor económico de cada mancomunidad.</li> <li>• Construcción de autopista que conecte Jutiapa-Frontera San Cristóbal.</li> </ul>	<p>Aumentar el PIB departamental en un 5% anual.</p> <p>Incremento del comercio en un 10% anual.</p>	<p>MAGA.</p> <p>FONAPAZ.</p> <p>Consejos de Desarrollo.</p>

<b>EJE DE DESARROLLO NO. 3:</b> Desarrollo tecnológico de los motores económicos.			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1:</b> Fortalecer las capacidades y especialización tecnológica del recurso humano, promoviendo encadenamientos productivos y turísticos que favorezcan la creación de empleos calificados para mejorar la economía de la población.			
<b>POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a microcréditos para las mujeres.</li> <li>• Formación y financiamiento de microempresas para mujeres.</li> <li>• Capacitación y asistencia técnica a mujeres para establecer huertos de traspatio.</li> </ul>		
El departamento de Jutiapa cuenta con potencial ecoturístico el cual no ha sido explotado de manera sustentable.	<p><b>Promover el desarrollo ecoturístico con protección del medio ambiente.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño estructural de la ruta ecoturística con gestión de riesgos.</li> <li>• Construcción de 3 centros ecoturísticos en las mancomunidades del Cono Sur, Pacífico y la Laguna de Güija.</li> <li>• Mejoramiento de la infraestructura municipal y comunitaria de apoyo al desarrollo ecoturístico.</li> <li>• Organización de comités turísticos locales.</li> </ul>	<p>Aumentar anualmente el 10% de turistas en las áreas de afluencia.</p> <p>Aumentar el 10% de personas empleadas en el ramo turístico y hotelero.</p> <p>Duplicar los ingresos de fondos municipales por actividad turística.</p>	<p>INGUAT.</p> <p>Consejos de Desarrollo.</p>

<b>EJE DE DESARROLLO NO. 4:</b> Equipamiento estratégico para la seguridad ciudadana.			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1:</b> Fortalecer las capacidades administrativas del sistema de seguridad ciudadana para mejorar los niveles de eficiencia en el marco de prevención y atención del delito en el departamento de Jutiapa.			
<b>POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
Los principales problemas de inseguridad ciudadana que presenta el departamento son: Muertes violentas, disparos con arma de fuego, expendio de drogas y violencia intrafamiliar. Se cuenta con agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), aunque con una tasa menor a la establecida por la ONU, La infraestructura es deplorable y el equipamiento no es apto para brindar a la población seguridad.	<p><b>Prevención del delito y la discriminación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento modernizado del sistema de comunicación radial de la PNC.</li> <li>• Modernización del equipo utilizado en las radio patrullas (equipo de cómputo con Programas de Consulta de Solvencia de: Personas, Vehículos, Armas de Fuego y, Camas).</li> <li>• Dotación a cada agente de la PNC de radio transmisor para la fluidez de la comunicación con el resto de personal policial.</li> <li>• Realizar Análisis de la Incidencia Criminal y Evaluación de Crecimiento de la Población, para la creación de nuevas Subestaciones de la PNC.</li> <li>• Fortalecer la Sección de Investigación de la PNC, para contrarrestar la criminalidad, tanto común como organizada.</li> <li>• Sistema Digitalizado Cartográfico (en puntos estratégicos), para identificar focos delictivos y de inseguridad, por el trasiego de drogas y trata de personas.</li> <li>• Construcción y equipamiento de Comisarías Policiales.</li> <li>• Difusión y promoción de los Derechos Humanos para el respeto a la seguridad y justicia.</li> <li>• Educación para generar Cultura de No Violencia.</li> </ul>	<p>Reducir anualmente la tasa de delitos y homicidios en un 10%.</p> <p>Erradicar al 2025 el tráfico de drogas en los puntos fronterizos.</p> <p>Aumentar el doble al 2015 de agentes policíacos.</p>	<p>PNC.</p> <p>MINGOB.</p> <p>Juntas de Seguridad Ciudadana.</p> <p>Zona Militar.</p> <p>Tribunal de Justicia.</p> <p>Procuraduría de los Derechos Humanos.</p>

<b>EJE DE DESARROLLO NO. 4:</b> Equipamiento estratégico para la seguridad ciudadana.			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1:</b> Fortalecer las capacidades administrativas del sistema de seguridad ciudadana para mejorar los niveles de eficiencia en el marco de prevención y atención del delito en el departamento de Jutiapa.			
<b>POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
	justicia. • Educación para generar cultura de no violencia. • Organización de comités para la prevención social del delito. • Construcción y equipamiento de edificio moderno para la detención preventiva de hombres. • Construcción y equipamiento de edificio moderno para la detención preventiva de mujeres. • Promover la recuperación de la confianza en el sistema de justicia. • Promover campañas de prevención de la violencia. • Rotación periódica de los agentes de la PNC. • Fortalecimiento y seguimiento al cumplimiento del sistema de justicia.		
La mujer es víctima de violencia intrafamiliar, más aún, la niña (que está siendo objeto de trata de personas por ser un departamento fronterizo). Se cuenta con presencia institucional que está realizando acciones para prevenir la violencia contra la mujer, desde lo local.	<b>Fortalecimiento a la atención integral de la mujer.</b> • Construcción y equipamiento de un Centro de Capacitación Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia. • Construcción y equipamiento de una Guardería Infantil. • Promoción de concientización de las secuelas de la violencia intrafamiliar y delincuencia juvenil. • Reforzar la Sección de la Niñez y Adolescencia y, de la Oficina de Atención a la	Erradicar al 2025 la trata de personas.  Disminuir al 2015 a la mitad, el % de violencia juvenil en el departamento.	PNC.  MINGOB.  SEPREM.  OMM.

<b>EJE DE DESARROLLO NO. 4:</b> Equipamiento estratégico para la seguridad ciudadana.			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1:</b> Fortalecer las capacidades administrativas del sistema de seguridad ciudadana para mejorar los niveles de eficiencia en el marco de prevención y atención del delito en el departamento de Jutiapa.			
<b>POTENCIALIDADES/ PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
	Víctima en las Comisariías Policiales del departamento de Jutiapa. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación sobre los                Derechos Sexuales y                Reproductivos de las                Mujeres.</li> </ul>		



## 5. BIBLIOGRAFIA

- CONALFA. (2009). **Informe estadística de alfabetización 2004-2009**. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.
- ICEFI/USAID. (2009). **Atlas del gasto social municipal**. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.
- IGN. (2000). **Diccionario geográfico nacional**. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
- INE. (1994). **X censo nacional de población y V de habitación**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INE. (2002a). **XI censo nacional de población y VI de habitación**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INE. (2002b). **XI censo nacional de población y VI de habitación: proyecciones de población 2000-2010**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INE. (2003). **IV censo nacional agropecuario**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INE. (2004). **Estadísticas ambientales municipales**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INE. (2005). **Anuario estadístico ambiental de Guatemala**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- INE. (2006a). **Encuesta nacional de condiciones de vida**. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
- INE. (2006b). **Estadísticas de hechos delictivos**. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
- INE. (2006c). **Estadísticas de violencia intrafamiliar**. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
- INE (2006d). **Estadísticas vitales**. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
- MAGA. (2001). **Mapa de cuencas hidrográficas a escala 1:50,000. Mapa de fisiología y morfología Mapa de recarga hídrica de Muñoz. Mapa fisiográfico geomorfológico de la República de Guatemala, escala 1:250000. Mapas de climas**

de **Thorntwaite y Koeppen**. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Guatemala.

- **MAGA. (2003). Cartografía y análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala.** Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
- **MARN. (2009). Informe ambiental del estado de Guatemala. GEO Guatemala 2009.** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala.
- **Mancomunidad del Cono Sur. (2007). Plan estratégico territorial 2007-2022.** Guatemala. Diciembre.
- **Mancomunidad del Lago de Güija. (2007). Plan estrategico territorial 2007-2022.** Guatemala.
- **MINEDUC/USAID. (2006). Sistema nacional de indicadores educativos.** Ministerio de Educación. Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.
- **MINEDUC/USAID. (2007). Índice de avance educativo municipal 2002-2006.** Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.
- **MINEDUC. (2008). Anuario estadístico educativo.** Ministerio de Educación. Guatemala.
- **MINEDUC. (2010). Agendas educativas.** Ministerio de Educación..
- **MSPAS. (2008). Memoria de labores.** Dirección de Área de Salud (DAS). Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema de Información Gerencial en Salud. Archivo digital Excel. Guatemala.
- **PNUD. (2005). Informe nacional de desarrollo humano. Diversidad étnico-cultural: la ciudadanía en un estado plural.** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
- **PNUD. (2008a). Informe nacional de desarrollo humano. ¿Una economía al servicio del desarrollo humano?** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
- **PNUD. (2008b). Manual sobre los objetivos del milenio con enfoque de derechos humanos. ¿Qué tan cerca estamos?** Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

- SEGEPLAN. (2003). **Estrategia para la reducción de la pobreza departamental: Jutiapa**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
- SEGEPLAN. (2006). **Mapas de pobreza**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
- SEGEPLAN. (2008a). **Mapas de pobreza y set de indicadores ODM, análisis multivariado**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
- SEGEPLAN. (2008b). **Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
- SEGEPLAN. (2009d). **Análisis FODA en el municipio**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- SEGEPLAN.(2009e). **Diagnóstico político institucional. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**. Guatemala.
- SEGEPLAN. (2009). **Normas SNIP para proyectos de inversión pública**. Secretaría de Planificación de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
- SESAN. (2008). **Tercer censo nacional de talla, en escolares de primer grado de educación primaria del sector oficial**. Ministerio de Educación. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
- SESAN. (2009). **Sistema mesoamericano de alerta temprana para seguridad alimentaria MFEWS / USAID. Perfil de medios de vida**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
- SESAN. (2009b) **Lugares poblados categorizados según riesgo de INSAN**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

## 6. ANEXOS

### Anexo No. 6.1. Matriz FODA intersectorial.

FORTALEZAS:	OPORTUNIDADES:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización docente.</li> <li>• Amplia cobertura de la educación primaria a nivel departamental.</li> <li>• Extensiones universitarias de la USAC y extensiones universitarias privadas.</li> <li>• Hospital Nacional</li> <li>• Puestos, centros de salud.</li> <li>• Se cuenta con servicio de IGSS en 3 municipios.</li> <li>• Producción Agrícola.</li> <li>• Mantenimiento de Carreteras.</li> <li>• Conocimiento de Áreas de producción.</li> <li>• Conocimiento RRNN.</li> <li>• Establecido sistema de información estratégica.</li> <li>• Identificadas las organizaciones y se les capacita.</li> <li>• Diversidad de Cultivos.</li> <li>• Manufactura fibra.</li> <li>• Beneficio de café, productos lácteos.</li> <li>• Comisión de SESAN, dentro del CODEDE.</li> <li>• 16 comisiones municipales.</li> <li>• Se tienen focalizados el problema de desnutrición aguda y crónica.</li> <li>• Temática de SESAN, está posicionado a nivel nacional.</li> <li>• Presencia de ONGs, en sectores vulnerables (PRESANCA, VISION MUNDIAL).</li> <li>• Capacidad de trabajo interinstitucionales.</li> <li>• Cuentan con personal capacitado para la aplicación de medidas. (MINITRAB)</li> <li>• Un 90% a nivel municipal cumple con las leyes de trabajo.</li> <li>• Fortaleza que el departamento cuente con una sede de DH que vele por los derechos de la población.</li> <li>• COPREDEH y PDH Implementan procesos de formación para lideresas y oficinas municipales de la mujer.</li> <li>• Existe asociación de comunidad Xinca, red de mujeres, que luchan por los DH.</li> <li>• Instalación de 14 oficinas de OMM aperturada en 14 municipios.</li> <li>• 14 OMMS con apoyadas directamente por la SEPREM.</li> <li>• La sede regional de SEPREM se ubica en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas educativos en todos los niveles.</li> <li>• Potencialidad turística: volcanes, arqueología y balnearios.</li> <li>• Departamento fronterizo.</li> <li>• Producen energía limpia (Asulco)</li> <li>• Fortalecer técnico- financiero Lapolac.</li> <li>• Industrialización de tomate y hortalizas en general.</li> <li>• Fortalecer proceso productivo.</li> <li>• Mejorar el posicionamiento del tema de SESAN en la sociedad.</li> <li>• Involucramiento de la Mujer.</li> <li>• Trabajar SAN, en sector educativo.</li> <li>• Mejorar el acceso a la tecnología.</li> <li>• Voluntad para gestionar créditos.</li> <li>• Generar el involucramiento de los grupos religiosos.</li> <li>• Fortalecimiento con el sector interinstitucional.</li> <li>• La sede regional en el departamento de la SEPREM permite incidir de la mejor forma.</li> <li>• Brindar diplomados permanentes a los grupos de mujeres organizados por parte de la SEPREM.</li> <li>• Se está gestionando la implementación de escuelas de formación política de las mujeres.</li> <li>• Buscar instancias e instituciones que estén organizadas en el tema de organizaciones locales para las mujeres.</li> <li>• Existe la oportunidad de que universidades e iniciativas privadas que apoyen los procesos de participación de la mujer.</li> <li>• COPREDEH en coordinación con (Red CIMEPRO) gestiona construcción de un centro de atención a niñas y niños víctimas de maltrato, con sede en Asunción Mita, en terreno donado por la Municipalidad del municipio en mención.</li> <li>• Coordinación y colaboración entre instituciones.</li> <li>• Personal capacitado adecuadamente.</li> </ul>

<b>FORTALEZAS:</b>	<b>OPORTUNIDADES:</b>
<p>cabecera departamental. Y tiene convenios con otras instituciones (SEPREM, EL RECUERDO, MINEDUC y MSPAS).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SEPREM posee un recurso humano especialmente capacitado en el tema de género.</li> <li>• Hay campañas de información para las mujeres apoyadas por las OMMS.</li> <li>• Las OMMS recibieron un diplomado de políticas municipales para la promoción de los derechos de las mujeres DH y planificación por parte de la mujer.</li> <li>• Se cuenta con la comisión departamental de la mujer.</li> <li>• Hay mayor participación de la mujer en los sectores.</li> <li>• COPREDEH trabaja con DH la mediación de conflictos.</li> <li>• COPREDEH trabaja un proceso de prevención en cinco municipios en relación a la trata de niñas y mujeres.</li> <li>• COPREDEH trabaja un proceso de prevención contra el maltrato infantil.</li> <li>• Red de derivación (organización dirigida por el MP) trabajando directamente con trata de blancas y maltrato de menores.</li> <li>• Se ha coordinado con la COPREDEH e iglesias foros de sensibilidad.</li> <li>• Pedir el nombramiento de más personal.</li> <li>• Crear un presupuesto adecuado para que las instituciones cumplan sus funciones. A través del MINFIN.</li> <li>• Participación de los medios de comunicación social para divulgar la información de denuncia, con el objeto de fortalecer la cultura de denuncia</li> <li>• Involucra a las diferentes instituciones para que trabajen en beneficio de la seguridad</li> <li>• Dar continuidad a los programas de difusión de temas de seguridad.</li> </ul>	
<b>DEBILIDADES:</b>	<b>AMENAZAS:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de microcréditos a bajo interés o créditos blandos.</li> <li>• Falta de pavimentación y recapeo o mantenimiento de la red vial.</li> <li>• Alta inseguridad</li> <li>• Procesos productivos agrícolas están débiles.</li> <li>• Poca sensibilización en las personas tomadoras de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las personas guardan su producción de granos básicos por temor a desabastecimiento en el mercado nacional.</li> <li>• Factores climáticos.</li> <li>• Falla geológica de Jalpatagua.</li> <li>• Fuga de productos a otros países para industrializarlo y reenviarlo a Guatemala para su venta o hacia otros mercados.</li> </ul>

DEBILIDADES:	AMENAZAS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca sensibilización en la sociedad en la temática de SESAN.</li> <li>• Poca asignación de presupuesto.</li> <li>• El tema de SESAN solo está en agenda de gobierno y no a nivel local.</li> <li>• Agricultores de subsistencia.</li> <li>• Poca diversificación de cultivos.</li> <li>• Poco acceso a créditos.</li> <li>• Poco acceso a tecnología.</li> <li>• No hay industrialización de productos.</li> <li>• Únicamente cubren la cabecera, no hay recursos para incidir en todos los municipios.</li> <li>• MINITRAB falta de Equipo de cómputo para poder desempeñar el trabajo de una mejor manera.</li> <li>• Se desconoce el cumplimiento de las leyes de MINITRAB en los municipios debido a que solo hay cobertura departamental.</li> <li>• No hay fuerza que defienda los derechos de la mujer por parte del MINITRAB lo cual las hace vulnerables.</li> <li>• Atienden los municipios únicamente cuando hay denuncias.</li> <li>• Personal insuficiente para la cobertura en los municipios (MINITRAB).</li> <li>• Persona que está al frente de la oficina nacional de la mujer adscrita al ministerio de trabajo, no posee el perfil indicado.</li> <li>• Los procesos formativos de la mujer se han dado en la cabecera lo cual limita la participación de la mujer.</li> <li>• Poca organización de la sociedad civil que vele por los derechos humanos.</li> <li>• Dificultad de la mujer para acceder a la educación formal y procesos de capacitación técnica debido a la situación económica.</li> <li>• No existen presupuestos fijos institucionales específicos para el avance de las mujeres.</li> <li>• Pocas instancias que promueven la capacitación técnica de la mujer que permita promover su autonomía económica.</li> <li>• Oportunidad de empleo únicamente por temporadas cortas, sin derechos a indemnización.</li> <li>• Remuneración en trabajos agrícolas en caso de la melonera, no es la establecida en la ley en está recibiendo la establecida para maquilas.</li> <li>• La mayor actividad laboral de la mujer es en el comercio informal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>internacionales.</li> <li>• Cambio climático.</li> <li>• Alto precio de productos referentes.</li> <li>• Pérdidas de cosechas.</li> <li>• Inflación en canasta básica.</li> <li>• Plagas y enfermedades que afectan el cultivo.</li> <li>• Año electoral.</li> <li>• Los empleadores tienen mayor oportunidad de violar el código de trabajo.</li> <li>• Aumento de la violencia por la situación política y sociocultural.</li> <li>• El tráfico infantil y trata de donantes está teniendo mayor demanda (de Honduras y el Salvador hacia Guatemala).</li> <li>• Migración laboral provocaría desintegración familiar.</li> <li>• Desvalorización de las funciones que debe realizar la OMM.</li> <li>• Inestabilidad en el presupuesto para el fortalecimiento de las OMMS.</li> <li>• No se cuenta con el recurso suficiente de índole financiero.</li> <li>• La migración de delincuentes o pandilleros y crimen organizado y su conexos hacia la región.</li> <li>• Falta de colaboración por parte de empresas de comunicación para dar seguimiento a investigaciones.</li> <li>• Tráfico de Influencia que se ejerce a los funcionarios. Limitando el desarrollo de sus funciones.</li> </ul>

<b>DEBILIDADES:</b>	<b>AMENAZAS:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay coordinación fronteriza contra la trata de personas.</li> <li>• San José Acatempa, Comapa y Yupiltepeque no cuentan con OMM, por no hay mecanismos locales para el avance de las mujeres.</li> <li>• Se desconoce la situación real, ocupacional, en relación de empleo sub empleo y desempleo de las mujeres de Jutiapa.</li> <li>• Hay pocos centros de cuidado para infantil, lo que limita la participación en el plano laboral de la mujer.</li> <li>• Poca participación política de la mujer en organizaciones comunitarias, y políticas.</li> <li>• Falta de recurso logístico e insumos para cumplimiento de las labores de cada institución.</li> <li>• Falta de continuidad en procesos de divulgación e información a la población.</li> <li>• Falta de intercambio de información.</li> <li>• Falta de educación de denuncia por parte de la población.</li> <li>• Falta de continuidad en el desarrollo de los programas de seguridad y justicia.</li> <li>• No se cuenta con infraestructura adecuada para castigar un delito.</li> </ul>	

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

## Anexo No. 6.2. Ejercicios de planificación anteriores.

DOCUMENTOS ENCONTRADOS:		ENTIDAD QUE LO DESARROLLÓ:	AÑO:	DESCRIPCIÓN:
NO.:	NOMBRE:			APORTE AL PDD:
1	Caracterización del departamento de Jutiapa.	SEGEPLAN	1999	Aspectos, sociales, económicos, ambientales y organizativos.
2	Estrategia de reducción de la pobreza del departamento de Jutiapa.	SEGEPLAN	2003	Aspectos socioeconómicos, estrategias y programas.
3	Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala.	MINEDUC-USAID	2006	Indicadores educativos.
4	Estadísticas Vitales.	INE	2006	Indicadores.
5	Estadísticas de Violencia Intrafamiliar.	INE	2006	Indicadores de violencia intrafamiliar.
6	Estadísticas de Hechos Delictivos.	INE	2006	Indicadores de hechos delictivos.
7	Plan Estratégico mancomunidad de Güija.	SEGEPLAN	2007	Líneas estratégicas.
8	Plan Estratégico mancomunidad del Cono Sur.	SEGEPLAN	2007	Líneas estratégicas.
9	Categorización de comunidades ante riesgo de INSAN.	SESAN-Jutiapa	2008	Comunidades con riesgo a INSAN.
10	Anuario Estadístico 2009.	MINEDUC	2009	Indicadores educativos.
11	Mapa de cuencas hidrográficas de la República de Guatemala.	MAGA	2009	Aporte de cuencas.
12	Agendas Educativas 2010.	MINEDUC	2010	Indicadores estadísticos, docentes, cobertura de educación.
13	Memoria de Labores.	Área de Salud	2010	Indicadores de salud.
14	Estadísticas CONALFA.	CONALFA	2010	Indicadores de analfabetismo.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.



**Anexo No. 6.3. Listado de actores claves departamentales.**

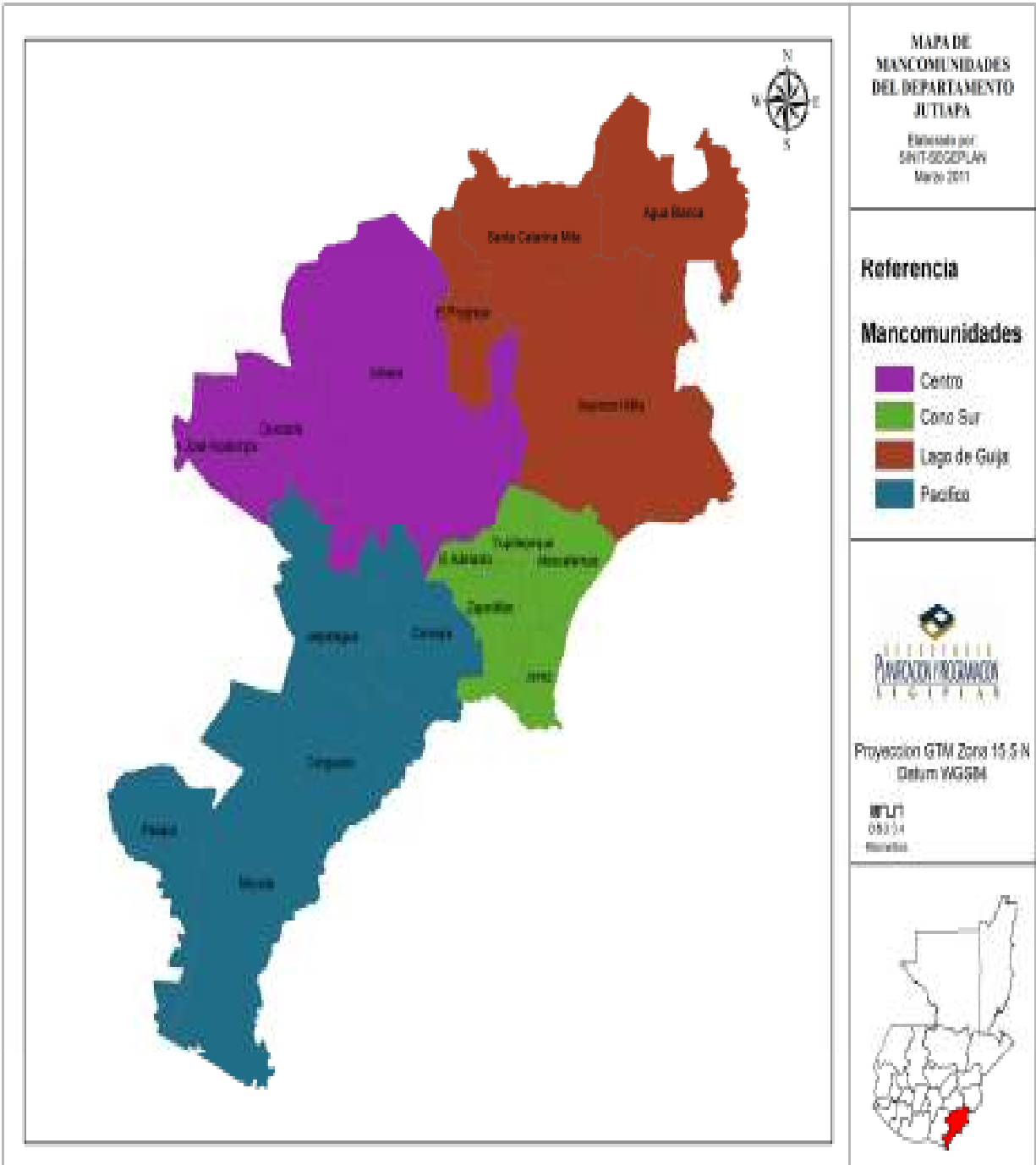
<b>NO.:</b>	<b>NOMBRE DEL ACTOR:</b>	<b>INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA:</b>
1	Edgar Caín González Aguilar	Diputado
2	Jaime Antonio Martínez Lohayza	Diputado
3	Pedro Pablo Palma Lau	Diputado
4	Aníbal Augusto Salguero y Salguero	Diputado
5	Miguel González Rivas	Gobernador departamental
6	Emilio de María García Guerra	Municipio de Agua Blanca
7	Rubén Arturo Rodríguez Lima	Municipio de Asunción Mita
8	José Mauricio Contreras	Municipio de Atescatempa
9	José Adonay Barrientos	Municipio de Comapa
10	José Arturo Linares Argueta	Municipio de Conguaco
11	Teofilo Corado Azmita	Municipio de El Adelanto
12	Marvin Enrique Zepeda González	Municipio de El Progreso
13	Edwin Rueda Medrano	Municipio de Jalpatagua
14	Carlos Efraín Melgar Torres	Municipio de Jerez
15	Mario Lizandro Salazar Salguero	Municipio de Jutiapa
16	Lauro Méndez	Municipio de Moyuta
17	Alejandro Gómez Chúa	Municipio de Pasaco
18	Carlos René Arrivillaga Jiménez	Municipio de Quesada
19	Enrique Castillo Medrano	Municipio de San José Acatempa
20	René Vicente Osorio Bolaños	Municipio de Santa Catarina Mita
21	Carlos Aníbal Godoy Torres	Municipio de Yupiltepeque
22	Hilmar Eduardo Quiñónez y Quiñónez	Municipio de Zapotitlan
23	Bacilio Cordero Cardona	Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
24	David Olivares Quintana	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
25	Jorge Mario Román Orellana	Ministerio de Educación
26	Genard Antonio Méndez Guzmán	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
27	Marily Rosmery López Pérez	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
28	René Orellana Alas	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
29	Zoe Estuardo del Cid Javiel	Ministerio de Economía
30	Oscar Edilberto Pineda Barahona	Instituto de Fomento Municipal
31	Julio Castro Salguero	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
32	Wilman Raúl Ramírez Andrade	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
33	Mario Salguero	Instituto de Nacional de Bosques

<b>NO.:</b>	<b>NOMBRE DEL ACTOR:</b>	<b>INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA:</b>	<b>ACCIONES QUE REALIZA:</b>
34	Geovanni Alejandro Zuñiga Corado	Fondo Nacional para la Paz	Promotores
35	Sonia Floridalma Barrera Aquino	Secretaría Presidencial de la Mujer	Promotores
36	Delia Privado	Fondo de Tierras	Promotores
37	Luis Medina Recinos	Instituto Guatemalteco de Turismo	Promotores
38	Pedro Monzón López	Pueblos Indígenas	Promotores
39	José Adolfo Tobar Vásquez	Organizaciones Cooperativas	Promotores
40	Nery Zepeda	Organización de Asociaciones de Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Promotores
41	Sergio Carias Sandoval	Asociaciones Agropecuarias, Comerciales Financieras e Industriales	Promotores
42	Osmin Castro García	Organizaciones Campesinas	Promotores
43	Abel Ramírez Amezquita	Organizaciones Guatemaltecas No Gubernamentales	Promotores
44	Wendy Claribel Ríos Pérez de Corado	Organización de Mujeres	Promotores
45	Edwin Roberto García Alay	Universidades Privadas	Promotores

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Anexo No. 6.4. Mapas estratégicos.

Mapa No. 6.4.1. Mancomunidades, departamento de Jutiapa.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

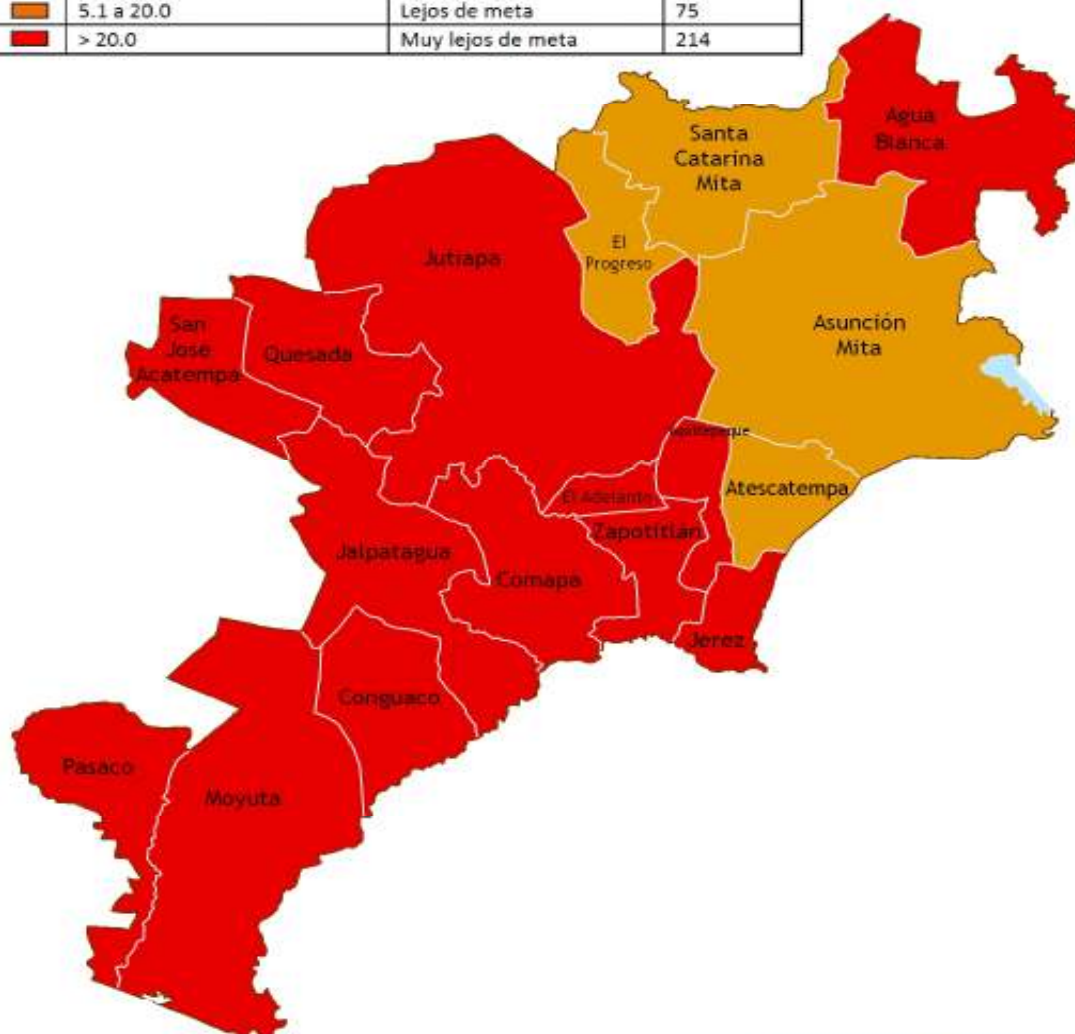
Anexo No. 6.5. Mapas generales.

Mapa No. 6.5.1. Brecha para alcanzar la meta de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorado.

**BRECHAS MUNICIPALES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODMs)**  
7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados.

BRECHA PARA ALCANZAR LA META DE LA POBLACIÓN CON ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO MEJORADO			
Color	Puntos porcentuales que separan al municipio de su meta	Categorización	Cantidad de municipios*
	<=0	Meta alcanzada/superada	24
	0.1 a 5.0	Próximos a meta	17
	5.1 a 20.0	Lejos de meta	75
	> 20.0	Muy lejos de meta	214

DEPARTAMENTO DE JUTIAPA



Fuente: Censos Nacionales de Población 1994 y 2002.

*Nota:* La brecha para cada municipio se calcula como la distancia a la meta, tomada a partir del año base 1994. (Se toma el año base 1994 para los cálculos municipales ya que es el año más cercano a 1990 y para el que hay información disponible a nivel municipal). \*Se tomaron de referencia 330 municipios.

DATOS GENERALES DEL INDICADOR		
Descripción	Año	Dato
Meta nacional		66
Línea base nacional	1990	32
Última medición nacional	2006	54.5

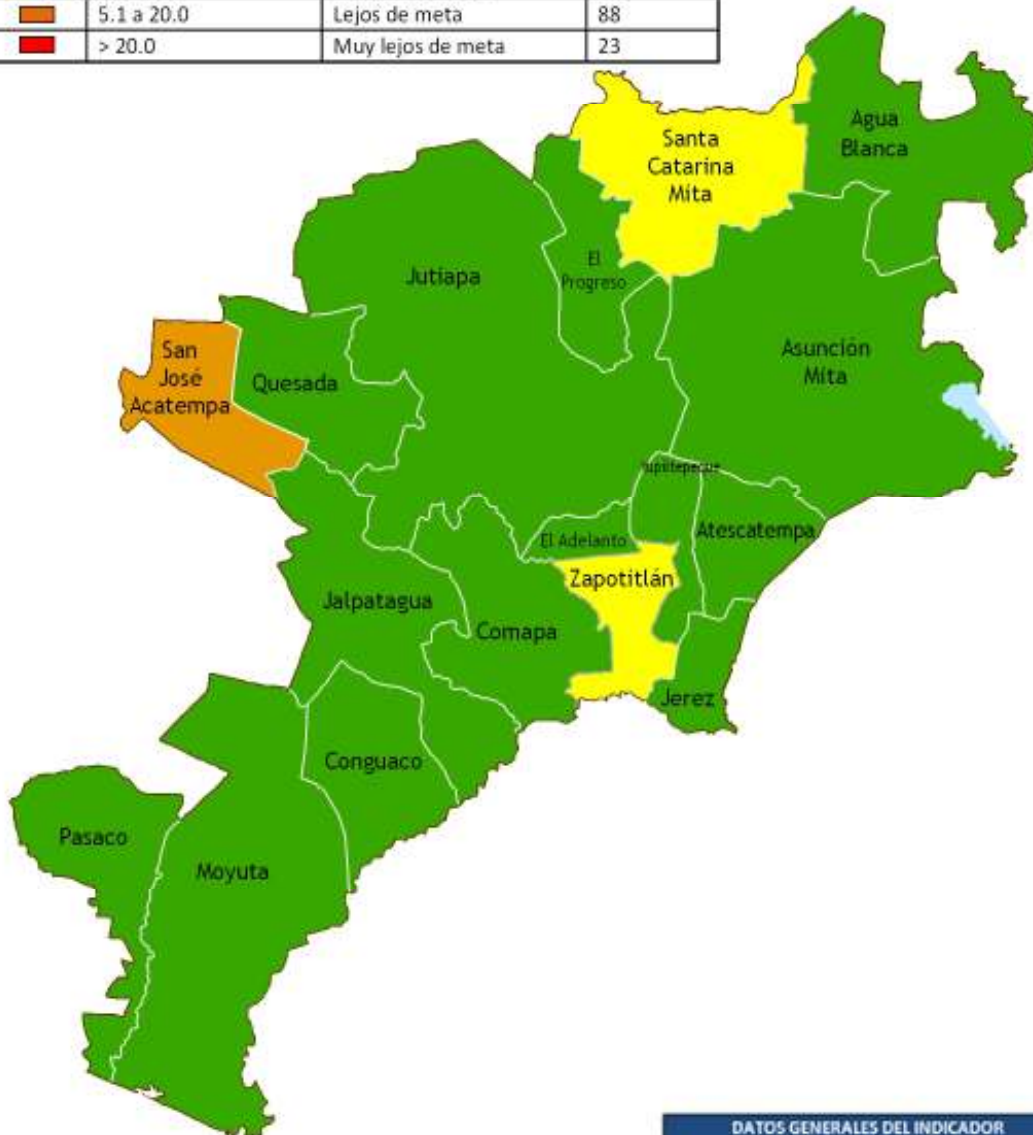
Mapa No. 6.5.2. Brecha para alcanzar la meta de la tasa de escolaridad primaria, Jutiapa.

**BRECHAS MUNICIPALES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODMs)**

2.1 Tasa neta de matriculación de la enseñanza primaria.

BRECHA PARA ALCANZAR LA META DE LA TASA NETA DE ESCOLARIDAD PRIMARIA			
Color	Puntos porcentuales que separan al municipio de su meta	Categorización	Cantidad de municipios – Todo el País
<span style="color: green;">■</span>	<=0	Meta alcanzada/superada	174
<span style="color: yellow;">■</span>	0.1 a 5.0	Próximo a meta	46
<span style="color: orange;">■</span>	5.1 a 20.0	Lejos de meta	88
<span style="color: red;">■</span>	> 20.0	Muy lejos de meta	23

**DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**



Fuente: Unidad de Estadística Ministerio de Educación -MINEDUC- 2009.  
Unidad de Estadística Centro Nacional de Alfabetización -CONALFA-2009.

*Nota:* Algunos datos son mayores al 100% debido a que están calculados sobre las proyecciones de población del Censo 2002 o bien por migración temporal por razones laborales de los padres, por mayor oferta de servicios, entre otras.

*Nota:* La brecha para cada municipio se calcula como la distancia a la meta.

DATOS GENERALES DEL INDICADOR NIVEL PRIMARIA		
Descripción	Año	Dato
Meta nacional		100
Línea base nacional	1991	71.6
Última medición nacional	2009	98.3

Mapa No. 6.5.3. Brecha para alcanzar la meta de la población entre mujeres y hombres en el nivel diversificado.

**BRECHAS MUNICIPALES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODMs)**

3.1 Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, básicos y diversificado.

BRECHA PARA ALCANZAR LA META DE LA RELACIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL NIVEL DIVERSIFICADO.			
Color	Rangos porcentuales que separen al municipio de su meta	Categorización	Cantidad de municipios - Todo el país
	<=0	Meta alcanzada/superada	140
	0.01 a 0.05	Próximo a meta	10
	0.06 a 0.21	Lejos de meta	44
	> 0.21	Muy lejos de meta	74
	Sin dato		65

DEPARTAMENTO DE JUTIAPA



Fuente: Elaborado con datos del Ministerio de Educación por medio de la Plataforma de Información Social, 2008.  
 Nota: La brecha por cada municipio se calcula como la distancia a la meta.

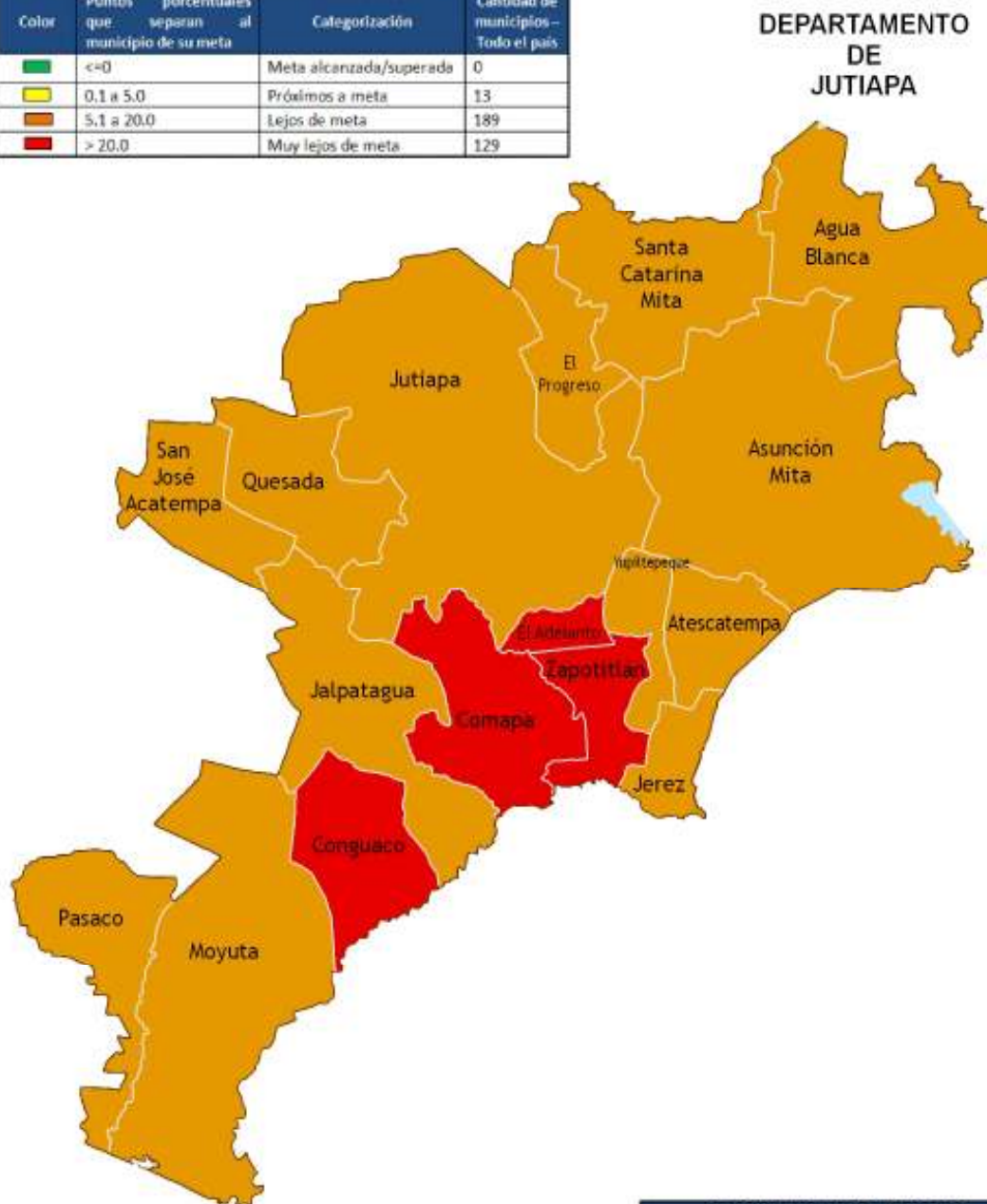
DATOS GENERALES DEL INDICADOR CICLO DIVERSIFICADO		
Descripción	Año	Dato
Meta nacional		1
Línea base nacional	1995	0.97
Última medición nacional	2009	1

Mapa No. 6.5.4. Brecha para alcanzar la meta de la tasa de alfabetización, Jutiapa.

**BRECHAS MUNICIPALES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODMs)**

2.3 Tasa de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, mujeres y hombres.

BRECHA PARA ALCANZAR LA META DE LA TASA DE ALFABETIZACIÓN			
Color	Puntos porcentuales que separan al municipio de su meta	Categorización	Cantidad de municipios - Todo el país
Verde	<=0	Meta alcanzada/superada	0
Amarillo	0.1 a 5.0	Próximos a meta	13
Naranja	5.1 a 20.0	Lejos de meta	189
Rojo	> 20.0	Muy lejos de meta	129



DATOS GENERALES DEL INDICADOR		
Descripción	Año	Dato
Meta nacional		100
Línea base nacional	1989	74.8
Última medición nacional	2006	87.85

Fuente: Censos Nacionales de Población 1994 y 2002.  
 Nota: La brecha para cada municipio se calcula como la distancia a la meta.

Anexo No. 6.6. Fotografías, Jutiapa.



**Fotografía No. 1. Laguna de Atescatempa.** Fuente: 2010.



**Fotografía No. 2. Laguna Güija.** Fuente: 2010.





**Fotografía No. 3. Volcán Chingo.** Fuente: 2010.



**Fotografía No. 4. Calzada El Progreso.** Fuente: 2010.



**Fotografía No. 5. Parque de Jutiapa.** Fuente: 2010.



**Fotografía No. 6. Iglesia de Jutiapa.** Fuente: 2010.

## 7. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

### **Social**

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### **Educación**

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### **Educación y salud**

Dialogo para la inversión social en Guatemala

Fichas municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### **Geografía**

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpresa.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpresa.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### **Salud**

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### **Educación**

Ministerio de Educación / anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### **Demografía y Población, Medio ambiente y Economía**

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

**Salud, Educación y Economía**

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

**Salud**

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

**Medio Ambiente y Economía**

Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

**Riesgo y vulnerabilidad**

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

**Demografía, Social y ODM**

Secretaría de planificación y programación de la presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP) indicadores demografía, Informe del milenio, planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010



Junio 2011

Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN  
La elaboración del Plan de Desarrollo Departamental fue posible, gracias al apoyo de:

